

REGISTRO OFICIAL[®]

ÓRGANO DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR



**GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
RURAL DE MULTITUD**

**PLAN DE
DESARROLLO Y ORDENAMIENTO
TERRITORIAL 2023 - 2027**

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL
DE MULTITUD



PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA
PARROQUIA MULTITUD
2023 - 2027

Abg. Darío Fabián Chinche
PRESIDENTE DE LA JUNTA PARROQUIAL DE MULTITUD

ABRIL 2024

Presentación

Los Planes de Desarrollo y de Ordenamiento Territorial son las herramientas e instrumentos de planificación previstos en la Constitución de la República del Ecuador, el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización COOTAD y el Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas; establecen políticas de articulación a nivel provincial, cantonal y parroquial y contienen las principales directrices de los Gobiernos Autónomos Descentralizados respecto de las decisiones estratégicas que se deben implementar en sus territorios, para apuntalar el desarrollo de manera sostenible y motivar un profundo cambio en la ciudadanía, así como en los niveles de articulación de la institucionalidad.

El proceso de actualización de los Planes de Desarrollo y de Ordenamiento Territorial, demandado en normativa para cada cambio de administración, se ha perfeccionado en dos momentos; el primero ha implicado decisiones a nivel político y técnico, encaminadas a optimizar los recursos, para promover un desarrollo equilibrado, igualdad de oportunidades y mejoramiento en el acceso a los servicios básicos; en este sentido, la actual administración del Gobierno Autónomo

Descentralizado a través de la creación de un sistema de participación ciudadana representativo, corresponsable, inclusivo e incluyente ha debatido, discutido y acordado el presente plan, logrando orientar y aportar para las posibles acciones a emprender en el GAD.

En este sentido, se han establecido las bases para una gestión compartida del territorio a mediano y largo plazo, fundamentados en las siguientes premisas como parte del aprendizaje:

- Conocer y aceptar la realidad para transformarla.
- Establecer relaciones de confianza y de reciprocidad.
- Mejorar las capacidades de gestión, y
- Comprometernos con la transformación de la parroquia.

En un segundo momento, se alinea la planificación a los objetivos de desarrollo sostenible impulsados por las Naciones Unidas, el Plan Nacional de Desarrollo, las agendas sectoriales y lo más importante generando un Gobierno de puertas abiertas, para garantizar así la democratización del poder de decisión, y juntos sentar las bases del proceso de transformación “Con corazón por Multitud”.

El sistema de participación ciudadana aplicó un modelo dinámico y efectivo de decisión y poder ciudadano, a nivel parroquial, líderes y lideresas de los 16 recintos priorizaron tres importantes ejes de cambio denominados: garantía de derechos, manejo sostenible de recursos y gestión de competencias y capacidades institucionales del GAD, a ello se suma la transversalización de temas como equidad de género, erradicación de la pobreza e interculturalidad. Con estos insumos se construyó y validó la visión de desarrollo parroquial, objetivos estratégicos de desarrollo, políticas, acciones estratégicas y programas o proyectos establecidos por componente.

Bajo este complicado entramado social, el proceso de actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial ratifica que “La participación es un derecho cuya titularidad y ejercicio corresponde a la ciudadanía”. Este ejercicio de derecho será respetado, promovido y facilitado por todos los niveles de gobierno de manera obligatoria, con el fin de garantizar la elaboración y adopción compartida de decisiones.

El trabajo técnico realizado para la actualización del plan de desarrollo y de ordenamiento territorial parroquial cuenta con el respaldo político y el compromiso de todos los actores, quienes, a través del presente plan, pretenden generar una mejor distribución de los recursos, eliminando inequidades y desarrollando oportunidades de vida digna hasta en los rincones más distantes de la parroquia; combinando la conservación de los recursos naturales, los páramos y el agua con el fortalecimiento de la infraestructura y servicios para generar cadenas productivas fuertes, productos innovadores, y pequeños o medianos productores que comercialicen a un precio justo sus productos en los mercados.

Finalmente, este plan pretende que se camine siempre juntos hacia adelante e invitar a todos quienes supieron entender el mensaje de la unidad, ya que con su participación han permitido que la parroquia cuente con un Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial que nos proyecta hacia un futuro más justo, digno y equitativo



Contenido

1.	MARCO NORMATIVO E INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN	
1.1.	Marco normativo.....	
1.2.	Instrumentos de planificación.....	
1.3.	Marco metodológico	
1.3.1.	Fase preparatoria	
1.3.2.	Fase de elaboración de diagnóstico	
1.3.3.	Fase elaboración de propuesta	
1.3.4.	Fase elaboración de modelo de gestión	
1.3.5.	Validación, aprobación y socialización del plan de desarrollo	
2.	DIAGNÓSTICO	
2.1.	Caracterización General	
2.1.1.	Datos Generales	
2.1.2.	Reseña Histórica	
2.2.	Análisis por sistemas	
2.2.1.	Sistema físico ambiental.....	
2.2.2.	Sistema asentamientos humanos	
2.2.3.	Sistema socio cultural.....	
2.2.4.	Sistema económico productivo.....	
2.2.5.	Sistema político institucional	
2.3.	Análisis estratégico.....	
2.3.1.	Identificación y sistematización de potencialidades y problemas del territorio ...	
2.3.2.	Priorización de potencialidades y problemas	
2.4.	Modelo Actual del Territorio.....	
3.	PROPUESTA.....	
3.1.	Propuesta de largo plazo.....	
3.1.1.	Visión de desarrollo	
3.1.2.	Objetivos de desarrollo	
3.2.	Propuesta de gestión de mediano plazo	
3.2.1.	Análisis funcional de unidades territoriales	

3.2.2. Objetivos, políticas, metas e indicadores.....	
3.2.3 Planes, programas, proyectos y presupuestos	
4. MODELO DE GESTIÓN.....	
4.1. Formas de Gestión – articulación para la gestión	
4.2. Estrategias de seguimiento y evaluación.....	
4.2.1. Proceso de seguimiento y evaluación del PDOT.....	

Índice de tablas

Tabla 1 Concesiones mineras	
Tabla 2 Unidades hidrográficas	
Tabla 3 Sistema de riego de la parroquia multitud	
Tabla 4 Captaciones de agua	
Tabla 5 Patrimonio forestal	
Tabla 6 Tierras aptas para forestación y reforestación.....	
Tabla 7 Avance de la frontera agrícola sobre los ecosistemas	
Tabla 8 Relieve	
Tabla 9 Taxonomía de suelos	
Tabla 10 Textura de los suelos	
Tabla 11 Uso del suelo.....	
Tabla 12 Ecosistemas.....	
Tabla 13 Ecosistemas frágiles no protegidos.....	
Tabla 14 Flora representativa.....	
Tabla 15 Fauna	
Tabla 16 Fauna representativa	
Tabla 17 Afectación por erupción volcánica.....	
Tabla 18 Susceptibilidad a movimiento de masas.....	
Tabla 19 Intensidad sísmica.....	
Tabla 20 Susceptibilidad a inundaciones	
Tabla 21 Susceptibilidad a incendios	
Tabla 22 Susceptibilidad a sequías.....	

Tabla 23 Comunidades susceptibles a lluvias intensas
Tabla 24 Comunidades susceptibles a altas temperaturas.....
Tabla 25 Susceptibilidad de heladas
Tabla 26 Temperaturas
Tabla 27 Precipitaciones
Tabla 28 Radiación solar
Tabla 29 Conflictos de uso del suelo
Tabla 30 Zonas degradadas, contaminadas o en amenaza
Tabla 31 Áreas potenciales de protección hídrica
Tabla 32 Deforestación periodo 1990-2022
Tabla 33 Gestión de los residuos sólidos de las viviendas
Tabla 34 Fuentes de contaminación del aire
Tabla 35 Fuentes de contaminación del suelo
Tabla 36 Ríos en el área de influencia de las fuentes de contaminación
Tabla 37. Zonas y recintos de la parroquia multitud.....
Tabla 38. Centros poblados
Tabla 39 Infraestructura vial.....
Tabla 40 Vías internas de la parroquia.....
Tabla 41 Servicios de internet fijo, telefonía móvil, televisión pagada
Tabla 42 Información de la subestación-alausí
Tabla 43 Gestión del riego parroquial.....
Tabla 44 Sistemas de riego en la parroquia.....
Tabla 45 Infraestructura educativa
Tabla 46 Equipamiento
Tabla 47 Total de hogares por recinto de la parroquia multitud
Tabla 48 Total de hogares que tienen vivienda propia y déficit.....
Tabla 49 Material predominante en paredes, techos y pisos de las viviendas
Tabla 50 Viviendas con acceso a red de agua dentro de las viviendas
Tabla 51 Servicios básicos.....
Tabla 52 Población parroquia multitud
Tabla 53 Grupos de población por edad y sexo

Tabla 54 Densidad demográfica	
Tabla 55 Hogares según número de miembros	
Tabla 56 Estructura familiar de la parroquia	
Tabla 57 Grupos de atención prioritaria	
Tabla 58 Población por origen étnico	
Tabla 59 Sistema de educación escolar en la parroquia	
Tabla 60 Nivel de instrucción de las personas mayores de edad	
Tabla 61 Disponibilidad de espacios públicos desagregados por recinto	
tabla 62 fiestas patronales	
Tabla 63 Rendimiento de los diferentes cultivos agrícolas de la provincia	
Tabla 64 Rubros pecuarios	
Tabla 65 Infraestructura productiva	
Tabla 66 Atractivos turísticos	
Tabla 67 Población económicamente activa por ramas de actividad	
Tabla 68 Distributivo autoridades electas	
Tabla 69 Funcionarios del gad parroquial.....	
Tabla 70 Consejo de planificación local	
Tabla 71 Actores sociales.....	
Tabla 72 Instituciones públicas	
Tabla 73 Asamblea local ciudadana	
Tabla 74 Matriz de sistematización de potencialidades (garantía de derechos)	
Tabla 75 Matriz de sistematización de potencialidades (manejo sostenible de recursos)....	
Tabla 76 Matriz de sistematización de potencialidades (gestión de competencias y capacidades institucionales del gad).....	
Tabla 77 Matriz de sistematización de problemas (garantía de derechos)	
Tabla 78 Matriz de sistematización de problemas (manejo sostenible de recursos)	
Tabla 79 Matriz de sistematización de problemas (Gestión de competencias y capacidades institucionales del GAD).....	
Tabla 80 Herramienta para la priorización de potencialidades.....	
Tabla 81 Herramienta para la priorización de problemas	
Tabla 82 Matriz de potencialidades con prioridad alta o media con sus desafíos de gestión	

Tabla 83 Matriz de problemas con prioridad alta o media con sus desafíos de gestión	
Tabla 84 Objetivos de desarrollo.....	
Tabla 85 Análisis funcional del gad parroquial	
Tabla 86 Definición de objetivos, políticas, metas e indicadores	
Tabla 87 Planes, programas, proyectos y presupuestos componente físico ambiental	
Tabla 88 formas de gestión	
Tabla 89 matriz para el seguimiento trimestral	

Índice de mapas

Mapa 1 Recursos mineros, áridos y pétreos	
Mapa 2 Patrimonio hídrico	
Mapa 3 Patrimonio forestal.....	
Mapa 4 Avance de la frontera agrícola	
Mapa 5 Relieve	
Mapa 6 Taxonomía de los suelos	
Mapa 7 Mapa de textura de los suelos.....	
Mapa 8 Uso de suelo	
Mapa 9 Ecosistemas	
Mapa 10 Ecosistemas frágiles no protegidos	
Mapa 11 Flora y Fauna.....	
Mapa 12 Amenaza Volcánica	
Mapa 13 Amenaza de movimiento de masas.....	
Mapa 14 Amenaza por intensidad sísmica	
Mapa 15 Amenaza de inundaciones	
Mapa 16 Amenaza de incendios	
Mapa 17 Amenaza por fallas geológicas.....	
Mapa 18 Amenaza de sequías.....	
Mapa 19 Amenaza de heladas	
Mapa 20 Eventos extremos	
Mapa 21 Tipo de clima.....	
Mapa 22 Temperatura	

Mapa 23 Precipitaciones
Mapa 24 Radiación Solar
Mapa 25 Conflictos de uso del suelo
Mapa 26 Zonas degradadas, contaminadas o en amenaza
Mapa 27 Áreas protegidas.....
Mapa 28 Áreas potenciales de protección hídrica
Mapa 29 Bosques deforestados.....
Mapa 30 Gestión de residuos sólidos
Mapa 31 Contaminación del aire
Mapa 32 Contaminación del suelo.....
Mapa 33 Contaminación del agua
Mapa 34 Contaminación por ruido
Mapa 35 Infraestructura vial
Mapa 36 Infraestructura Eléctrica
Mapa 37 Establecimientos sociales y públicos.....
Mapa 38 Infraestructura productiva y turística

1. MARCO NORMATIVO E INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN

El Plan de Desarrollo, es la directriz principal de los gobiernos autónomos descentralizados respecto de las decisiones estratégicas de desarrollo en el territorio. Éstos tendrán una visión de largo plazo, y serán implementados a través del ejercicio de sus competencias asignadas por la Constitución de la República y las Leyes, así como de aquellas que se les transfieran como resultado del proceso de descentralización (COPFP, 2019, art. 41).

El PDOT considera la incorporación de enfoques transversales o ejes establecidos en la Constitución, como:

- Igualdad de derechos para todas las personas.
- Protección frente a riesgos y desastres.
- Adopción de medidas frente al cambio climático.
- Desnutrición crónica infantil.

1.1. Marco normativo

La actualización del Plan de Desarrollo Parroquial de Multitud ha sido construida tomando como referencia el marco legal establecido en el Ecuador, definido en los siguientes cuerpos normativos:

- Constitución de la República del Ecuador (CRE) en sus artículos 95, 96, 97, 98, 99, 100, 101, 102, 241, 263, 272, 280 y 415.

- Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas (COPFP) en sus artículos 5, 7, 10, 11, 15, 16, 17, 21, 22 y 23.
- Reglamento del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas en sus artículos 5, 7, 10, 11, 15, 16, 17, 21, 22 y 23.
- Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD) en sus artículos 3, 41, 42, 47, 50.
- Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión del Suelo (LOOTUGS) y su Reglamento; y
- Ley Orgánica de Participación Ciudadana en sus artículos 60, 64, 66, 69 y 70.
- Guía para la formulación/actualización de los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial – PDOT. Proceso 2023-2027 de la Secretaría Nacional de Planificación.

1.2. Instrumentos de planificación

Para el proceso de actualización del Plan de Desarrollo se ha tomado en consideración otros instrumentos o referentes básicos de planificación, como:

- Plan Nacional de Desarrollo y Estrategia Territorial Nacional.
- Agendas Nacionales para la Igualdad.
- Planes sectoriales de la Función Ejecutiva.
- Resoluciones o acuerdos expedidos por consejos, comités y entidades rectoras en el ámbito del Sistema

Nacional Descentralizado de Planificación Participativa.

- Directrices y orientaciones definidas en los instrumentos internacionales adoptados por el país (Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, Marco de Sendai para la Reducción de Riesgos de Desastres)
- Planes, programas y proyectos que sean ejecutados por otras entidades públicas en el territorio del GAD.

1.3. Marco metodológico

Para el proceso de formulación y/o actualización de los PDOT del periodo 2023 – 2027 la Secretaría Nacional de Planificación dispuso una estructura, con las fases que se describen a continuación:

1.3.1. Fase preparatoria

En esta sección se detallan los principales insumos técnicos que el GAD recopiló y reviso previo al desarrollo de las siguientes fases del PDOT. Constituyeron elementos importantes a considerar en esta fase:

- a. **Insumos técnicos:** Instrumentos de planificación nacional, sectorial, institucional y local.

Análisis del PDOT vigente: Permitió identificar aquellos elementos que requieren ser reforzados, incluidos o eliminados. Se identificó programas y/o proyectos que deben tener continuidad y determinar temas clave para el nuevo periodo de gestión. Complementariamente, durante el análisis del PDOT vigente, se revisó:

- Información proporcionada en el SIGAD.
- Informes Anuales Consolidados de Seguimiento y Evaluación a los PDOT.
- Instrumentos de Planificación: Plan Nacional de Desarrollo y la Estrategia Territorial Nacional (ETN), plan de Gobierno, PDOT vigente de los niveles de gobierno y otros. Para conocer la pertinencia de los objetivos, metas, programas y proyectos formulados.
- Revisión de instrumentos de planificación institucional: Planes Institucionales, Planificación Operativa Anual (POA), presupuestos participativos.

b. Insumos normativos:

- Revisión de competencias y facultades: Se identificó las competencias y facultades específicas del nivel de gobierno, así como una revisión de las competencias concurrentes, con base en lo establecido en la normativa legal vigente.
- Revisión de normativa que regula procesos de planificación local.

c. Requerimientos institucionales:

- Conformación del equipo de trabajo: Para la participación del proceso de formulación y/o actualización del PDOT se conformó un equipo técnico multidisciplinario, en donde participaron de preferencia funcionarias y funcionarios del GAD, a fin de garantizar la

implementación y seguimiento del plan.

- Conformación del Consejo de Planificación Local: como espacios encargados de la formulación y/o actualización de los planes de desarrollo, así como de las políticas locales y sectoriales que se elaboraron a partir de las prioridades, objetivos estratégicos del territorio, ejes y líneas de acción, definidos en las instancias de participación:
 - Consejos locales de planificación (integrados por al menos 30% de representantes de la parroquia)
 - Asambleas ciudadanas locales
 - Mecanismos de participación ciudadana (audiencias públicas, cabildos populares, mesas de trabajo, iniciativa popular normativa, consejos consultivos, otros)
- Luego de la elección y conformación, los mismos fueron notificados del inicio del proceso de formulación y/o actualización.
- Mapeo de actores: Se identificó actores que influyen en el territorio, se incluyó a representantes de las instituciones de la función ejecutiva, organizaciones territoriales de base y actores privados, definiendo la intensidad de relación.
 - Elaboración del plan de trabajo: se definió las actividades,

responsables, identificación de fuentes de información potenciales, mecanismos de participación con actores estatales y ciudadanía, de acuerdo con el mapeo de actores, cronograma.

1.3.2. Fase de elaboración de diagnóstico

La etapa de diagnóstico es importante, porque genera insumos necesarios para formular consecuentemente las etapas de propuesta y modelo de gestión. Para la fase de elaboración del diagnóstico se desarrollaron seis (6) etapas:

- Caracterización general
Información básica sobre el territorio (superficie, número de habitantes, población, etc.).
- Análisis por sistemas
Asentamientos Humano, Físico Ambiental, Socio Cultural, Económico Productivo, Político Institucional.
- Análisis estratégico
Lectura crítica del territorio a través de la información de cada sistema territorial.
- Sistematización de problemas
Identificación de las principales problemáticas del territorio.
- Priorización de problemas
Identificación de los problemas más importantes del territorio, a través de criterios definidos con anterioridad.
- Modelo territorial actual
Se construye a partir de los problemas priorizados en cada territorio y de unidades territoriales definidas.

Para el desarrollo de esta fase se analizó información documental que reposa en el GAD, se levantó un censo comunitario que constaba de cuarenta y dos (42) preguntas y se desarrollaron talleres participativos, para analizar:

- El marco general del territorio, así como los atributos más importantes que determinan la organización, identificación y estructura del nivel de gobierno.
- La información generada y procesada desde el nivel local en función de las temáticas de cada sistema.
- Las tres directrices de la ETN (Estrategia Territorial Nacional); esta información constituyó la base o soporte técnico para, posteriormente, tomar decisiones estratégicas y territoriales para la construcción de la propuesta de desarrollo.
- Los retos en los cuales se centrarán tanto los esfuerzos futuros (desafíos a largo plazo), como los alcanzables a realizar en la gestión (desafíos de gestión) para resolver la problemática identificada o para el desarrollo de las potencialidades.
- Los problemas más importantes del territorio, a través de criterios definidos.

1.3.3. Fase elaboración de propuesta

La propuesta es el conjunto de decisiones estratégicas que deben implementarse en

el territorio para alcanzar la visión y objetivos de desarrollo.

En los talleres técnicos participativos se determinó la visión de desarrollo, objetivos estratégicos, políticas, acciones estratégicas, metas e indicadores, programas y proyectos sobre el modelo territorial deseado.

Además, se consensuaron y articularon decisiones con los actores territoriales para asegurar la legitimidad y viabilidad de los objetivos, políticas, planes, programas y proyectos que se propongan.

1.3.4. Fase elaboración de modelo de gestión

El modelo de gestión es el componente del PDOT que contiene un conjunto de estrategias y procesos de gestión que ejecuta el GAD para la administración de su territorio, a fin de solventar los problemas y desafíos identificados en el componente de Diagnóstico y alcanzar los objetivos, estrategias, políticas, planes, programas, proyectos planteados en el componente de propuesta.

Este componente se construyó a partir del análisis e identificación de las intervenciones en el territorio, con el objetivo de consolidar la inserción estratégica territorial del GAD.

Además, se identificó mecanismos participativos, instrumentos de gestión institucional para la gestión e identificación de estrategias de seguimiento y evaluación del PDOT.

1.3.5. Validación, aprobación y socialización del plan de desarrollo

Una vez sistematizada la información por el equipo técnico se revisó los contenidos y se ajustó el documento preliminar, el mismo que fue socializado, discutido y validado por la ciudadanía y posteriormente puesto a consideración del

Consejo de Planificación Local para la emisión del informe de resolución favorable sobre las prioridades estratégicas de desarrollo, finalmente y luego de su tratamiento para su aprobación y publicación.

2. DIAGNÓSTICO

2.1. Caracterización General

2.1.1. Datos Generales

Nombre del GAD	Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Multitud
Fecha de creación de la parroquia	El acta de parroquialización 19 de diciembre, 1950; publicado en el Registro Oficial No. 697 del 26 de diciembre del mismo año.
Ubicación	Al occidente de la cabecera cantonal de Alausi, la cabecera parroquial está a 42 Km de distancia respectivamente y a 4 Km de la carretera panamericana vía a la costa.
Población	1588 habitantes
Extensión	10.288,39 hectáreas
Rango altitudinal	600 – 3500 msnm
Límites	Norte: cantón Pallatanga Sur: cantón Cumandá Este: Parroquia Sibambe Oeste: Provincia de Bolívar

2.1.2. Reseña Histórica

Por el año 1910 este lugar fue una hacienda del señor Jorge Lamberry y Carlos Ingnes; en 1918 pasan a ser dueños de esta propiedad los conyugues Benito Castillo y María Haro; el primero oriundo de Ambato y la segunda de Penipe. La erupción del volcán Tungurahua fue una

de las causas que los obligaron a emigrar; en ese entonces este lugar fue conocido como MONTITUDS. Los primeros habitantes se dedicaron al cultivo de caña de azúcar café y otros cultivos propios del lugar; instalándose dos fábricas de elaboración de panela. Al fallecer el señor Castillo esta propiedad se divide entre la señora viuda y sus hijos; siendo estos Juan

de Dios, Francisco, Angelita e Ignacio. En el año 1936 los pobladores encabezados por su gestor el señor Federico Palacios logran elevar a la categoría de recinto, para posteriormente solicitar la parroquialización, hecho que se logró el 19 de diciembre del año 1950 y publicado en el Registro Oficial No. 697 del 26 de diciembre del mismo año. El primer teniente político fue el señor Carlos Fiallos. Los esposos Rosalino Moya y Francisca Castillo fueron quienes en gesto de generosidad y en beneficio del desarrollo de la parroquia donaron los terrenos de lo que hoy es la plaza pública, la escuela y la iglesia.

2.2. Análisis por sistemas

Con base en la información recabada en la fase preparatoria, se desarrolla el análisis por sistemas, tomando en consideración su conceptualización.

2.2.1. Sistema físico ambiental

2.2.1.1. Recursos naturales no renovables

Recursos mineros, áridos y pétreos

Dentro de los límites políticos de la parroquia Multitud, se ha observado una serie de concesiones mineras con diferentes estados y tipos de explotación. Entre estas concesiones, se destaca la "Multitud Libre Aprovechamiento", que se encuentra actualmente inscrita y está

dedicada a la extracción de áridos y pétreos, materiales esenciales para la construcción. La extensión de esta concesión abarca 12 hectáreas de tierra. En un radio de 1000 metros alrededor de esta área, se encuentran las comunidades locales de El Frondoso y La Libertad.

Por otro lado, existe la solicitud de concesión minera "El Triunfo 1", que se encuentra en trámite y está dirigida a la explotación de oro y plata en una extensión de 293 hectáreas. Esta solicitud representa un proyecto significativamente más grande en comparación con la concesión anterior. Las comunidades cercanas a esta solicitud incluyen Piñampungo, Laucay, Tres Naranjos y Sural, todas las cuales podrían verse impactadas por esta operación minera en caso de ser aprobada.

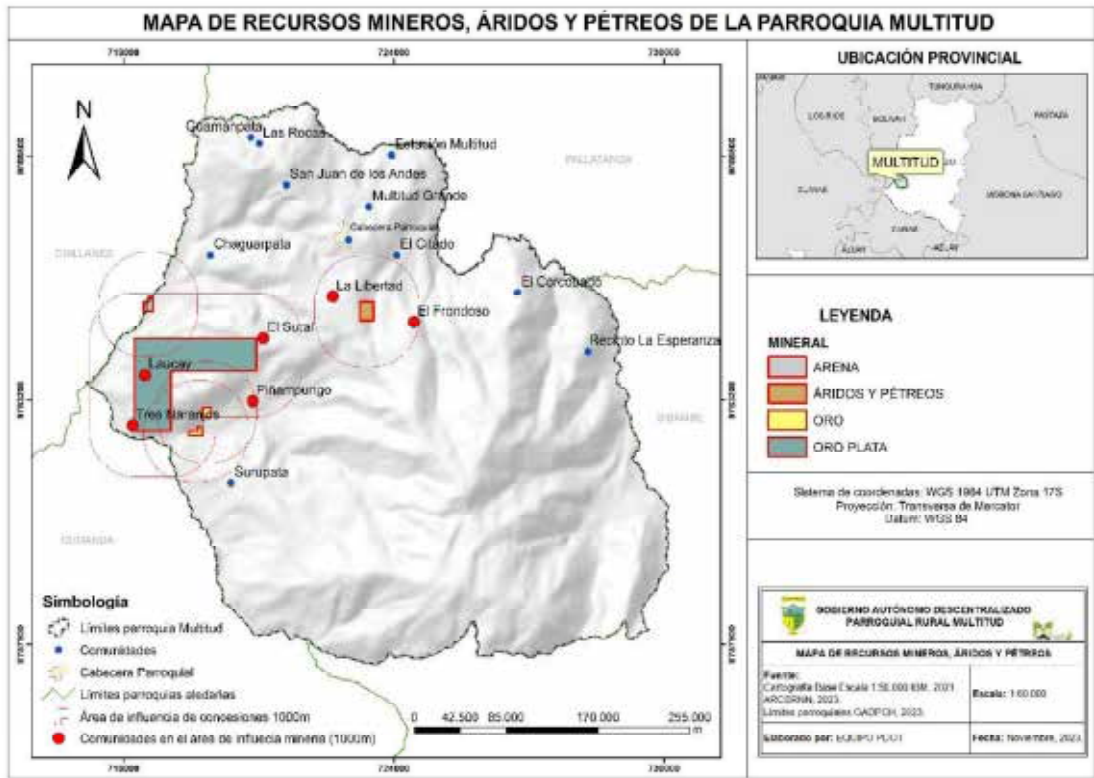
Además, hay operaciones de minería artesanal en la región. "La Colombina" se dedica a la extracción de arena en una superficie de 5 hectáreas y está inscrita. Por otro lado, "Los Encuentros Uno" y "Piñampungo" se centran en la minería artesanal de oro en áreas de 4 hectáreas cada una, y ambas están inscritas como concesiones mineras. A pesar de ser operaciones de menor escala, su presencia aún puede tener un impacto significativo en las comunidades circundantes.

TABLA 1 CONCESIONES MINERAS

Concesion	Solicitud	Mineral	Estado	Área (ha)	T_Mineral	Regimen	Comunidades Cercanas 1000m
Multitud	Libre Aprovechamiento	Aridos Y Petreos	Inscrita	12	Material De Construccion		El Frondoso La Libertad,
El Triunfo 1	Concesion Minera	Oro Plata	Tramite	293	Metalico	Pequeña Minería	Piñampungo, Laucay, Sural, Tres Naranjos.
La Colombina	Minería Artesanal	Arena	Inscrita	5	Material De Construccion		No Aplica
Los Encuentros Uno	Minería Artesanal	Oro	Inscrita	4	Metalico		No Aplica
Piñampungo	Minería Artesanal	Oro	Inscrita	4	Metalico		Piñampungo

Fuente: (Agencia de Regulación y Control de Energía y Recursos Naturales no Renovables, 2023)
 Fuente: Equipo PDOT, 2023

MAPA 1 RECURSOS MINEROS, ÁRIDOS Y PÉTREOS



Fuente: (Agencia de Regulación y Control de Energía y Recursos Naturales no Renovables, 2023)
 Elaboración: Equipo PDOT, 2023

2.2.1.2. Recursos naturales renovables

Los recursos naturales renovables son aquellos recursos que se pueden regenerar y renovar naturalmente a lo largo del tiempo, lo que significa que su disponibilidad no se agota permanentemente cuando se utilizan de manera adecuada y sostenible. Estos recursos son esenciales para el sustento de los ecosistemas y para la vida humana, y se pueden clasificar en varias categorías, entre las que se incluyen los recursos hídricos, forestales y del suelo.

Patrimonio hídrico
Unidades hidrográficas

Las microcuencas de la parroquia Multitud se encuentra dentro del sistema hidrográfico Guayas, en la cuenca principal del Río Guayas, seguida de la subcuenca del Río Yaguachi y dentro de esta subcuenca, están las cuatro microcuencas denominadas: Drenajes Menores, Río Citado, Río San Pablo y Río Tilante. Siendo la microcuenca del Río Citado de mayor extensión con 4.473,3882 ha, seguido de la microcuenca del Río San Pablo con 3.609,5764 ha, Drenajes menores con 2.080,6311 ha y Río Tilante con 114,871 ha.

TABLA 2 UNIDADES HIDROGRÁFICAS

Nombre del Sistema	Nombre de la Cuenca	Nombre de la Subcuenca	Nombre de Microcuenca	Área (ha)
Guayas	Rio Guayas	Rio Yaguachi	R.Citado	4473.3882
			R.San Pablo	3609.5764
			Drenajes Menores	2080.6311
			R.Tilante	114.871

Fuente: (Sistema Nacional de Información, 2023)
Elaboración: Equipo PDOT, 2023.

Ríos

La parroquia está atravesada por una compleja red de ríos y quebradas que conforman un sistema hídrico interno con una longitud total de 331,98 km. Además, la parroquia se caracteriza por la presencia de ríos principales y quebradas que a su vez sirven como límites políticos, sumando en conjunto una longitud de 41.28 km.

Infraestructura hídrica

El sistema de riego en la parroquia Multitud se presenta como una red

heterogénea y antigua, caracterizada por una variedad de materiales y estructuras utilizadas para el transporte de agua. Los canales primarios, construidos principalmente con hormigón, tienen una longitud total de 4,95 km, mientras que los canales secundarios, hechos de materiales como tierra, PVC, y cemento, tienen longitudes de 2,43 km, 0,81 km y 0,02 km respectivamente.

Esta diversidad en los materiales y dimensiones de los canales secundarios refleja una adaptación a diferentes necesidades de riego en diversas áreas de la parroquia.

Sin embargo, el estado antiguo de estas estructuras plantea preocupaciones sobre su eficacia y durabilidad a largo plazo. La presencia de canales con dimensiones tan pequeñas como 0,02 km sugiere una capacidad limitada de transporte de agua,

lo que puede afectar negativamente el suministro a las zonas que cubren. Además, la variedad de materiales utilizados, incluyendo tierra, plantea desafíos en términos de resistencia y calidad del sistema en su conjunto.

TABLA 3 SISTEMA DE RIEGO DE LA PARROQUIA MULTITUD

Material	Tipo	Estado	Edad	Longitud (km)
Hormigón	Canal Primario	Regular	Antiguo	4.95
Tierra	Canal Secundario	Regular	Antiguo	2.43
Cemento	Canal Secundario	Regular	Antiguo	0.02
Pvc	Canal Secundario	Regular	Antiguo	0.81
TOTAL				8.21

Fuente: (Sistema Nacional de información, 2023),
Elaboración: Equipo PDOT, 2023.

Otro tipo de infra estructura hídrica con la que cuenta la parroquia Multitud son las acequias, que se caracteriza por una serie de excavaciones poco profundas construidas en tierra, diseñadas principalmente con propósitos de drenaje e irrigación. La longitud total de las acequias es de 10,17 km.

Para mejorar el sistema, se requiere una evaluación técnica detallada que incluya la profundidad, el estado estructural y la capacidad de las acequias. Además, es esencial implementar medidas de mantenimiento regular y considerar posibles mejoras en la infraestructura para garantizar un manejo eficiente y sostenible del agua en la parroquia Multitud.

La parroquia, además cuenta con tanques de captación para el suministro de agua, esta se basa en diversas captaciones

distribuidas en varias comunidades. Estos puntos de captación se dividen en tres tipos principales: ojos de agua, tanques de captación y tomas rústicas.

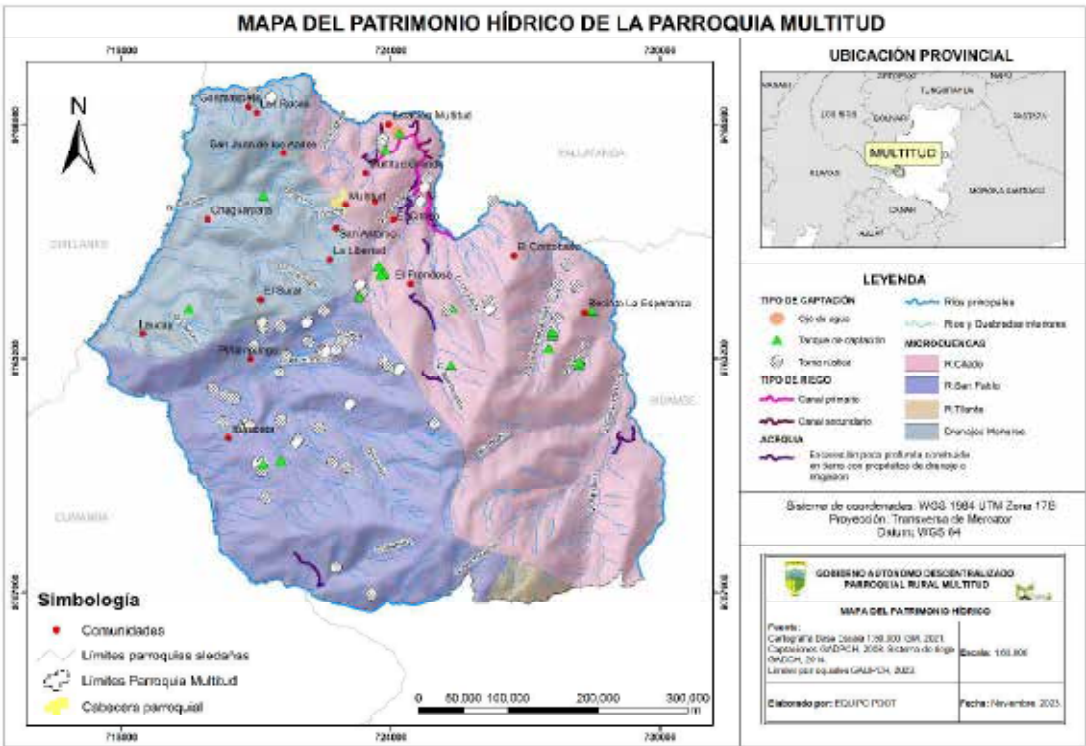
Se identifica un único ojo de agua en la Estación Multitud, que representa una fuente natural de agua para esta comunidad. Además, hay 23 tanques de captación ubicados en comunidades como Surupata, Piñampungo, La Libertad, El Frondoso, La Esperanza, El Corcobado, El Citado, Cabecera parroquial, Chaguarpata y Laucay, entre otras. Además, se cuentan con 66 tomas rústicas que se encuentran en comunidades como Surupata, Piñampungo, El Sural, Estación Multitud, El Corcobado, La Esperanza, El Citado, Multitud Grande, Las Rocas y Guamanpata.

TABLA 4 CAPTACIONES DE AGUA

Tipo de captación	Número	Recintos
Ojo de Agua	1	Estación Multitud
Tanque de Captación	23	Surupata, Piñampungo, La Libertad, El Frondoso, La Esperanza, El Corcobado, Estación Multitud, El Citado, Cabecera parroquial, Chaguarpata, Laucay
Toma Rústica	66	Surupata, Piñampungo, El Sural, Estación Multitud, El Corcobado, La Esperanza, El Citado, Multitud Grande, Las Rocas, Guamanpata

Fuente: (GADCH, 2014)
Elaboración: Equipo PDOT, 2023.

MAPA 2 PATRIMONIO HÍDRICO



Fuente: (Sistema Nacional de información, 2023)
Elaboración: Equipo PDOT, 2023.

Patrimonio forestal

En términos generales el patrimonio forestal constituye los recursos naturales forestales dentro de un territorio, incluyendo los bosques nativos, plantaciones forestales y aquellas tierras

con aptitud forestal para reforestación y forestación. El patrimonio forestal es importante para la biodiversidad local, la conservación del ecosistema, la captura de carbono, la protección del suelo y del agua, así como para proporcionar recursos maderables y no maderables que son

fundamentales para la subsistencia y el desarrollo sostenible.

La gestión adecuada de este patrimonio implica la conservación y el uso sostenible de los recursos forestales para garantizar

su continuidad a largo plazo, así como el bienestar de las generaciones presentes y futuras en la parroquia.

TABLA 5 PATRIMONIO FORESTAL

Recurso Forestal	Área (Ha)	Porcentaje (%)
Bosque Nativo		
Bosque Húmedo Muy Alterado	1941.74	62,28
Bosque Húmedo Medianamente Alterado	549.48	17,62
Bosque Húmedo Poco Alterado	424.83	13,63
Plantaciones Forestales		
Pino	145.67	4,67
Balsa	56.25	1,80
Total	3117,97	100

Fuente: (MAATE, 2023), (MAG, 2023)

Elaboración: Equipo PDOT, 2023.

La Parroquia Multitud abarca una extensión total de 10288.39 hectáreas. Según los datos proporcionados, la superficie del patrimonio forestal comprende 3117.97 hectáreas, lo que equivale al 30.31% del área total de la parroquia. El Bosque Nativo es el recurso forestal más notable. Este tipo de bosque, al ser nativo, es muy importante para la biodiversidad y los servicios ecosistémicos, lo que resulta muy importante en el paisaje local.

Sin embargo, se observa que una porción significativa de este bosque nativo está Muy Alterado (62.28%). Esta alta proporción indica una presión considerable sobre los ecosistemas, posiblemente debido a actividades humanas, como la deforestación o la agricultura intensiva. La necesidad de

medidas de conservación y restauración se vuelve evidente para revertir el impacto negativo y recuperar la salud del bosque. También se identifica un área de Bosque Húmedo Medianamente Alterado de 549.48 hectáreas y Bosque Húmedo Poco Alterado de 424.83 hectáreas. Aunque estas áreas tienen niveles de alteración menores en comparación con los bosques muy alterados, aún requieren atención y gestión adecuada para evitar una mayor degradación y promover la regeneración natural.

En cuanto a las Plantaciones Forestales, las especies principales son el Pino y Balsa. Estas plantaciones pueden ser una fuente importante de recursos madereros, pero es importante garantizar prácticas de manejo sostenible para evitar la sobreexplotación y mantener el equilibrio

ecológico en la región. La presencia de solo dos tipos de plantaciones forestales (pino y balsa) indica una falta de diversificación en la producción forestal. Esto puede ser un problema si hay una dependencia excesiva de estas especies y no se fomenta la variedad de especies que podrían tener usos industriales o comerciales alternativos.

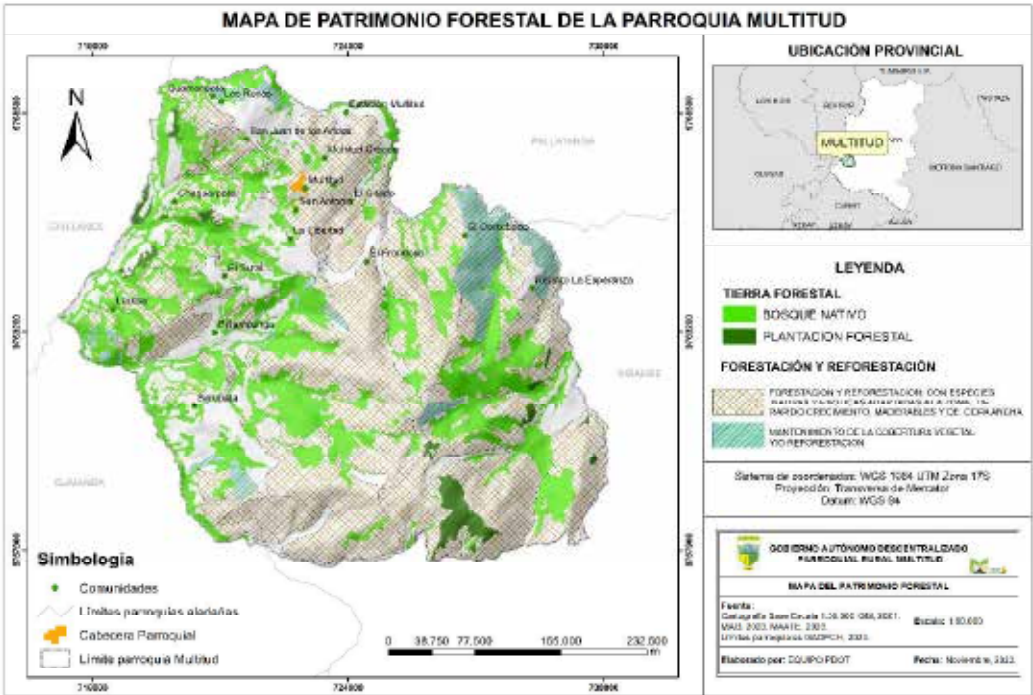
No obstante, existen tierras aptas para implementar programas de reforestación y conservación que ayuden a mejorar la salud general del ecosistema, fomentar la diversidad biológica y diversificar la producción forestal.

TABLA 6 TIERRAS APTAS PARA FORESTACIÓN Y REFORESTACIÓN

Tierras aptas para forestación y reforestación	Área (ha)	Porcentaje (%)
Forestación y Reforestación: con especies nativas y exóticas adaptadas a la zona, de rápido crecimiento, maderables y de copa ancha	6.684,92	91,22
Mantenimiento de la cobertura vegetal y/o reforestación	643,8	8,78
Total	7.328,72	100,00

Fuente: (MAG, 2023)
Elaboración: Equipo PDOT, 2023.

MAPA 3 PATRIMONIO FORESTAL



Fuente: (MAATE, 2023), (MAG, 2023)
Elaboración: Equipo PDOT, 2023.

Suelos

Avance de la frontera agrícola

El avance de la frontera agrícola se refiere al proceso de expansión de las áreas de tierras cultivables o utilizables para actividades agrícolas. Este fenómeno ocurre cuando las actividades agrícolas se expanden hacia regiones previamente no cultivadas o dedicadas a otros usos, como bosques, selvas, humedales o áreas naturales.

El avance de la frontera agrícola puede tener implicaciones significativas para el medio ambiente y la biodiversidad, ya que suele implicar la deforestación y la transformación de ecosistemas naturales

en tierras agrícolas. Esto puede tener impactos negativos en la biodiversidad, los ciclos del agua y el clima local, además de contribuir al cambio climático al liberar grandes cantidades de carbono almacenadas en los bosques y suelos. En este sentido el avance de la frontera agrícola en los ecosistemas de la parroquia Multitud ha sido notable con diferentes niveles de fragmentación. Estos niveles se refieren a la intensidad con la que los ecosistemas han sido fragmentados debido a la expansión de la actividad agrícola y pecuaria.

TABLA 7 AVANCE DE LA FRONTERA AGRÍCOLA SOBRE LOS ECOSISTEMAS

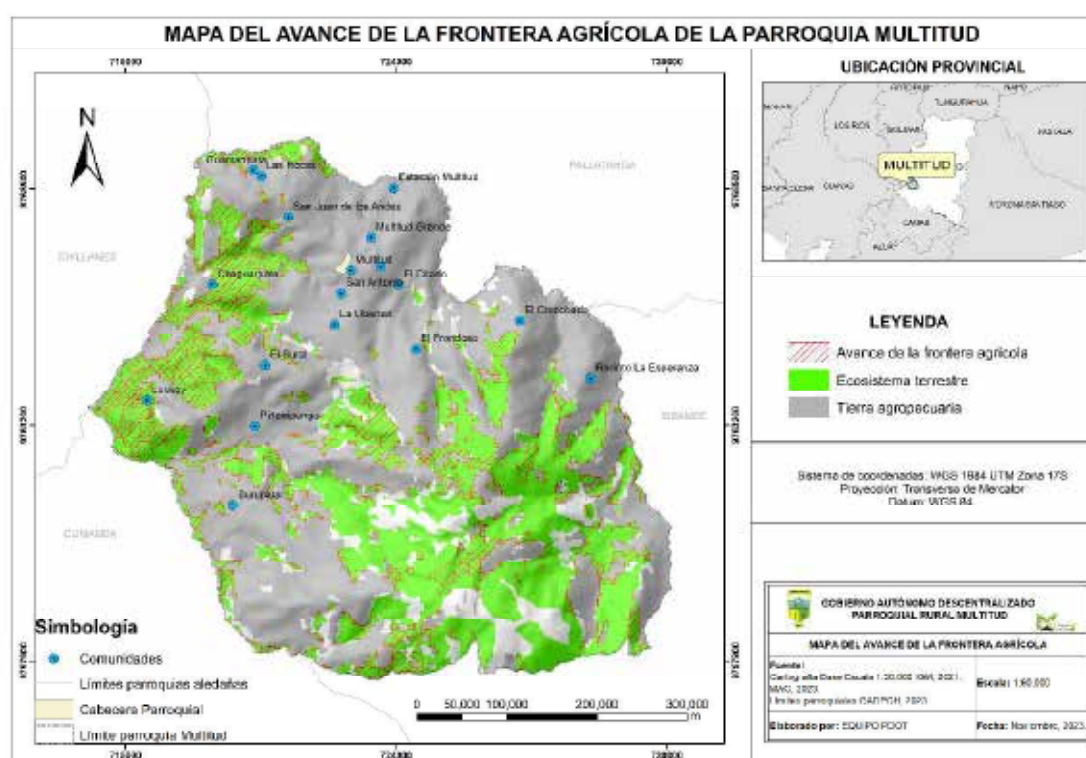
Ecosistemas	Nivel de fragmentación por el avance de la frontera agrícola			
	Alta	Media	Muy Alta	Total (ha)
Arbustal Siempreverde Montano Del Norte De Los Andes			493.99	493.99
Bosque Siempreverde Montano Alto De La Cordillera Occidental De Los Andes			11.24	11.24
Bosque Siempreverde Montano Bajo De La Cordillera Occidental De Los Andes	55.38			55.38
Bosque Siempreverde Montano De La Cordillera Occidental De Los Andes	289.77			289.77
Bosque Siempreverde Piemontano De La Cordillera Occidental De Los Andes		697.9		697.9
Herbazal Del Páramo		127.4		127.4
Total	345.15	825.3	505.23	1675.68

Fuente: (MAATE, 2023), (MAG, 2023)
Elaboración: Equipo PDOT, 2023.

Existe una alta fragmentación en el ecosistema Arbustal Siempreverde Montano del Norte de los Andes, con una superficie total de 493.99 hectáreas, indicando una vulnerabilidad significativa en esta área. Además, el ecosistema Bosque Siempreverde Montano Alto y Bajo de la Cordillera Occidental de los Andes muestra una fragmentación muy alta y alta respectivamente, con áreas de 11.24

hectáreas y 55.38 hectáreas respectivamente. Por otro lado, el Bosque Siempreverde Montano y Piemontano de la Cordillera Occidental de los Andes, presenta alta y media fragmentación, con áreas de 289.77 ha y 697.9 hectáreas respectivamente. El Herbazal del páramo presenta una fragmentación media con una superficie de 127.4 hectáreas.

MAPA 4 AVANCE DE LA FRONTERA AGRÍCOLA



Fuente: (MAATE, 2023), (MAG, 2023)

Elaboración: Equipo PDOT, 2023.

Relieve

El relieve se refiere a las variaciones y formas que presenta la superficie terrestre en una determinada área geográfica. Estas variaciones pueden incluir elevaciones, depresiones, montañas, valles, mesetas,

colinas y otros rasgos topográficos que dan forma al paisaje de una región. El relieve es el resultado de procesos geológicos y geodinámicos que han ocurrido a lo largo del tiempo, como la erosión, la sedimentación, el vulcanismo y la tectónica de placas. El relieve es

fundamental para determinar la geografía de una zona y tiene un impacto

significativo en el clima, la vegetación y otros aspectos del entorno natural.

TABLA 8 RELIEVE

Rango pendiente (%)	Descripción del relieve	Área (ha)	Porcentaje (%)	Recinto
0 - 5	Plano A Casi Plano	315.44	3.07	
50 - 70	Escarpado	1400.32	13.61	La Esperanza, San Juan de los Andes, Guamanpata, Las Rocas
25 - 50	Colinado	1883.94	18.31	El Citado, El Frondoso, Multitud Grande, La Libertad, Cabecera Parroquial, Estación Multitud
12-25	Moderadamente Ondulado	697.42	6.78	Piñampungo, Surupata, El Sural
>70	Montañoso	5991.27	58.23	Laucay, Chaguarpata, El Corcobado, Tres Naranjos
Total		10288.39	100.00	

Fuente: (IGM, 2023)
Elaboración: Equipo PDOT, 2023.

Dentro del relieve de la parroquia, se identifica un área de terreno plano a casi plano, abarcando el 3.07% del total. Estas áreas planas pueden ofrecer oportunidades para el desarrollo de infraestructuras y asentamientos humanos, facilitando actividades agrícolas y comunidades locales en expansión, no obstante, no se encuentra ningún asentamiento o comunidad dentro de esta área.

En contraste, se observa que el 13.61% del territorio se clasifica como escarpado, presentando pendientes pronunciadas de 50 a 70%. Estas áreas escarpadas son el

hogar de varios recintos como La Esperanza, San Juan de los Andes, Guamanpata y Las Rocas, lo que indica desafíos para la habitabilidad y el desarrollo de infraestructuras, así como posibles riesgos de deslizamientos de tierra y erosión.

El 18.31% del territorio se caracteriza como colinado, proporcionando un terreno más variado y accesible para las comunidades locales, como El Citado, El Frondoso, Multitud Grande, La Libertad, Cabecera Parroquial y Estación Multitud. Estas áreas ofrecen oportunidades para la agricultura y actividades humanas, aunque

Por último, el 58.23% del territorio es montañoso, hogar de comunidades como Laucay, Chaguarpata, Tres Naranjos y El Corcobado. Estas áreas montañosas, aunque escarpadas, son vitales para la conservación del ecosistema y la biodiversidad, representando una riqueza natural que debe protegerse. En resumen, el diagnóstico revela una diversidad significativa en el relieve de la Parroquia Multitud, lo que implica la necesidad de estrategias de desarrollo adaptadas a las particularidades de cada tipo de terreno y la importancia de la conservación en las áreas montañosas y escarpadas.

El 6.78% del territorio se caracteriza como suavemente ondulado, lo que significa que hay pequeñas elevaciones y depresiones en el terreno, pero sin pendientes demasiado pronunciadas. Esta topografía moderadamente ondulada puede ser favorable para diversas actividades humanas, como la agricultura y la construcción, ya que no presenta las dificultades de terrenos muy escarpados. En esta área, están las comunidades Piñampungo, Surupata y El Sural.

MAPA DE RELIEVE DE LA PARROQUIA MULTITUD

UBICACIÓN PROVINCIAL

LEYENDA

RELIEVE

- Collado
- Escarpado
- Moderadamente ondulado
- Montañoso
- Plano a casi plano

Sistema de coordenadas: WGS 1984 UTM Zona 17S
Proyección: Transverso de Mercator
Datum: WGS 84

Simbología

- Comunidades
- Límites parroquiales aledañas
- Cabeceza Parroquial
- Límite parroquia Multitud

0 36,000 72,000 144,000 216,000 m

Elaboración: Equipo PDOT, 2023.

en diferentes grupos o categorías basándose en sus características físicas, químicas y biológicas. Esta clasificación

La taxonomía de suelos se refiere a la clasificación y categorización de los suelos

ayuda a los agricultores, ingenieros y planificadores a comprender mejor los suelos y a tomar decisiones informadas sobre el uso adecuado de la tierra y la gestión sostenible de los recursos naturales.

TABLA 9 TAXONOMÍA DE SUELOS

Orden	Área (ha)	Porcentaje (%)
<i>Alfisol</i>	6566,34	63,82
<i>Entisol</i>	609,51	5,92
<i>Inceptisol</i>	1061,97	10,32
<i>Inceptisol+Entisol</i>	346,80	3,37
<i>Mollisol</i>	863,33	8,39
<i>Mollisol+Inceptisol</i>	840,44	8,17
<i>Total</i>	10288,39	100

Fuente: (Sistema Nacional de información, 2023)
Elaboración: Equipo PDOT, 2023

En cuanto a la taxonomía de suelos en la Parroquia Multitud se constata una notable diversidad en su composición, con Alfisoles dominando (63.82%), seguidos por Entisoles (5.92%), Inceptisoles (10.32%), Mollisoles (8.39%) y una combinación de Mollisol e Inceptisol (8.17%). Esta diversidad tiene importantes implicaciones para la gestión y el desarrollo sostenible de la parroquia, ya que implica una variedad de aptitudes

agrícolas, necesidades específicas de manejo y la necesidad de considerar la diversidad de suelos al planificar el desarrollo. Se recomienda realizar estudios detallados de suelos, desarrollar planes de manejo específicos y promover la agricultura sostenible para asegurar el bienestar de la población y el desarrollo de la región.

MAPA 6 TAXONOMÍA DE LOS SUELOS



Fuente: (Sistema Nacional de información, 2023)
Elaboración: Equipo PDOT, 2023

Textura de los suelos

La textura del suelo se refiere a la proporción relativa de partículas de arena, limo y arcilla presentes en un suelo. La mayoría del área de la parroquia, representando el 73,42%, se compone de

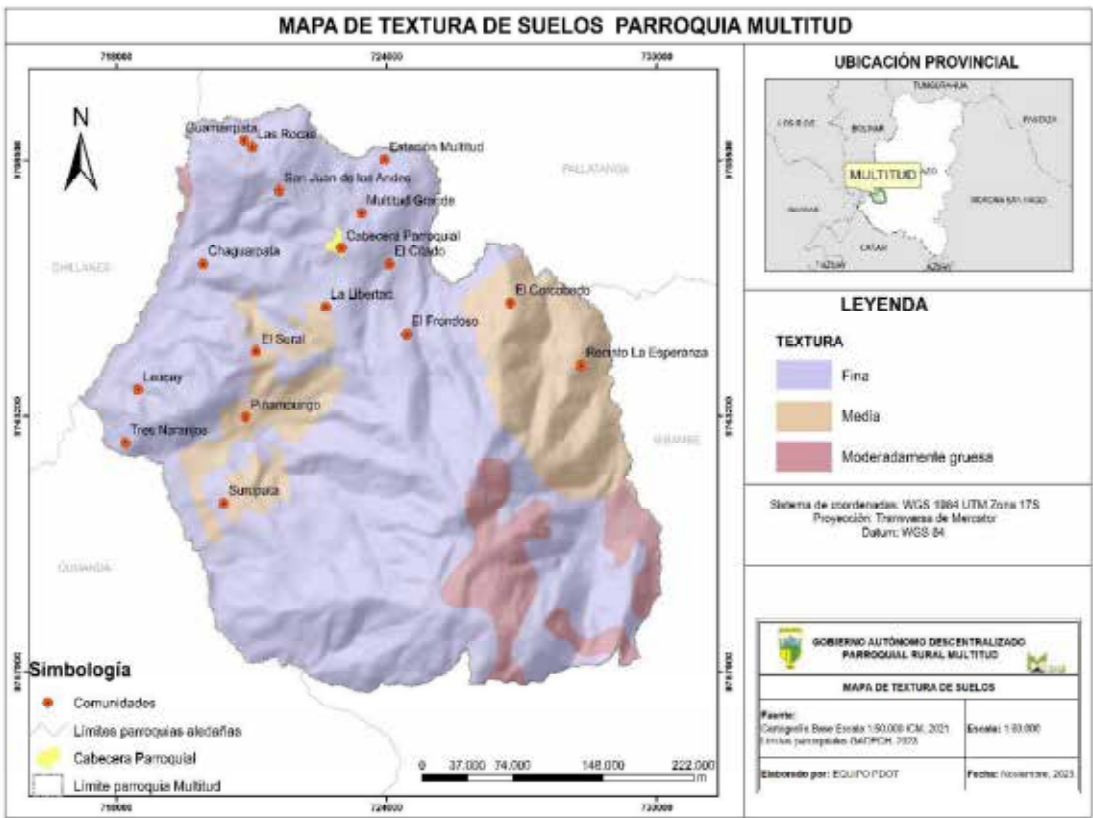
suelos de textura fina. Además, se identifica un área más limitada con suelos de textura moderadamente gruesa, abarcando el 8,26% del territorio. Por otro lado, los suelos de textura media ocupan el 18,31% del área total de la parroquia.

TABLA 10 TEXTURA DE LOS SUELOS

Textura	Área_Ha	Porcentaje (%)
Fina	7553,87	73,42
Media	1884,28	18,31
Moderadamente Gruesa	850,24	8,26
Total	10288,39	100

Fuente: (Sistema Nacional de información, 2023)
Elaboración: Equipo PDOT, 2023

MAPA 7 MAPA DE TEXTURA DE LOS SUELOS



Fuente: (Sistema Nacional de información, 2023)

Elaboración: Equipo PDOT, 2023

Uso del suelo

El uso de la tierra se aplica al empleo que el hombre da a los diferentes tipos de cobertura, cíclica o permanente para satisfacer sus necesidades. Algunos ejemplos son: agricultura, vivienda, ganadería, recreación. Uso actual de la tierra, un paisaje puede revelar la historia social y económica de la región, así la agricultura no es algo que se hace al azar, las configuraciones que resultan o se imponen en el terreno tienen sus orígenes en historias culturales que comprenden

procesos sociales y económicos (MAG, 2023).

Los gobiernos locales suelen establecer regulaciones y zonificaciones para controlar el uso del suelo en sus jurisdicciones. Estas regulaciones varían según el lugar y están diseñadas para asegurar un desarrollo ordenado y equilibrado, protegiendo al mismo tiempo el medio ambiente y el bienestar de la comunidad.

TABLA 11 USO DEL SUELO

USO	Área (ha)	Porcentaje (%)
AGRICOLA		
Frejol	677.5	6.59
Maíz	168.02	1.63
Papa	1.01	0.01
Plátano	7.56	0.07
AGROPECUARIO MIXTO		
Misceláneo de ciclo corto	33.7	0.33
Pasto cultivado con presencia de arboles	73.59	0.72
AGUA		
Rio doble	28.50	0.28
ANTROPICO		
Centro poblado	51.46	0.50
Complejo recreacional	0.79	0.01
AVICOLA		
Granja avícola	8.24	0.08
CONSERVACION Y PRODUCCION		
Vegetación herbácea húmeda medianamente alterada	494.13	4.80
Vegetación herbácea húmeda muy alterada	228.22	2.22
Vegetación herbácea seca poco alterada	1.09	0.01
CONSERVACION Y PROTECCION		
Bosque húmedo medianamente alterado	549.49	5.34
Bosque húmedo muy alterado	1941.74	18.87
Bosque húmedo poco alterado	424.82	4.13
Matorral húmedo medianamente alterado	1826.96	17.76
Matorral húmedo muy alterado	560.46	5.45
Matorral húmedo poco alterado	389.95	3.79
Matorral seco muy alterado	12.05	0.12
Matorral seco poco alterado	2.64	0.03
Vegetación herbácea húmeda poco alterada	219.64	2.13
PECUARIO		
Pasto cultivado	2300.93	22.36
PROTECCION O PRODUCCION		
Balsa	56.25	0.55
Pino	145.66	1.42
TIERRAS IMPRODUCTIVAS		
Afloramiento rocoso	83.98	0.82
Total	10288.39	100

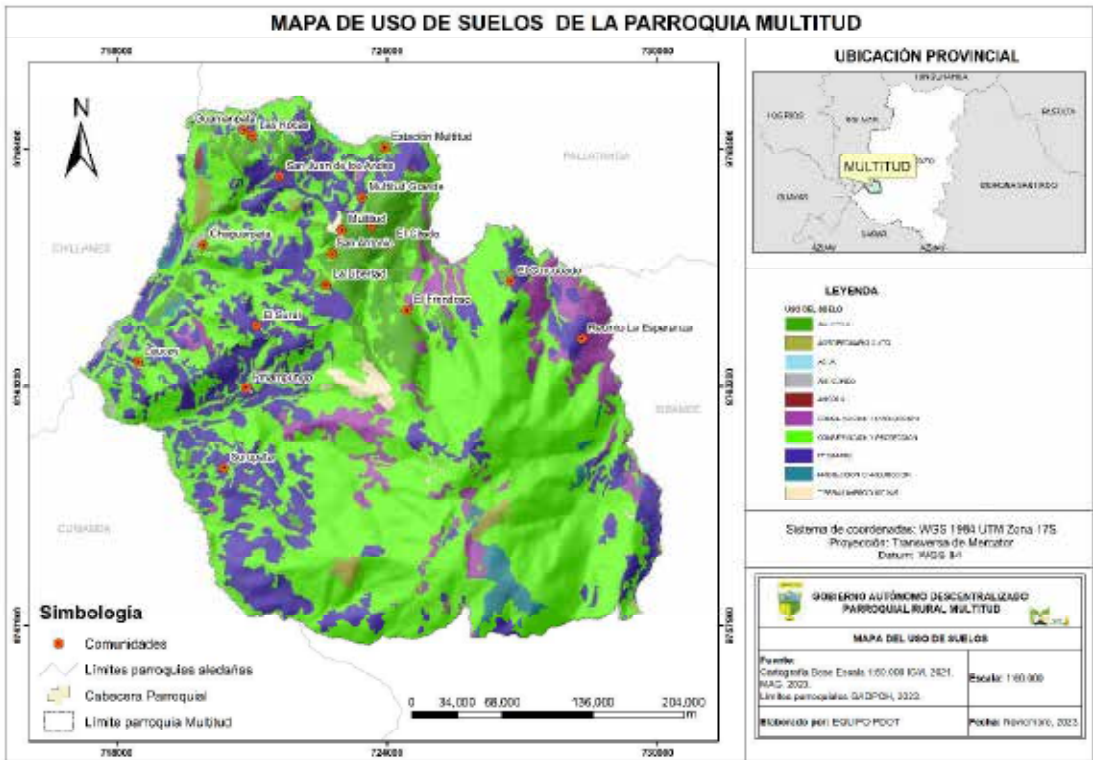
Fuente: (MAG, 2023)

Elaboración: Equipo PDOT, 2023

La tabla de uso de suelo proporciona una visión completa de la distribución de las tierras en la parroquia Multitud. Con un total de 10,288.39 hectáreas, se observa una diversidad de actividades y usos:

agrícola, agropecuario mixto, agua, antrópico, avícola, conservación y producción, conservación y protección, pecuario, protección o producción y tierras improductivas.

MAPA 8 USO DE SUELO



Fuente: (MAG, 2023)
Elaboración: Equipo PDOT, 2023

2.2.1.3. Ecosistemas

Ecuador es conocido por su gran diversidad de ecosistemas debido a su ubicación geográfica, que incluye desde la costa del Pacífico hasta la región amazónica y las altas montañas de los Andes. Particularmente la parroquia Multitud al estar situado en la cordillera occidental de los andes, naturalmente cuenta con varios ecosistemas. Estos ecosistemas albergan una rica biodiversidad, con especies endémicas y

una variedad de hábitats naturales, lo que hace que la conservación de estos sistemas sea importante para el país en términos de sostenibilidad ambiental y preservación del patrimonio natural.

La parroquia presenta una notable diversidad de ecosistemas, con seis tipos distintos presentes. El ecosistema dominante es el bosque siempreverde montano de la Cordillera Occidental de los Andes, que ocupa casi un tercio del área total (36.68%), seguido del bosque

siempreverde montano de la cordillera occidental de los andes (24,64%), arbustal siempreverde montano del norte de los andes (17,58%), herbazal del páramo (12,05%), bosque siempreverde montano bajo de la cordillera occidental de los

andes (6,59%). Por último, el bosque siempreverde montano alto de la cordillera occidental de los andes (2,47%), ocupa una mínima parte de la superficie correspondiente a ecosistemas.

TABLA 12 ECOSISTEMAS

Ecosistemas	Área (ha)	Porcentaje (%)
Bosque Siempreverde Montano Alto De La Cordillera Occidental De Los Andes	96.31	2.47
Bosque Siempreverde Montano Bajo De La Cordillera Occidental De Los Andes	257.35	6.59
Herbazal Del Páramo	470.52	12.05
Arbustal Siempreverde Montano Del Norte De Los Andes	686.52	17.58
Bosque Siempreverde Piemontano De La Cordillera Occidental De Los Andes	962.24	24.64
Bosque Siempreverde Montano De La Cordillera Occidental De Los Andes	1432.39	36.68
Total	3905.33	100

Fuente: (MAATE, 2023)
Elaboración: Equipo PDOT, 2023

[illegible]

Elaboración: Equipo PDOT, 2023

sectores más afectados por la pérdida de bosques naturales. El 95 por ciento de los bosques naturales de esta región han sido convertidos en plantaciones agrícolas y pastizales.

Al analizar los ecosistemas de la parroquia multitud se constata que más del 95% de estos ecosistemas no están inscritas o intersecan con ninguno de los programas legales de conservación del Ecuador (Socio bosque, SNAP, Socio páramo), no obstante, existe un parche de bosque de 48.79 hectáreas equivalente al 1.24% del total, el cual, está dentro del programa de conservación socio bosque.

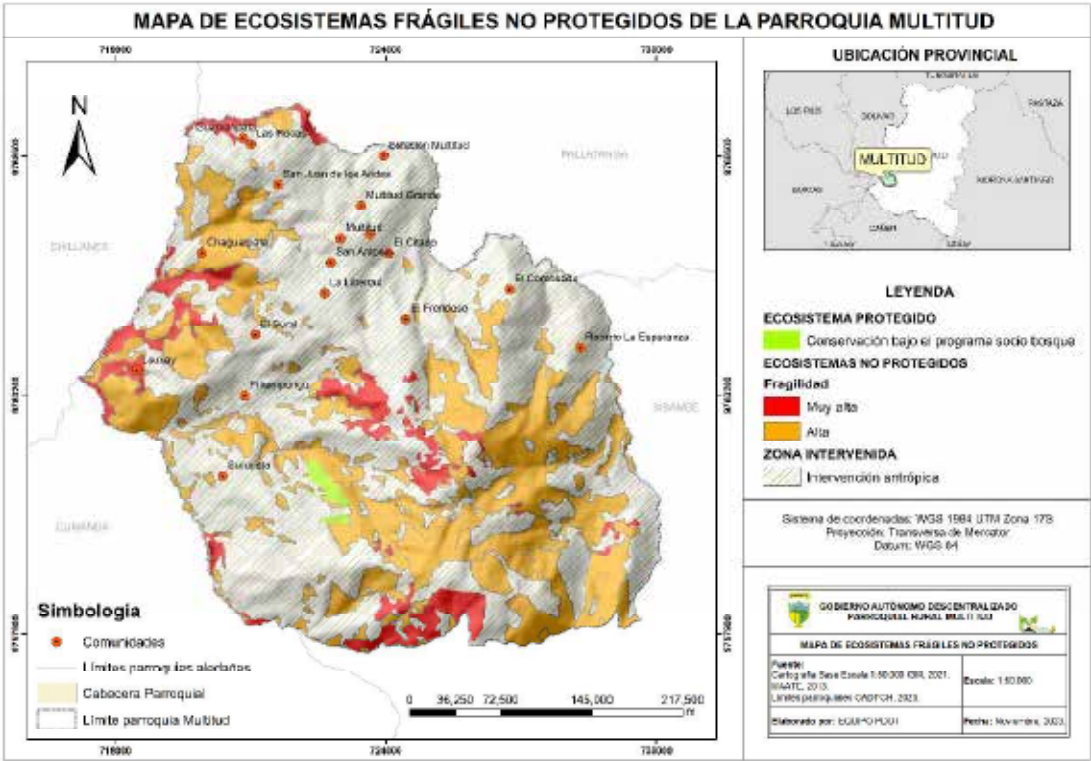
33

TABLA 13 ECOSISTEMAS FRÁGILES NO PROTEGIDOS

Grado de fragilidad de los ecosistemas	Área (ha)	Porcentaje (%)
Alta		
Bosque Siempreverde Montano Alto de la Cordillera Occidental de los Andes	96.31	2.47
Bosque Siempreverde Montano Bajo de la Cordillera Occidental de los Andes	257.35	6.59
Bosque Siempreverde Montano de la Cordillera Occidental de los Andes	1432.39	36.68
Bosque Siempreverde Piemontano de la Cordillera Occidental de los Andes	962.24	24.64
Herbazal del Páramo	470.52	12.05
Muy Alta		
Arbustal Siempreverde Montano Del Norte de los Andes	686.52	17.58
Total	3905.31	100

Fuente: (MAATE, 2023)
 Elaboración: Equipo PDOT, 2023

MAPA 10 ECOSISTEMAS FRÁGILES NO PROTEGIDOS



Fuente: (MAATE, 2023)
 Elaboración: Equipo PDOT, 2023

Flora y Fauna

La presencia de una amplia variedad de ecosistemas en la parroquia Multitud propicia un entorno para el desarrollo de una diversidad de flora y fauna. Estos recursos naturales no solo enriquecen el paisaje, sino que también ofrecen beneficios significativos a los habitantes locales. En muchos casos, ciertos tipos de flora y fauna se integran de manera fundamental en la vida diaria de la comunidad, sirviendo como fuentes de alimentos y componentes medicinales.

No obstante, estos recursos naturales han experimentado una notable reducción, siendo la sociedad humana un agente directo (como la caza furtiva) e

indirectamente, de manera aún más perjudicial, mediante la invasión o destrucción de sus hábitats naturales. Esta situación ha llevado a que numerosas especies se encuentren en riesgo de extinción. Por esta razón, resulta imperativo que la conservación de la flora y fauna comience en los entornos cotidianos que comparten con estas especies, las cuales deben ser cuidadas, protegidas y respetadas. La siguiente tabla muestra alguna de las especies representativas de la flora de la parroquia Multitud.

TABLA 14 FLORA REPRESENTATIVA

Nombre común	Nombre científico	USO			
		Alimentación		Medicinal	Maderable
		Animal	Humana		
lechuguilla/secunda.	<i>Gamochaeta pensylvanica</i>			x	
Rosas de muerto	<i>Tagetes erecta</i>			x	
retera/timbilla	<i>Lepidium chichicara</i>			x	
pinllo	<i>Euphorbia hirta</i>			x	
	<i>Coursetia grandiflora</i>	x			
guillo negro	<i>Malvastrum coromandelianum</i>	x			
culantrillo	<i>Adiantum concinnum</i>			x	
hierba mora.	<i>Solanum americanum</i>			x	
verbena	<i>Verbena litoralis</i>			x	
Hongo de pino	<i>Boletus luteus</i>	x			
Quishuar	<i>Buddleia incana</i>				x
Zuro de paramo	<i>Neurolepis aristata</i>	x			
Valeriana	<i>Valeriana sp</i>			x	
Pino	<i>Pinus radiata</i>				x
Jicama	<i>Polymnia sanchifolia</i>		x		
Mora silvestre	<i>Rubus spp</i>		x		

Achicoria	<i>Chicorium intybus</i>			x	
Diente de león	<i>Taraxacum officinale</i>			x	
Arrayan	<i>Myrtus communis</i>			x	
Lengua de vaca	<i>Rumex obtusifolius</i>			x	
Muelan	<i>Muelan</i>			x	
Borraja	<i>Borrigo officinalis</i>				
Marco				x	
Kikuyo	<i>Pennisetum clandestinum</i>	x			
Achiote	<i>Bixa Orellana</i>		x		
Cascarilla	<i>Cinchona pubescens</i>			x	
Ciprés	<i>Cupressus sempervirens</i>				x
Coco	<i>Cocos nucifera</i>		x	x	
Eucalipto	<i>Eucaliptus camaldulensis</i>				x
Guayaba	<i>Psidium guajava</i>		x		
Guayacán	<i>Caesalpinia paraguancensis</i>				
Laurel	<i>Launus nobilis</i>		x	x	
Nogal	<i>Juglans neotropica</i>		x		x
Pomarrosa	<i>Syzygium jambos</i>				
Roble	<i>Quercus robur</i>				x
Tilo	<i>Tilia platyphyllos</i>				
Zapote	<i>Matisis cordata</i>		x	x	
	TOTAL	5	8	18	6

Fuente: (INABIO, 2023), (Línea base PDOT, 2019)

Elaboración: Equipo PDOT, 2023

Se contabilizan 5 especies de alimentación animal, 8 especies de alimentación humana, 18 especies de uso medicinal y 6 especies maderables, en total contabilizan 36 especies. Esta muestra de las especies más representativas de flora demuestra el potencial que tiene en cuando se refiere al aprovechamiento sostenible de productos maderables y no maderables, de ahí la importancia de su conservación.

En cuanto a la fauna, en un radio de 5 km a partir del punto central de la parroquia, se encontraron una diversidad de especies de fauna, como anfibios, reptiles, mamíferos y aves, este último destaca por su alta diversidad de especies, ya que se encontró un total de 99 registros, distribuidos por todo el territorio de la parroquia. Se contabilizó en total 104 especies de Fauna.

TABLA 15 FAUNA

Fauna	Cantidad
Anfibios	2
Aves	99
Mamíferos	2
Reptiles	1
Total General	104

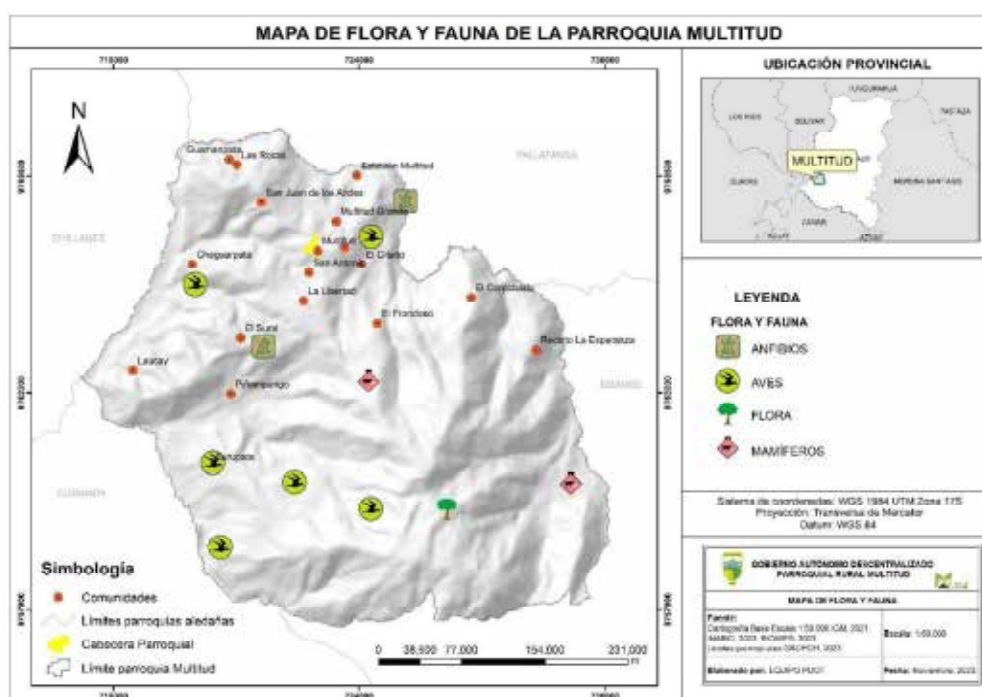
Fuente: (Bioweb, 2023)
Elaboración: Equipo PDOT, 2023

TABLA 16 FAUNA REPRESENTATIVA

Nombre común	Nombre científico	USO		
		Alimentación Humana	Medicinal	Otros
Apangora	<i>Procamburus clarkii</i>	x		
Escorpión	<i>Buthus occitanus</i>			x
Preñadillas	<i>Astro blepus</i>	x		
Sapo	<i>Eleutherodactylus wymperi</i>			x
Alacrán	<i>Centruroides sp.</i>			x
Raposa	<i>Marmosa murines</i>	x		
Ardilla	<i>Sclurus stramineos</i>			x
Guanta	<i>Agouti paca</i>	x		
Guatusa	<i>Dasyprocyca punctata</i>	x		
Codorniz	<i>Coturnix coturnix</i>	x		
Gallinazo	<i>Gallus gallus</i>			x
Garza	<i>Ardea he rodias</i>			x
Lechuza	<i>Tyto Alba</i>			x
Pacharaco	<i>Ortalis erythroptera</i>			x
Perico Ligero	<i>Chloepus hoffmami</i>			
Torcaza	<i>Zenaida Asiatica</i>			
Cabeza de mate	<i>Eira barbara</i>			
Armadillo	<i>Dasyopus novemcinctus</i>			
Comadreja	<i>Mustela nivalis</i>			
Puerco espín	<i>Coendov</i>	x		
	TOTAL	8	0	8

Fuente: Línea base PDOT, 2019.
Elaboración: Equipo PDOT, 2023

MAPA 11 FLORA Y FAUNA



Fuente: (Bioweb, 2023), (INABIO, 2023).

Elaboración: Equipo PDOT, 2023

2.2.1.4. Amenazas naturales

Las amenazas naturales son caracterizadas como eventos o fenómenos naturales, estas amenazas pueden ser de origen geológico, meteorológico o hidrometeorológico.

Amenaza Volcánica

Las amenazas volcánicas son un peligro natural importante que puede tener un impacto significativo en las comunidades que viven cerca de los volcanes. La principal amenaza volcánica que se identifica dentro de la parroquia Multitud es la caída de cenizas del volcán Sangay. Esto se evidenció en la última erupción registrada en el año 2021, cuando la ceniza afectó a las poblaciones cercanas y a los cultivos.

Según el Instituto geofísico de la Escuela Politécnica Nacional, las cenizas del volcán Sangay son transportadas por vientos dominantes procedentes del este (ESE hasta NE), la ceniza es transportada al oeste, afectando el Valle Interandino entre Riobamba y Alausí. En esta zona se encuentra Babahoyo y nueve cabeceras cantonales más. La población aproximada en esta zona de caída de piroclastos, según el censo del 2010 es de 410.000 (IGEPN, 2023).

Por lo tanto, la parroquia Multitud se encuentra dentro del alcance de las cenizas del volcán Sangay. De acuerdo con la información del Servicio Nacional de Gestión de Riesgos, la última erupción afectó directamente a 2.084 personas de esta parroquia.

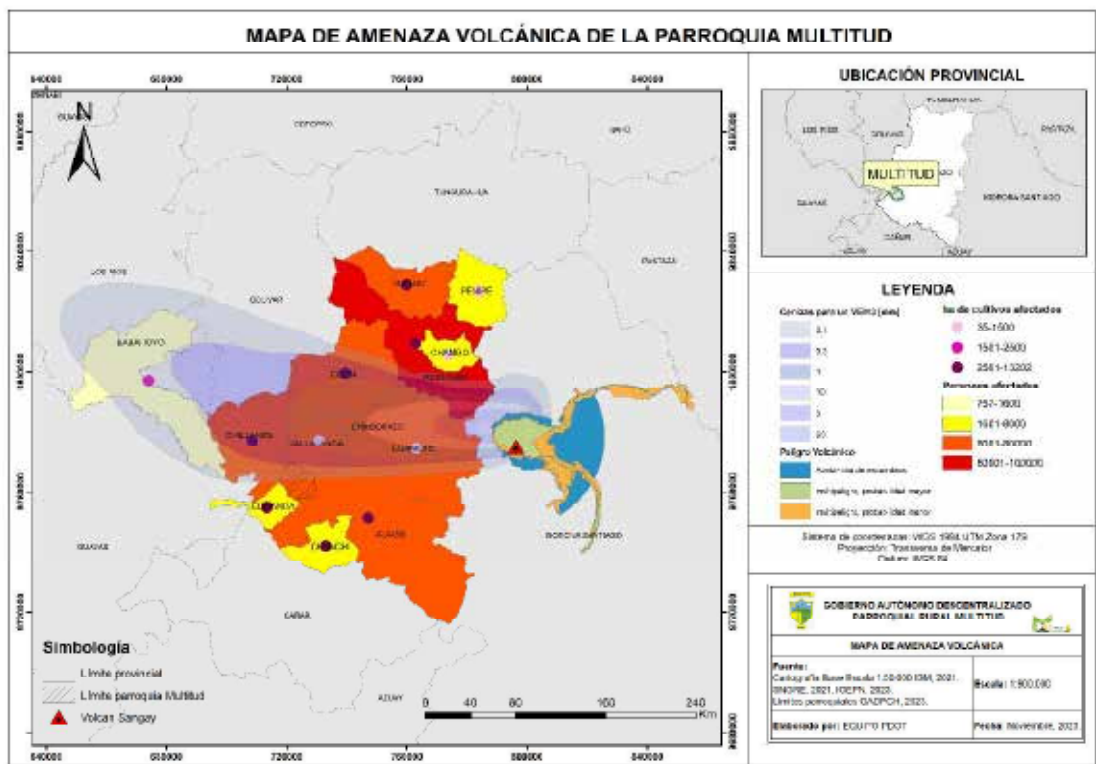
TABLA 17 AFECTACIÓN POR ERUPCIÓN VOLCÁNICA

Parroquia	Población total proyección 2020 SENPLADES	Personas Afectadas Directamente	Familias afectadas	Ha. Cultivos afectados	Ha. Cultivos perdidos	Animales afectados
Multitud	2130	2084	417	110	0	790

Fuente: (SNGRE, 2020)

Elaboración: Equipo PDOT, 2023

MAPA 12 AMENAZA VOLCÁNICA



Fuente: (SNGRE, 2020), (IGEPN, 2023).

Elaboración: Equipo PDOT, 2023

Movimiento de masas

Del área total de la parroquia Multitud, 10288.39 hectáreas. Según el mapa de susceptibilidad a movimientos de masas, el 46.94% de la parroquia (4829.36 ha) tiene una susceptibilidad alta, el 23.17%

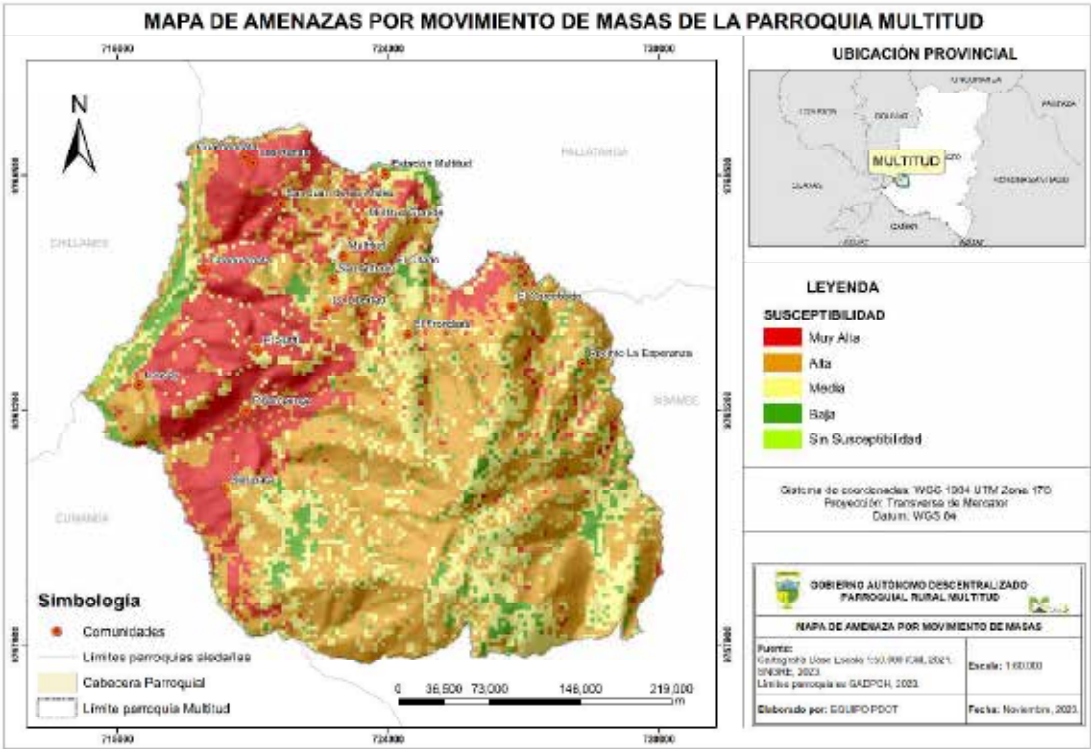
(2383.75 ha) tiene una susceptibilidad media, el 22.97% (2363.63 ha) tiene una susceptibilidad muy alta, y el 0.20% (20.35 ha) no tiene susceptibilidad.

TABLA 18 SUSCEPTIBILIDAD A MOVIMIENTO DE MASAS

Susceptibilidad a movimiento de masas	Área (ha)	Porcentaje (%)
Alta		
La Libertad, Guamanpata, El Sural, El Frondoso Chaguarpata, El Corcobado, Cabecera Parroquial, Surupata, Tres Naranjos	4829.36	46.94
Baja		
No aplica	691.3	6.72
Media		
El Citado, Estación Multitud, La Esperanza.	2383.75	23.17
Muy Alta		
Las Rocas, Lauca, Multitud Grande, Piñampungo, San Juan de los Andes	2363.63	22.97
Sin Susceptibilidad		
No aplica	20.35	0.20
Total	10288.39	100

Fuente: (IGM, 2023)
Elaboración: Equipo PDOT, 2023

MAPA 13 AMENAZA DE MOVIMIENTO DE MASAS



Fuente: (SNGRE, 2020)
Elaboración: Equipo PDOT, 2023

Intensidad Sísmica

La intensidad sísmica se refiere a la medida del impacto de un terremoto en una determinada área geográfica. La

intensidad sísmica es un factor importante para considerar para la planificación del desarrollo territorial.

TABLA 19 INTENSIDAD SÍSMICA

Aceleración Intensidad Sísmica	Área (ha)	Porcentaje (%)
0.41 - 0.50		
Piñampungo, Surupata, El Corcobado, El Frondoso, La Esperanza, Laucay, Tres Naranjos	7753.9	75.37
0.51 - 0.60		
El Citado, Multitud Grande, Cabecera Parroquial, San Juan de los Andes, Guamanpata, Chaguarpata, La Libertad, El Sural, Las Rocas, Estación Multitud	2534.49	24.63
Total	10288.39	100

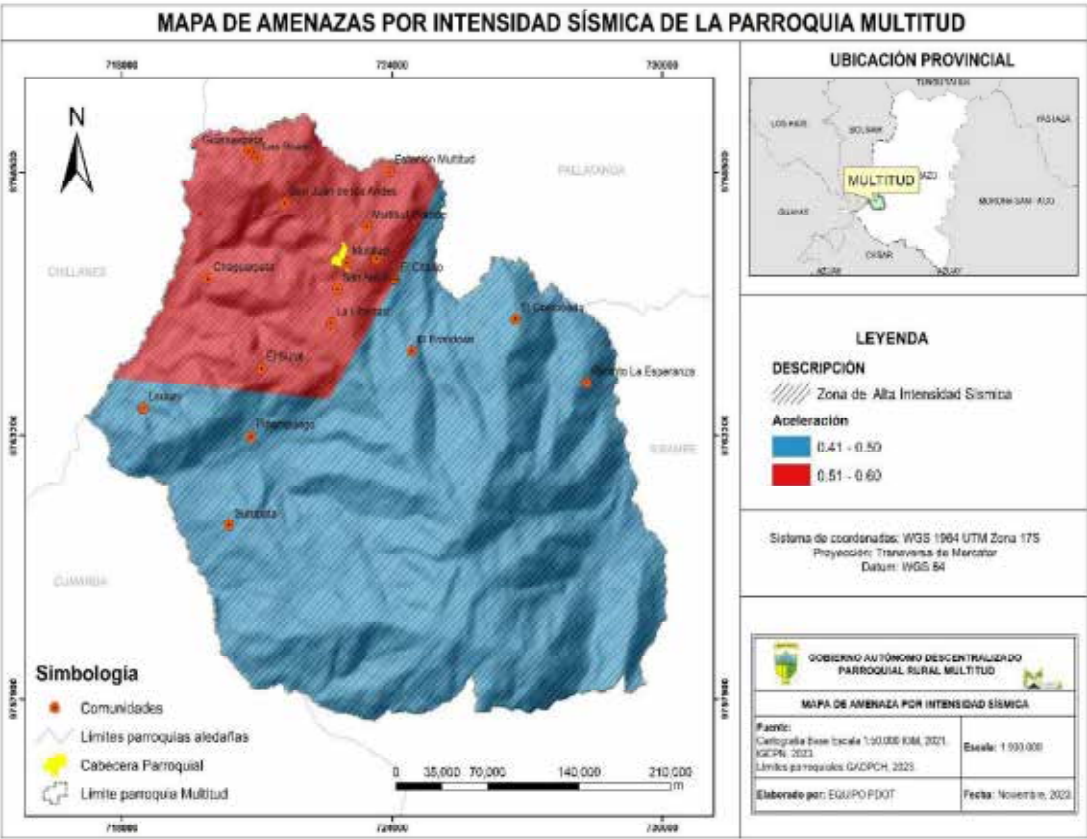
Fuente: (IGEPN, 2023)
Elaboración: Equipo PDOT, 2023

El territorio de la parroquia Multitud se encuentra en una zona de alta intensidad sísmica. Según el mapa de aceleración de la intensidad sísmica, el 75.37% de la parroquia (7753.9 ha) tiene una aceleración de la intensidad sísmica de 0.41 a 0.50, el 24.63% (2534.49 ha) tiene una aceleración de la intensidad sísmica de 0.51 a 0.60. Los valores de las aceleraciones representan para un periodo de retorno promedio de 475 años, o una

probabilidad de 10% de ser excedida al menos una vez en los próximos 50 años. (IGEPN,2023.)

Las comunidades que están dentro de las áreas con mayor aceleración de la intensidad sísmica de la parroquia son, El Citado, Multitud Grande, San Juan de los Andes, Guamanpata, Chaguarpata, La Libertad, El Sural, Cabecera Parroquial, Las Rocas, Estación Multitud.

MAPA 14 AMENAZA POR INTENSIDAD SÍSMICA



Fuente: (IGEPN, 2023)
Elaboración: Equipo PDOT, 2023

Inundaciones

En cuanto a la susceptibilidad de inundaciones dentro del territorio de la parroquia se evidencia que la mayoría de las comunidades (95.26%) no son susceptibles a inundaciones según los datos proporcionados, ocupando una gran parte del área total. La comunidad de Piñampungo tiene una baja susceptibilidad a inundaciones, afectando aproximadamente el 4.59% del área total.

Existe una pequeña área (0.15%) asociada con cuerpos de agua naturales donde no se especifica una comunidad afectada directamente.

TABLA 20 SUSCEPTIBILIDAD A INUNDACIONES

Susceptibilidad Inundaciones	Comunidades	Área (ha)	Porcentaje (%)
Baja	Piñampungo	472.57	4.59
Cuerpo De Agua Natural	No Aplica	15.08	0.15
Sin Susceptibilidad	Surupata, El Citado, El Corcobado, El Frondoso, La Esperanza, Multitud Grande, San Juan De Los Andes, Guamanpata, Laucay, Chaguarpata, La Libertad, El Sural, Las Rocas, Estación Multitud, Tres Naranjos, Cabecera Parroquial	9800.72	95.26
Total		10288.39	100

Fuente: (SNGRE, 2020)
Elaboración: Equipo PDOT, 2023.

MAPA 15 AMENAZA DE INUNDACIONES



Fuente: (SNGRE, 2020)
Elaboración: Equipo PDOT, 2023

Incendios

Los incendios son eventos de fuego no controlados que ocurren en áreas específicas del territorio, como bosques, vegetación, zonas agrícolas o urbanas. Estos incendios pueden ser causados por

diversas razones, como actividades humanas imprudentes, condiciones climáticas extremas, rayos u otros factores naturales.

TABLA 21 SUSCEPTIBILIDAD A INCENDIOS

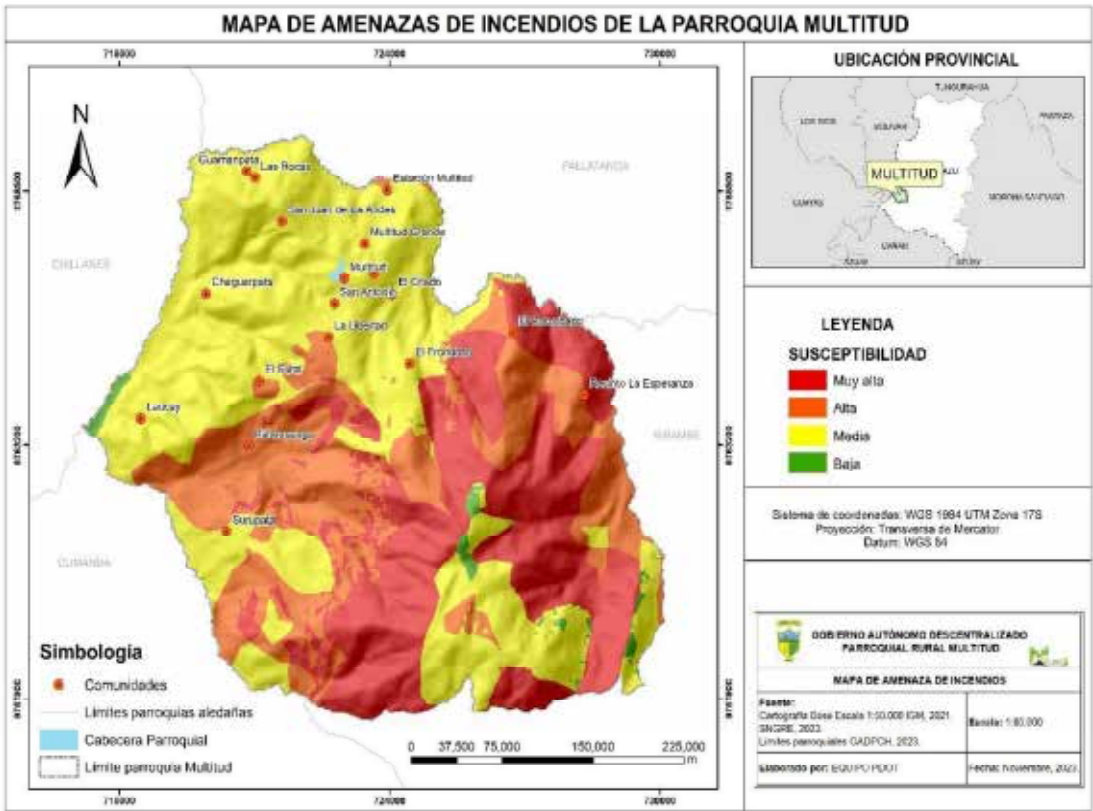
Susceptibilidad	Comunidades	Área (ha)	Porcentaje (%)
Alta	La Esperanza, Piñampungo, La Libertad, El Sural	2452.95	23.84
Baja	No aplica	108.44	1.05
Media	El Citado,El Frondoso, Multitud Grande, Tres Naranjos, San Juan de los Andes, Guamanpata, Laucay, Chaguarpata, Cabecera Parroquial, Las Rocas, Estación Multitud, Surupata	4685.95	45.55
Muy alta	El Corcobado	3041.05	29.56
Total		10288.39	100

Fuente: (SNGRE, 2020)
Elaboración: Equipo PDOT, 2023

La tabla presenta una evaluación detallada de la susceptibilidad a incendios en la parroquia Multitud, considerando diferentes niveles de riesgo en varias comunidades. La parroquia se divide en cuatro categorías de susceptibilidad: alta, media, baja y muy alta. La alta susceptibilidad, abarca un total de 2452.95 hectáreas, lo que representa el 23.84% del área total de la parroquia.

Por otro lado, una baja susceptibilidad, cubre 108.44 hectáreas (1.05% del área total), no se aplica a ninguna comunidad específica. La media susceptibilidad ocupa un área de 4685.95 hectáreas, equivalente al 45.55% del territorio. Además, el área con muy alta susceptibilidad abarca 3041.05 hectáreas (29.56%), dentro de esta área se encuentra la comunidad de El Corcobado.

MAPA 16 AMENAZA DE INCENDIOS



Fuente: (SNGRE, 2020)

Elaboración: Equipo PDOT, 2023

Fallas

La parroquia Multitud está ubicada sobre el sistema de fallas Pallatanga, lo que implica la presencia de grietas y fracturas tanto longitudinales como transversales en el suelo de la zona. Esta situación contribuye a una alta amenaza sísmica en el área, lo que a su vez tiene varios efectos que afectan la calidad del suelo y de la

roca en esa región. Ciertas fallas recorren el territorio parroquial en dirección noreste, mientras que otras siguen una orientación sureste. Todas las comunidades se ubican dentro del alcance de estas fallas. La longitud total de las mismas abarca aproximadamente 50.98 km.

MAPA 17 AMENAZA POR FALLAS GEOLÓGICAS



Fuente: (IGM, 2023)

Elaboración: Equipo PDOT, 2023

2.2.1.5. Amenazas climáticas

Las amenazas climáticas se pueden definir como eventos extremos que tienen el potencial de causar daño a las personas, la propiedad y los ecosistemas. Estos eventos pueden ser causados por el cambio climático, pero también pueden ser causados por factores naturales.

Sequías

Según el mapa de susceptibilidad a sequía, el 100% de la parroquia (10288.39 ha) tiene una susceptibilidad baja a sequía.

Esto significa que la parroquia está en riesgo de sufrir sequías, pero el riesgo es bajo. Las sequías son eventos climáticos que se caracterizan por la falta de precipitaciones durante un período prolongado de tiempo. Pueden causar daños a la agricultura, la ganadería y la población.

TABLA 22 SUSCEPTIBILIDAD A SEQUÍAS

Susceptibilidad a Sequía	Área (ha)	Porcentaje (%)
Baja	10288.39	100
Total	10288.39	100

Fuente: (SNGRE, 2020)

Elaboración: Equipo PDOT, 2023

MAPA 18 AMENAZA DE SEQUÍAS



Fuente: (SNGRE, 2020)

Elaboración: Equipo PDOT, 2023

Lluvias intensas

La ocurrencia de lluvias intensas en la parroquia suele manifestarse durante la temporada invernal, caracterizándose por precipitaciones que superan los 1000 mm. Estas condiciones afectan principalmente las áreas ubicadas a una altitud de 1500 metros sobre el nivel del mar. Este fenómeno ocasionalmente desencadena

deslizamientos en las zonas de influencia de las vías, resultando en interrupciones en el tráfico vehicular y provocando daños en las estructuras de las viviendas.

Las comunidades que exhiben susceptibilidad a sufrir daños debido a este fenómeno se presentan en la siguiente tabla. Estas son aquellas ubicadas en áreas

donde las precipitaciones superan los 1000 mm, por lo tanto, podrían mostrarse

vulnerables ante un eventual fenómeno lluvioso de gran magnitud.

TABLA 23 COMUNIDADES SUSCEPTIBLES A LLUVIAS INTENSAS

Comunidades susceptibles a sufrir lluvias intensas	Precipitaciones (mm)
Piñampungo, Surupata, San Juan de los Andes, Guamanpata, Chaguarpata, La Libertad, El Sural, Cabecera Parroquial, Las Rocas.	1000-1250
Laucay, Tres Naranjos	1250-1500

Fuente: Equipo PDOT, 2023.

Altas temperaturas

Tomando en cuentas las temperaturas promedio, en la siguiente tabla muestra las comunidades propensas a experimentar altas temperaturas.

TABLA 24 COMUNIDADES SUSCEPTIBLES A ALTAS TEMPERATURAS

Comunidades propensas a sufrir altas Temperaturas	Temperatura ° C
Piñampungo, Surupata, El Citado, Multitud Grande, Tres Naranjos, San Juan de los Andes, Guamanpata, Laucay, Chaguarpata, La Libertad, El Sural, Cabecera Parroquial, Las Rocas	18-20

Fuente: Equipo PDOT, 2023

Heladas

Las heladas se refieren a eventos climáticos que implican la formación de hielo en la superficie terrestre debido a temperaturas extremadamente bajas. Estas heladas pueden tener un impacto significativo en las áreas agrícolas y en el desarrollo urbano y rural de una región, ya que pueden dañar cultivos,

infraestructuras y afectar la calidad de vida de las comunidades locales. Por lo tanto, es importante considerar la susceptibilidad a heladas al planificar, las actividades agrícolas y la ubicación de las comunidades para mitigar los riesgos y proteger los recursos locales de los efectos adversos de las heladas.

De acuerdo con el mapa que muestra la susceptibilidad de heladas, aproximadamente el 56.29% de la parroquia que corresponde a 5791.71 hectáreas, no presenta susceptibilidad de heladas. El 35.51% equivalente a 3653 hectáreas tiene un riesgo muy bajo, el 2.33% equivalente a 239.55 hectáreas tiene un riesgo moderado, y el 5.87% correspondiente a 604.11 hectáreas, tiene un riesgo bajo de sufrir heladas.

Las áreas más propensas a las heladas, aunque de susceptibilidad muy baja se encuentran en las zonas altas de la parroquia, especialmente en el Recinto La Esperanza. Estas áreas son vulnerables a las heladas debido a su ubicación en

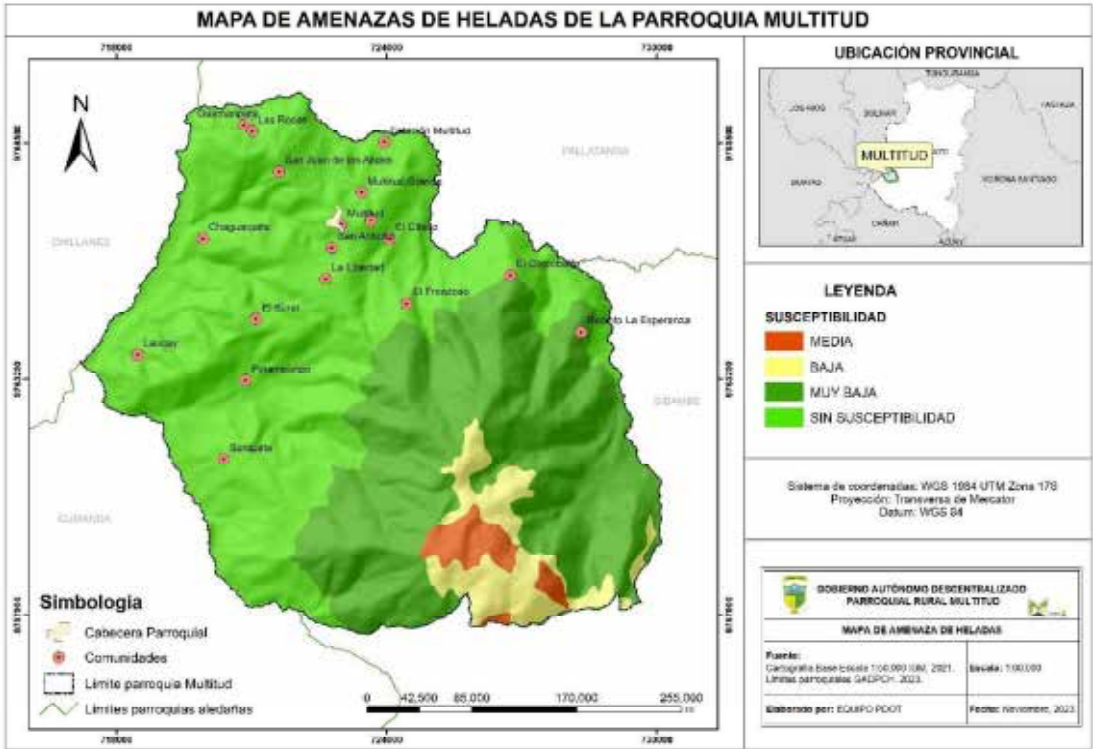
altitudes elevadas, donde las temperaturas son más bajas.

TABLA 25 SUSCEPTIBILIDAD DE HELADAS

Susceptibilidad Heladas		Comunidades	Área (Ha)	Porcentaje (%)
Baja	No Aplica		604.11	5.87
Media	No Aplica		239.55	2.33
Muy Baja	La Esperanza		3653	35.51
Sin Susceptibilidad	Piñampungo, Surupata, El Citado El Corcobado, El Frondoso, Multitud Grande, Tres Naranjos, San Juan De Los Andes, Guamanpata, Laucay Chaguarpata, La Libertad, El Sural Cabecera Parroquial, Las Rocas, Estación Multitud		5791.71	56.29
Total			10288.39	100.00

Fuente: (IGM, 2023).
Elaboración: Equipo PDOT, 2023

MAPA 19 AMENAZA DE HELADAS



Fuente: (IGM, 2023)
Elaboración: Equipo PDOT, 2023

Eventos extremos

Los eventos extremos se refieren a acontecimientos meteorológicos o climáticos inusuales y severos que tienen el potencial de causar impactos significativos en el medio ambiente, la sociedad y la economía. Se han identificado potenciales eventos extremos como: sequías prolongadas, heladas recurrentes en zonas susceptibles, lluvias prolongadas e intensas que pueden generar daños en la infraestructura vial.

Ola de calor extremo: Un evento en el que la temperatura experimenta un aumento significativo y sostenido en comparación con los promedios históricos. Esto podría afectar negativamente la agricultura y el ecosistema en esas áreas.

Temperaturas bajas: un evento de invierno extremadamente frío podría tener impactos importantes, especialmente en

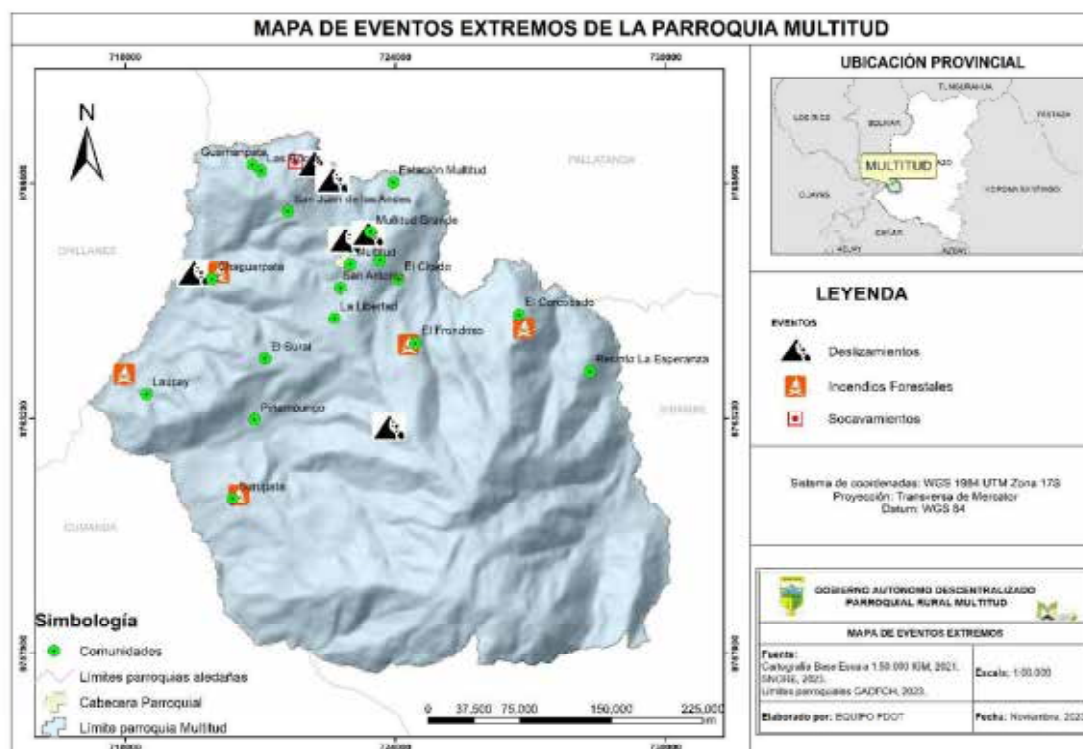
áreas que no están acostumbradas a temperaturas muy bajas.

Variabilidad climática extrema: Cambios bruscos e impredecibles en la temperatura que podrían afectar la flora, la fauna y las comunidades humanas en esas áreas.

Sequía prolongada: Una disminución significativa en las precipitaciones y un aumento en la temperatura podrían llevar a una sequía prolongada, afectando la disponibilidad de agua y teniendo consecuencias en la agricultura y la vida cotidiana.

Sin embargo, algunos de los eventos extremos que se han documentado en la parroquia incluyen incendios forestales, socavamientos y deslizamientos, siendo el resultado de condiciones meteorológicas excepcionales.

MAPA 20 EVENTOS EXTREMOS



Fuente: (SNGRE, 2020)

Elaboración: Equipo PDOT, 2023

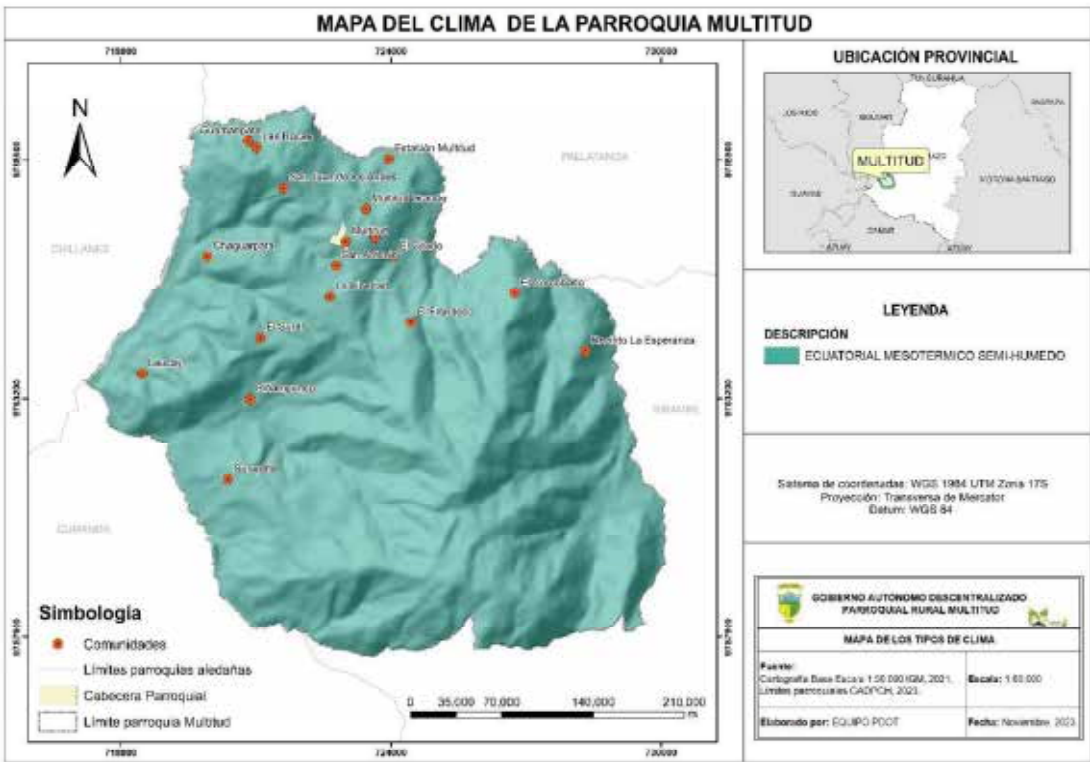
2.2.1.6. Clima

El clima se caracteriza como aquellas condiciones atmosféricas predominantes en una determinada región geográfica a lo largo del tiempo. En este contexto, el clima es un factor importante para considerar al planificar el desarrollo de un territorio, ya que influye en diversos aspectos, como la disponibilidad de recursos naturales, la viabilidad de proyectos de infraestructura, la planificación urbana, la gestión del agua, la agricultura y otros aspectos relacionados con el medio ambiente.

El tipo de clima predominante en la parroquia es el Ecuatorial mesotérmico semihúmedo, es el clima típico de la zona interandina, pertenece al grupo de los

climas templados, en los que se tiene dos estaciones: verano e invierno. Posee dos estaciones lluviosas que van desde febrero-mayo, en la que su precipitación anual es de 500 a 1000 mm. La temperatura media está entre los 12 y 20° C, aunque estos valores pueden variar en función de la altura y la exposición.

MAPA 21 TIPO DE CLIMA



Fuente: (INAMHI, 2017)
Elaboración: Equipo PDOT, 2023

Temperatura

La tabla y el mapa muestran la distribución de áreas en hectáreas según el rango de temperatura en grados centígrados dentro de la parroquia. La mayor parte del área (44.85%) se encuentra en el rango de temperatura de 18-20 grados centígrados, demostrando que la parroquia tiene un clima templado, con temperaturas cálidas,

pero no extremas. Es en esta área donde se encuentran asentadas la mayoría de las cabeceras de los recintos. Las áreas con temperaturas más bajas, 10-12 y 12-14 grados centígrados y 16-18 grados centígrados representan una menor proporción del área total. En general la temperatura de la parroquia oscila de 10-12 y 18-20 grados centígrados.

TABLA 26 TEMPERATURAS

Temperatura y Recintos	Área (ha)	Porcentaje (%)
10-12		
No aplica	266.99	2.60
12-14		
La Esperanza	1171.56	11.39
14-16		
El Corcobado	1547.76	15.04
16-18		
El Frondoso, Estación Multitud	2687.61	26.12
18-20		
Piñampungo, Surupata, El Citado, Multitud Grande, Tres Naranjos, San Juan de los Andes, Guamanpata, Laucay, Chaguarpata, La Libertad, El Sural, Cabecera Parroquial y Las Rocas	4614.45	44.85
20-22		
No aplica	0.02	0.00
Total	10288.39	100

Fuente: (IGM, 2023)
Elaboración: Equipo PDOT, 2023

MAPA 22 TEMPERATURA



Fuente: (IGM, 2023)
Elaboración: Equipo PDOT, 2023

Precipitaciones

Las precipitaciones, en el contexto meteorológico, se refieren al proceso por el cual el agua, en estado líquido o sólido, cae de la atmósfera a la superficie de la Tierra.

Las precipitaciones anuales en la parroquia Multitud varían en los rangos de 500-750 mm y 1250-1500 mm. El mapa ilustra claramente que las áreas de menor altitud son las que experimentan las mayores cantidades de precipitación, llegando al valor máximo de 1500 mm. A medida que

la altitud aumenta, se observa una disminución en las precipitaciones, alcanzando un mínimo de 500 mm.

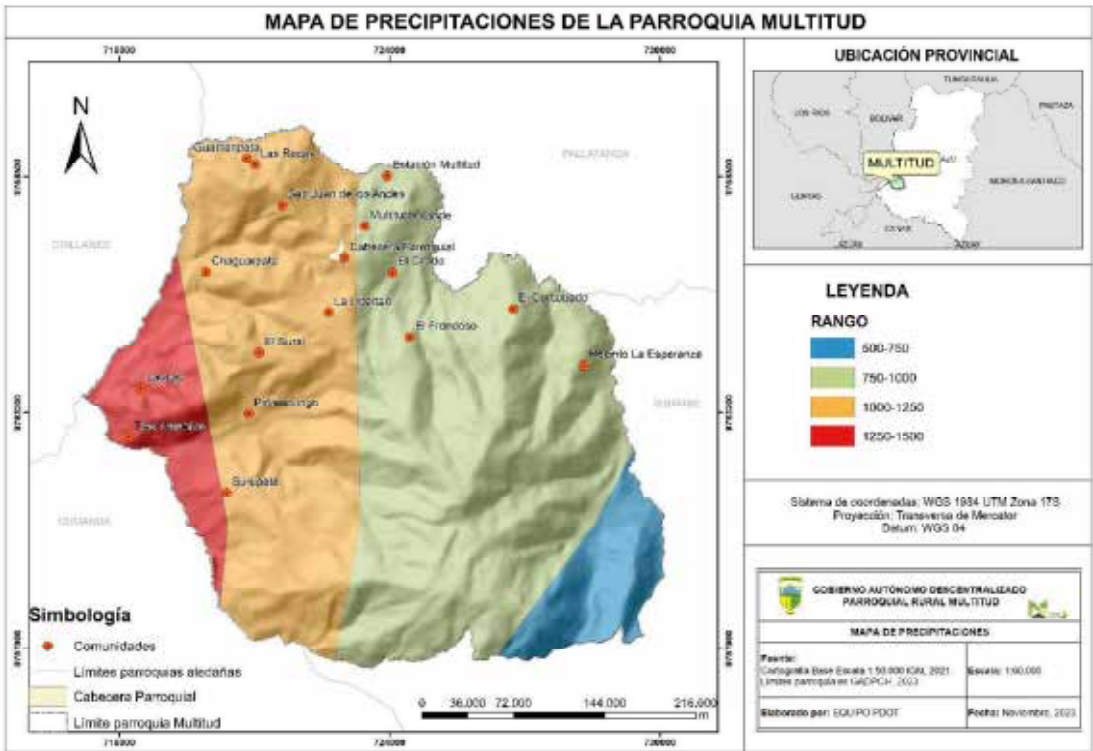
La mayoría de las comunidades se encuentran en el intervalo de precipitación de 1000 a 1250 mm, siendo la comunidad de Laucay y Tres Naranjos las únicas ubicadas en la zona con la mayor cantidad de precipitaciones. Es importante tener en cuenta que, durante eventos extremos de precipitación, estas comunidades podrían mostrar vulnerabilidades.

TABLA 27 PRECIPITACIONES

Precipitaciones (mm) y Recintos	Área (ha)	Porcentaje (%)
1000-1250		
Piñampungo, Surupata, San Juan de los Andes, Guamanpata, Chaguarpata, La Libertad, El Sural, Cabecera Parroquial, Las Rocas	3767.202	36.62
1250-1500		
Laucay, Tres Naranjos	896.669	8.72
500-750		
No aplica	747.076	7.26
750-100		
El Citado, El Corcobado, El Frondoso, Recinto La Esperanza, Multitud Grande, Estación Multitud.	4877.441	47.41
Total	10288.39	100

Fuente: (IGM, 2023)
Elaboración: Equipo PDOT, 2023

MAPA 23 PRECIPITACIONES



Fuente: (IGM, 2023)

Elaboración: Equipo PDOT, 2023

Humedad

La humedad relativa es una medida que expresa la cantidad de vapor de agua presente en el aire en relación con la máxima cantidad que el aire podría contener a una temperatura y presión específicas. Se expresa como un porcentaje y proporciona información sobre cuán saturado de vapor de agua está el aire en comparación con su capacidad máxima a esa temperatura. La humedad relativa tiene valores comprendidos entre 65 y 85% y la duración de la insolación puede ir de 1000 a 2000 horas anuales.

Radiación Solar

La radiación solar es la cantidad de energía solar que incide sobre un área específica del territorio. En el caso de la parroquia

Multitud, la radiación solar total anual, evaluado en el periodo 1999-2018, la cantidad de radiación solar que mayor área ocupa es el de 1450 KWh/m2, con un total de 4528.44 hectáreas, lo que representa el 44.02% del área total, Mientras que 1369 KWh/m2 ocupa un área de 3915.8 hectáreas, lo que representa el 38.06% del área total.

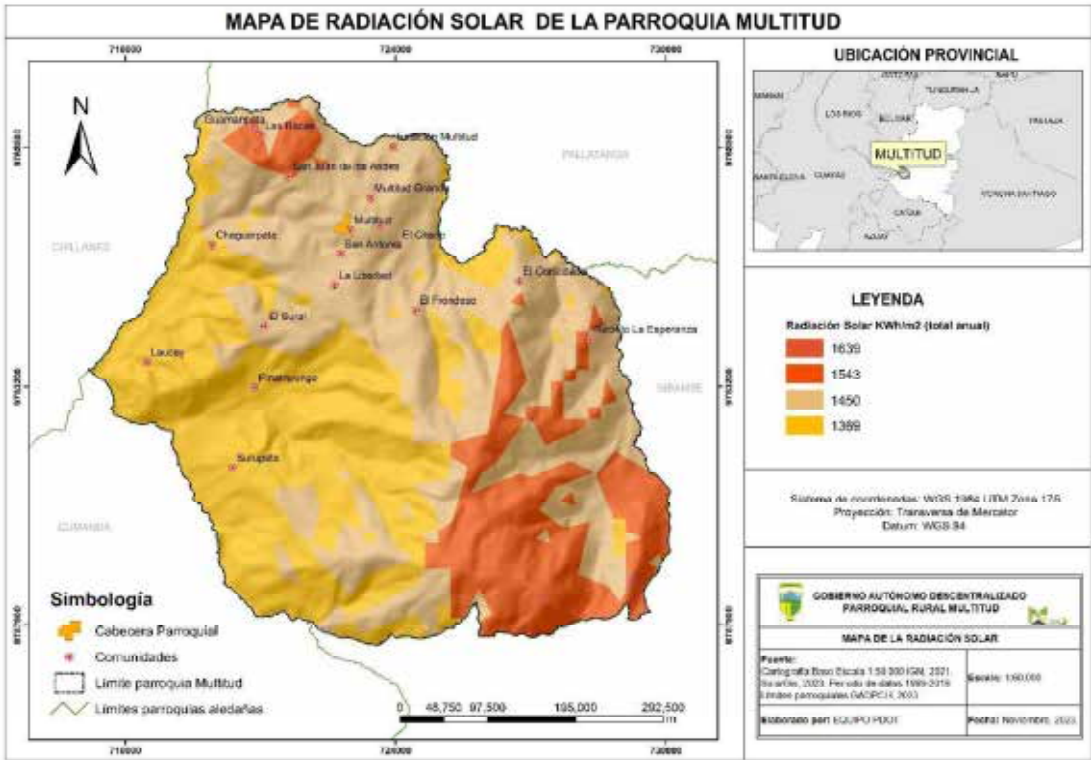
La mayoría de las comunidades están asentadas en la zona con una radiación solar de 1450 KWh/m2. Sin embargo, únicamente dos comunidades están ubicadas en áreas de alta radiación solar: Guamanpata y Las Rocas. En estas comunidades, la radiación alcanza los 1639 KWh/m2 y abarca una extensión de 15.9962 hectáreas.

TABLA 28 RADIACIÓN SOLAR

Radiación Solar KWh/m2 (total anual) / comunidades	Área (ha)	Porcentaje (%)
1369		
Piñampungo, Surupata, Laucay, Chaguarpata, Tres Naranjos.	3915.8	38.06
1450		
El Citado, El Corcobado El Frondoso, Multitud Grande, San Juand de los Andes, La Libertad, El Sural, Cabecera Parroquial, Estación Multitud	4528.44	44.02
1543		
No aplica	1828.15	17.77
1639		
Guamanpata, Las Rocas	15.9962	0.16
Total	10288.39	100

Fuente: (SOLARGIS, 2013)
Elaboración: Equipo PDOT, 2023

MAPA 24 RADIACIÓN SOLAR



Fuente: (SOLARGIS, 2013)
Elaboración: Equipo PDOT, 2023

Nubosidad

La nubosidad es la fracción de la bóveda celeste cubierta por la totalidad de nubes visibles (INAHMI, 2023). En la parroquia, se observa una nubosidad elevada; por las mañanas, el cielo se presenta despejado, pero alrededor del mediodía, comienzan a aparecer nubes y, en la tarde, éstas cubren completamente la bóveda celeste, llegando al punto de hacer que la visión del horizonte se vuelva borrosa.

Vientos

Los vientos se caracterizan como eventos de movimiento horizontales del aire en la atmósfera de la Tierra, y son causados principalmente por las diferencias en la presión atmosférica. El aire se desplaza desde áreas de alta presión hacia áreas de baja presión, generando corrientes de viento. Estos movimientos atmosféricos son esenciales para distribuir el calor alrededor del planeta y contribuyen significativamente a los patrones climáticos.

En el contexto de la parroquia, se han registrado eventos de vientos en varias ocasiones, los cuales han causado daños a la infraestructura de las viviendas. El último de estos eventos, registrado en el año 2023, ocasionó daños en las comunidades de Frondoso, Corcobado y La Esperanza.

Esta incidencia es especialmente frecuente en las áreas altas de la parroquia. Los vientos de magnitud considerable que se manifiestan en estas zonas elevadas no solo afectan a las viviendas, sino que

también causan daños a los cultivos locales. La combinación de la topografía específica de estas zonas y la intensidad de los vientos contribuye a la vulnerabilidad de la infraestructura y la agricultura ante este fenómeno. Es importante abordar de manera integral estas cuestiones para fortalecer la resiliencia de las comunidades locales frente a los efectos adversos de estos eventos climáticos.

2.2.1.7. Conflictos ambientales**Conflictos de uso del suelo**

Se refieren a las tierras que conforman un territorio y no son aprovechadas de acuerdo a su vocación. Entendiéndose el concepto de vocación como indicativo de potencialidades de un territorio para el desarrollo de diferentes tipos de usos, según un nivel tecnológico dado, sin degradar la capacidad de diferentes clases de tierra para sustentarlos a mediano y largo plazo.

Los conflictos de uso de tipo paisajístico, son aquellos casos en el que los patrones espaciales de desarrollo de los usos agrícola o pecuario fragmentan excesivamente a los bosques de un territorio dado, e independientemente de que tales usos se localicen en tierras con vocación por los sistemas de clasificación de tierras tradicionales, ya que la pérdida de hábitat y conectividad ecológica generan cambios estructurales y funcionales que representan un considerable potencial de conflictos de uso de las tierras bajo criterios de desarrollo sostenible a mediano y largo plazo (MAG, 2023).

TABLA 29 CONFLICTOS DE USO DEL SUELO

Categorías de conflictos de uso del suelo	Area (ha)	Porcentaje (%)
A: Sin conflicto de uso	714.38	6.94
NA: No aplicable	88.99	0.86
O1: Conflicto de uso por sobreutilizacion - Ligera intensidad	1904.71	18.51
O2: Conflicto de uso por sobreutilizacion - Moderada intensidad	45.74	0.44
O3: Conflicto de uso por sobreutilizacion - Severa intensidad	1108.61	10.78
S1: Conflicto de uso por subutilizacion - Ligera intensidad	314.41	3.06
S2: Conflicto de uso por subutilizacion - Moderada intensidad	73.99	0.72
S3: Conflicto de uso por subutilizacion - Severa intensidad	23.57	0.23
SIN: Sin intervencion antropica	6013.95	58.45
Total	10288.39	100

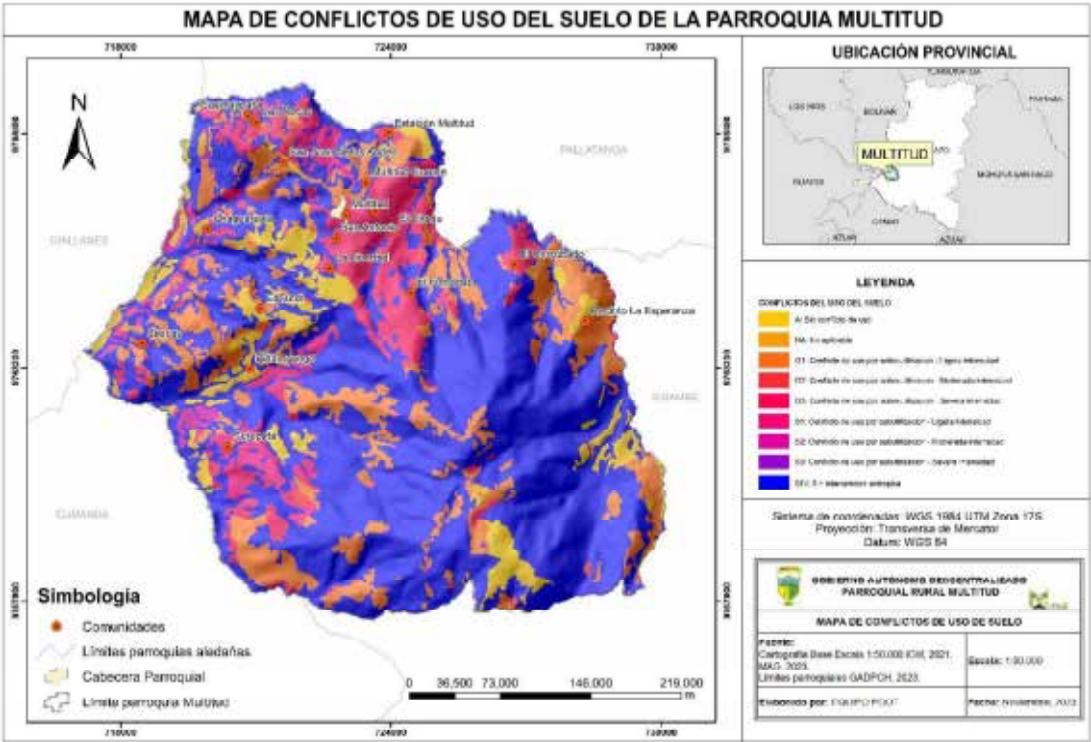
Fuente: (MAG, 2023)
Elaboración: Equipo PDOT, 2023

En la parroquia Multitud se han identificado algunas categorías de conflictos del uso del suelo según la clasificación del MAG, 2023. Entre estas se tiene: Tierras en conflicto de uso por sobreutilización de ligera intensidad (O1) Tierras cuyo uso actual está cercano al uso principal, pero que se ha evaluado con un nivel de intensidad mayor al recomendado y por ende al de los usos compatibles. Tierras en conflicto de uso por sobreutilización de moderada intensidad (O2). Tierras en las cuales el uso actual se encuentra por encima, en dos niveles, de la clase de aptitud de uso principal recomendada, según la capacidad de

producción de las tierras. Es frecuente encontrar en estas tierras rasgos visibles de deterioro de los recursos, en especial la presencia de procesos erosivos activos.

Tierras en conflicto de uso por sobreutilización de severa intensidad (O3) Tierras en las cuales el uso actual supera en tres o más niveles, la clase de aptitud de uso principal recomendado, presentándose evidencias de degradación avanzada de los recursos, tales como procesos erosivos severos, disminución marcada de la productividad de las tierras, procesos de salinización, entre otros.

MAPA 25 CONFLICTOS DE USO DEL SUELO



Fuente: (MAG, 2023)
Elaboración: Equipo PDOT, 2023

Zonas degradadas, contaminadas o en amenaza
Las zonas de ecosistemas con alto grado de fragmentación fueron consideradas para la evaluación de las zonas degradadas, contaminadas o en amenaza. Esta decisión se tomó debido a que estas zonas son más vulnerables a los factores de degradación, como el avance de la frontera agrícola, la deforestación, el cambio en el uso del suelo y la explotación de recursos naturales.

Estos factores pueden conducir a la pérdida de biodiversidad, la disminución

de la calidad del agua y el aire, y el aumento de la erosión del suelo.

En la parroquia Multitud, la fragmentación de los ecosistemas se clasifica en tres categorías (alta, media y muy alta). El ecosistema con el porcentaje más alto de fragmentación es el Bosque Siempreverde Montano de la Cordillera Occidental de los Andes, que representa el 36.68 % del total de la superficie de los ecosistemas presentes en la parroquia. Esta alta fragmentación lo hace más vulnerable a la degradación

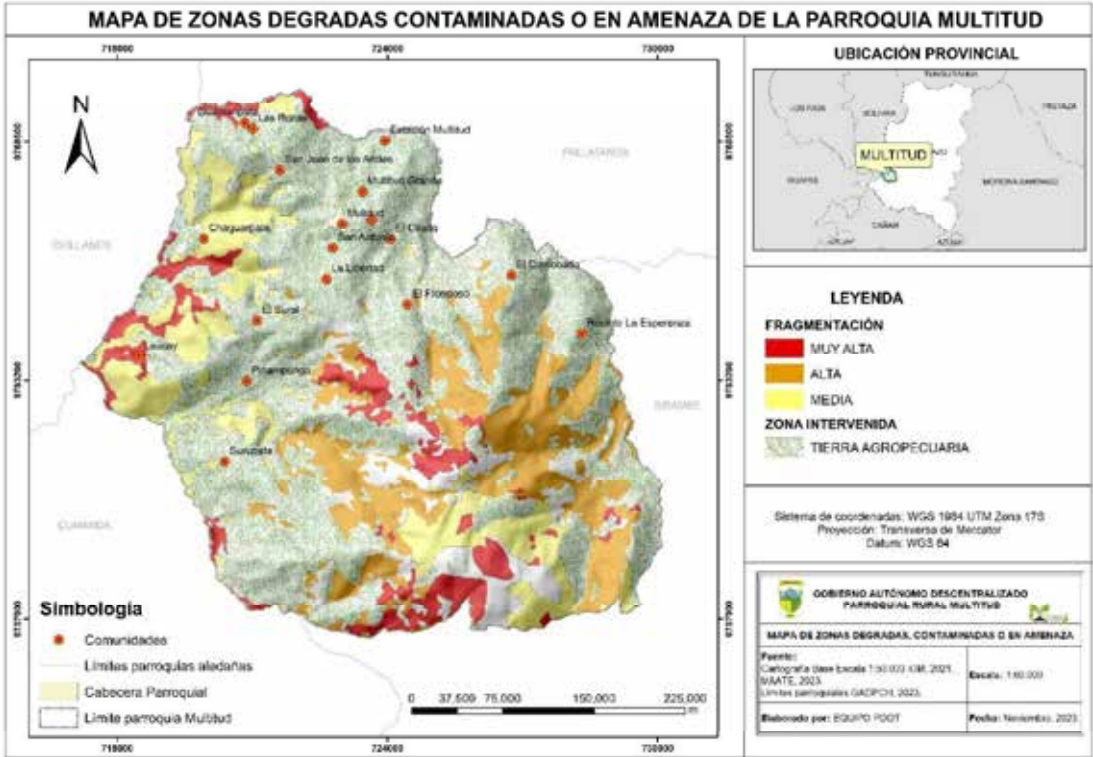
TABLA 30 ZONAS DEGRADADAS, CONTAMINADAS O EN AMENAZA

Grado de fragmentación	Área (ha)	Porcentaje (%)
------------------------	-----------	----------------

Alta		
Bosque Siempreverde Montano Bajo De La Cordillera Occidental De Los Andes	257.35	6.59
Bosque Siempreverde Montano De La Cordillera Occidental De Los Andes	1432.39	36.68
Media		
Bosque Siempreverde Piemontano De La Cordillera Occidental De Los Andes	962.24	24.64
Herbazal Del Páramo	470.52	12.05
Muy Alta		
Arbustal Siempreverde Montano Del Norte De Los Andes	686.52	17.58
Bosque Siempreverde Montano Alto De La Cordillera Occidental De Los Andes	96.31	2.47
Total General	3905.31	100

Fuente: (MAATE, 2023)
Elaboración: Equipo PDOT, 2023

MAPA 26 ZONAS DEGRADADAS, CONTAMINADAS O EN AMENAZA



Fuente: (MAATE, 2023)
Elaboración: Equipo PDOT, 2023

2.2.1.8. Zonas de protección, regeneración y recuperación ambiental

Áreas protegidas

En la parroquia Multitud, no se han identificado áreas protegidas legalmente reconocidas como tal. Sin embargo, existe un parche de bosque inscrito en el programa de conservación socio bosque desde el año 2011. Este parche, con una superficie de 48,79 hectáreas, representa

apenas el 1,24 % del total de la superficie de ecosistemas de la parroquia. El programa de conservación socio bosque es un programa impulsado por el Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica para promover la conservación de los bosques a través de la participación de las comunidades locales.

MAPA 27 ÁREAS PROTEGIDAS



Fuente: (MAATE, 2023)
Elaboración: Equipo PDOT, 2023

Zonas de importancia hídrica

Dentro de la jurisdicción de la parroquia, no se ha identificado ninguna área oficialmente designada ni legalmente reconocida como Zona de Importancia Hídrica, o como oficialmente se le conoce Área de Protección Hídrica. Actualmente, en nuestro país existen 20 zonas

debidamente declaradas con este estatus (MAATE, 2023).

En el contexto específico de la parroquia, se observa que ciertos ecosistemas, en especial los bosques, no han experimentado un nivel significativo de degradación. Dada su naturaleza, estos

bosques desempe1an un papel fundamental al proporcionar diversos servicios ecosist3micos, destacando su contribuci3n a la preservaci3n de recursos h3dricos. Por lo tanto, estos ecosistemas poseen un potencial latente para ser reconocidos como 1reas de importancia h3drica. Este reconocimiento puede ser impulsado por iniciativa de las autoridades locales y toda la poblaci3n de la parroquia.

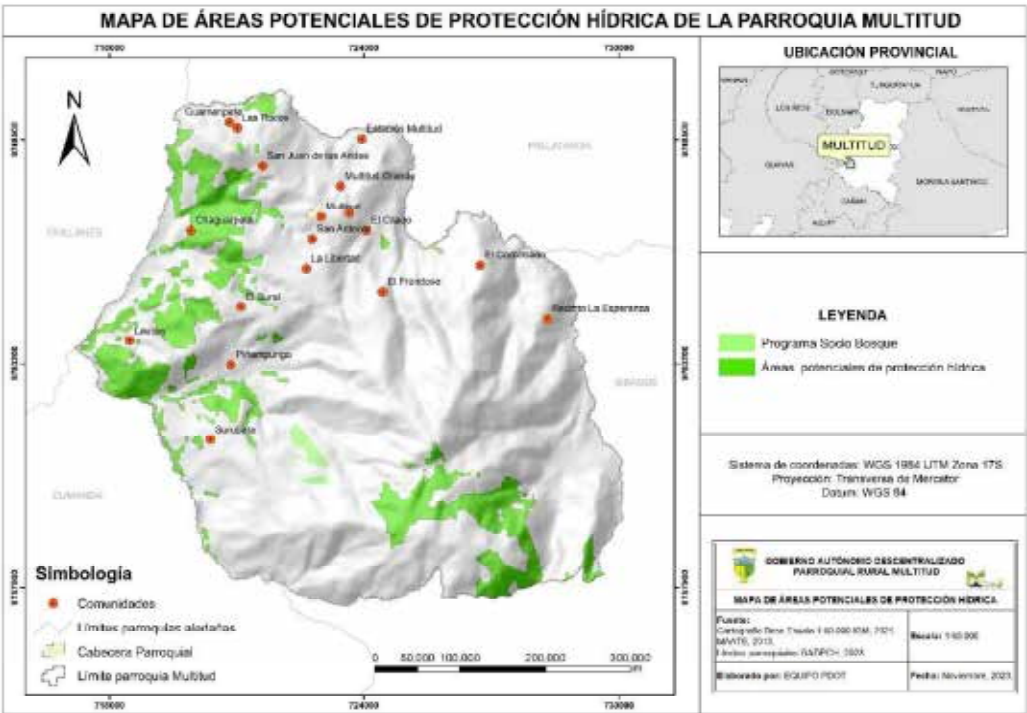
En el siguiente mapa se muestra los ecosistemas con un grado de fragmentaci3n media y que tienen el potencial de ser impulsadas como 1reas de protecci3n h3drica, previa revisi3n de las exigencias y requerimientos del ente encargado de calificar como tal.

TABLA 31 1REAS POTENCIALES DE PROTECCI3N H3DRICA

1Reas potenciales de protecci3n h3drica	1rea (ha)	Porcentaje (%)
Bosque Siempreverde Piemontano De La Cordillera Occidental De Los Andes	962.23	67.16
Herbazal Del P1ramo	470.52	32.84
Total	1432.75	100.00

Fuente: (MAATE, 2023)
Elaboraci3n: Equipo PDOT, 2023

MAPA 28 1REAS POTENCIALES DE PROTECCI3N H3DRICA



Fuente: (MAATE, 2023)
Elaboraci3n: Equipo PDOT, 2023

Bosques deforestados

De acuerdo con los datos, los periodos que presentan las mayores pérdidas de cobertura boscosa abarcan los años 1990, 2000, 2008 y 2014.

A partir de 2014, se observa una relativa disminución en las tasas de deforestación.

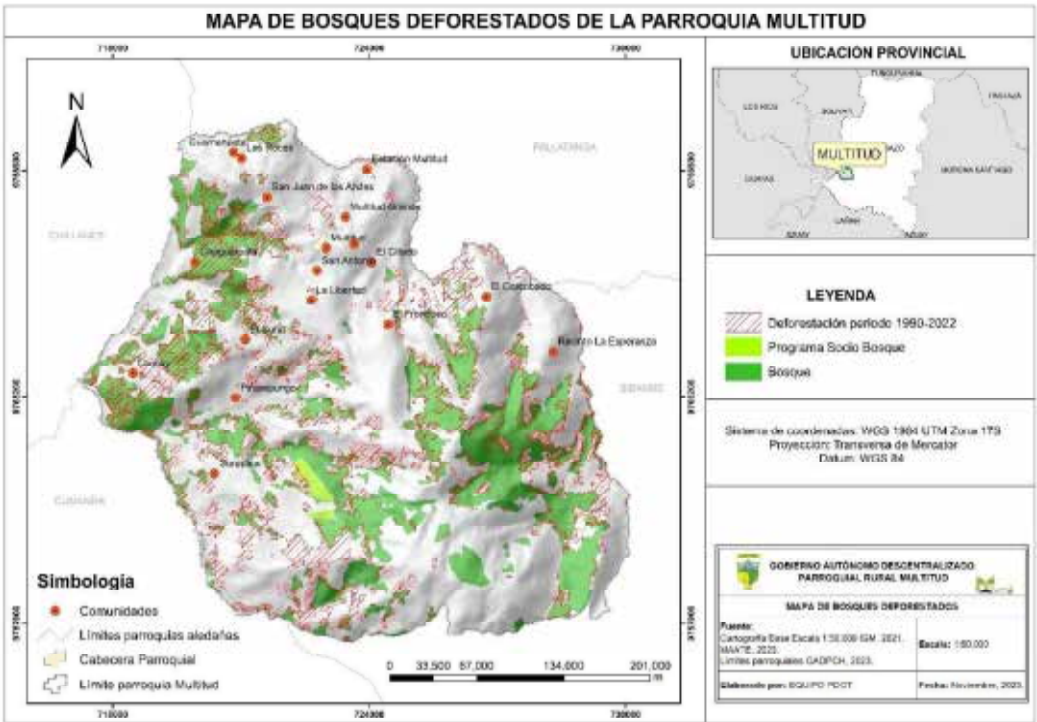
TABLA 32 DEFORESTACIÓN PERIODO 1990-2022

Periodo	Área (ha)	Porcentaje (%)
1990-2000	630.31	28.03
2000-2008	560.47	24.92
2008-2014	720.69	32.05
2014-2016	72.44	3.22
2016-2018	163.32	7.26
2018-2020	67.78	3.01
2020-2022	33.67	1.50
Total	2248.68	100.00

Fuente: (MAATE, 2023)

Elaboración: Equipo PDOT, 2023

MAPA 29 BOSQUES DEFORESTADOS



Fuente: (MAATE, 2023)

Elaboración: Equipo PDOT, 2023

2.2.1.9. Calidad ambiental

La gestión de residuos sólidos constituye una parte fundamental de las actividades llevadas a cabo por un Gobierno Autónomo Descentralizado (GAD). Esto se debe a que, en el marco de las fases del ciclo de vida de los residuos sólidos (generación, transporte, almacenamiento, recolección, tratamiento y disposición final), estas actividades se ejecutan y están estrechamente relacionadas con la gestión de los mismos. Es importante abordar de manera adecuada estos temas y darles prioridad en el ámbito de las actividades de Gestión Ambiental. Esto permitirá establecer esquemas de manejo seguro que aseguren un mayor nivel de protección ambiental, alineándose con las metas y objetivos de diversos sectores productivos y de servicios.

El manejo inadecuado de los residuos sólidos tiene un impacto significativo en el bienestar y la salud de la población. La falta de una frecuencia adecuada en la prestación de este servicio resulta en repercusiones directas para la salud de los residentes, así como en la contaminación y afectación del entorno. Esto se traduce en la generación de cultivos con niveles elevados de contaminación, los cuales, cuando se combinan con la utilización de abonos químicos, tienden a volverse ligeramente tóxicos. Los riesgos de contraer enfermedades o de causar impactos ambientales adversos varían considerablemente en cada una de las etapas por las que pasan los residuos sólidos.

El incorrecto almacenamiento o eliminación de desechos sólidos en áreas públicas afecta la estética de la parroquia y favorece la reproducción de insectos como moscas y cucarachas, así como otros vectores portadores de enfermedades infecciosas o desencadenantes de molestias como alergias. El manejo inapropiado del transporte de residuos sólidos puede convertirse en un medio para dispersar la basura por la localidad, con la posibilidad eventual de ocasionar accidentes laborales.

Gestores ambientales

Gestores ambientales como profesionales o entidades encargadas de llevar a cabo actividades relacionadas con la gestión y conservación del medio ambiente.

Su función principal es trabajar en la planificación, implementación y supervisión de medidas destinadas a preservar y mejorar la calidad del entorno natural. Considerando esta definición, en Ecuador esta entidad es el Ministerio del Ambiente y Transición Ecológica (MAATE), esta entidad como tal no se encuentra presente dentro de la parroquia, sin embargo, a través de los gobiernos provinciales lleva actividades de gestión ambiental.

Dado que la parroquia cuenta con ecosistemas naturales no protegidos, resulta imperativo contar con la presencia activa del Ministerio del Ambiente y Transición Ecológica. Esto implica brindar apoyo en la generación de conocimiento, proporcionar capacitación y fomentar el

empoderamiento de los habitantes para la preservación del entorno natural, evitando así la contaminación y la expansión de la frontera agrícola.

Sitios de disposición final, manejo de residuos, recuperación y reciclaje de residuos sólidos

En la parroquia Multitud, se observa una disposición inadecuada de residuos, ya que solo abarca el 1,43 % de las viviendas, a pesar de contar con un servicio de recolección a través de una volqueta cada 15 días.

Se han identificado cinco métodos comunes de eliminación de residuos sólidos; sin embargo, en las viviendas, predominan tres prácticas: arrojar en terrenos baldíos o quebradas, quemar y enterrar.

Estos tres métodos conllevan una contaminación ambiental adicional durante su proceso de degradación, ya que no se lleva a cabo ninguna clasificación o tratamiento para reducir su impacto. La producción y retención de desechos sólidos en la vivienda pueden dar lugar a la propagación de vectores y microorganismos perjudiciales, además de generar malos olores.

TABLA 33 GESTIÓN DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS DE LAS VIVIENDAS

Carro recolector	Arroja en terreno baldío o quebrada	Queman	Entierran	Otra forma
61	78	378	8	2

Fuente: Censo parroquial, 2023
Elaboración: Equipo PDOT, 2023

MAPA 30 GESTIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS



Fuente: Línea base PDOT, 2019
Elaboración: Equipo PDOT, 2023

2.2.1.10. Contaminación

Se entiende por contaminación como la introducción de sustancias nocivas u otros elementos físicos en un medio ambiente, que provocan que este sea inseguro o no apto para su uso. El medio ambiente puede ser un ecosistema, un medio físico o un ser vivo. El contaminante puede ser una sustancia química o energía (como sonido, calor, luz o radiactividad).

Aire

Dentro de la parroquia Multitud se han identificado tres fuentes potenciales de contaminación del aire. Estas son las concesiones mineras, las vías de tránsito vehicular, y las zonas con alto nivel de susceptibilidad a incendios forestales. Otra fuente de contaminación del aire son las quemas de pastizales o restos de cosecha de los agricultores.

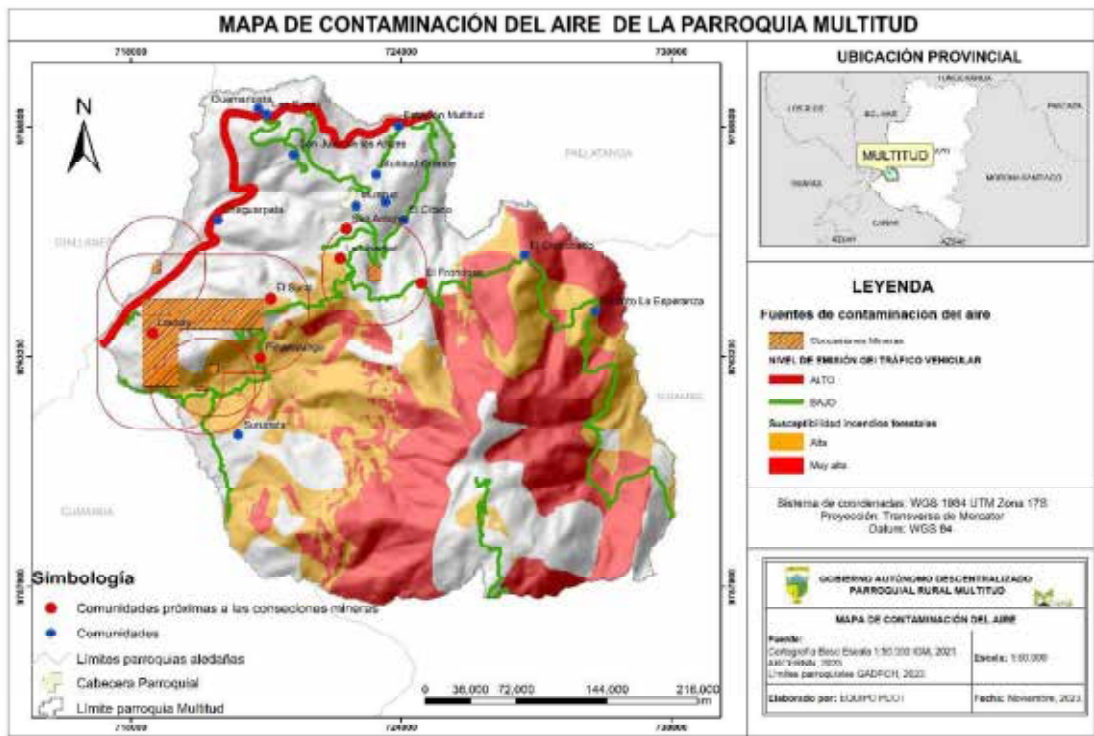
Cada una de estas fuentes de contaminación aportan con diferentes tipos de contaminantes al aire, por ejemplo, las concesiones mineras, en el desarrollo de sus actividades emiten gases, polvo, y metales pesados. De manera similar, las vías por las que transitan vehículos son fuentes de emisión de gases de efecto invernadero (GEI) como óxidos de nitrógeno (NOX), dióxido de carbono (CO2), material particulado (PM10 y PM 2,5) y metano (CH4) entre otros. Por otra parte, las zonas que presentan susceptibilidad a incendios forestales, cuando se producen incendios de magnitud considerable emanan humo, gases y cenizas. Todos estos contaminantes pueden tener un impacto negativo en la salud humana, la visibilidad y la calidad del aire dentro del área de influencia.

TABLA 34 FUENTES DE CONTAMINACIÓN DEL AIRE

Fuentes de Contaminación Del Aire	Comunidades dentro del Área de influencia de las fuentes de contaminación del aire
Concesiones Mineras	
Piñampungo	Piñampungo
El Triunfo 1	Laucay, El Sural, Piñampungo
Multitud	El Frondoso, La Libertad
Tránsito Vehicular	
Nivel Alto Emisión De GEI	Guamanpata, Chaguarpata, Las Rocas, Estación Multitud
Nivel Bajo Emisión De GEI	El Citado, El Corcobado, El Frondoso, La Esperanza, Multitud Grande, San Juan De Los Andes, Cabecera Parroquial
Incendios Forestales	
Susceptibilidad Alta	Piñampungo, La Esperanza, La Libertad, El Sural
Susceptibilidad Muy Alta	El Corcobado

Elaboración: Equipo PDOT, 2023

MAPA 31 CONTAMINACIÓN DEL AIRE



Elaboración: Equipo PDOT, 2023

Suelo

En lo que respecta a la contaminación del suelo en la parroquia Multitud, se han identificado dos fuentes potenciales: las concesiones mineras y las áreas destinadas a la actividad agropecuaria.

Por una parte, las concesiones mineras pueden generar una serie de contaminantes al suelo, como metales pesados, residuos tóxicos y aguas residuales.

Por otra parte, las tierras destinadas a la producción agropecuaria en sus actividades agrícolas pueden generar contaminantes al suelo, como pesticidas, fertilizantes y residuos orgánicos. Estos contaminantes pueden tener un impacto negativo en la salud humana, los ecosistemas y la calidad del agua.

TABLA 35 FUENTES DE CONTAMINACIÓN DEL SUELO

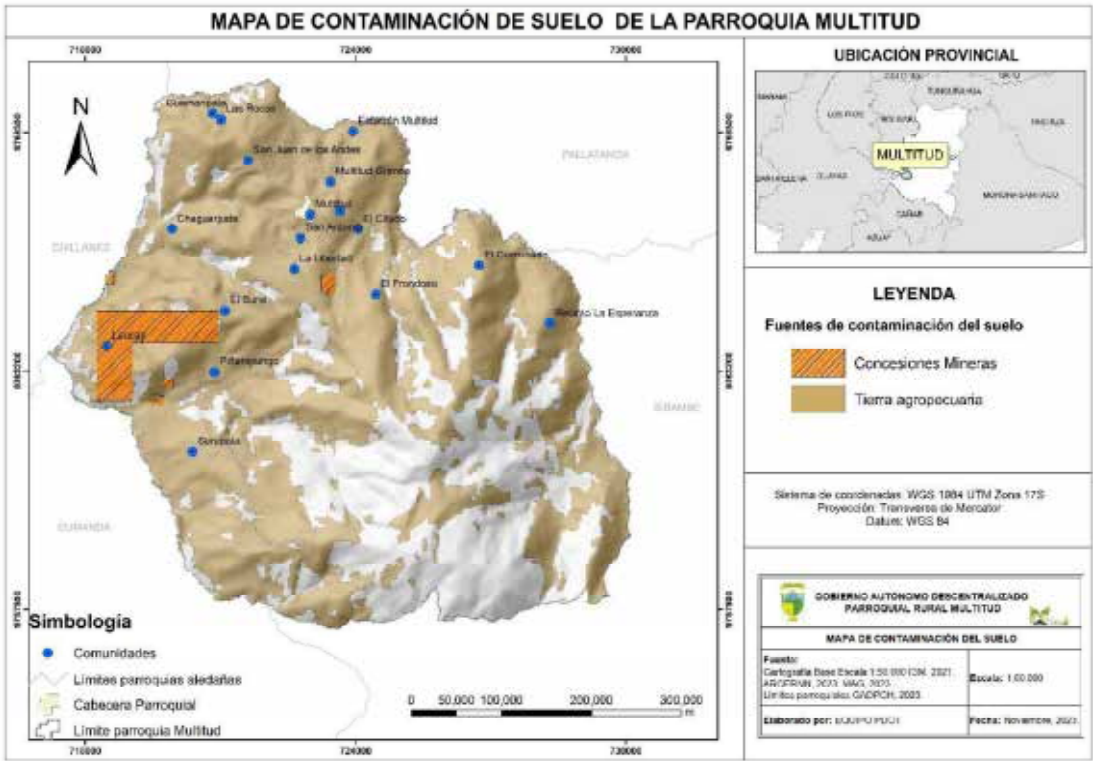
Fuentes de contaminación del suelo	Área (ha)	Porcentaje (%)
Concesiones Mineras	318	4.26
Tierra Agropecuaria	7154.98	95.74
Total	7472.98	100

Elaboración: Equipo PDOT, 2023

El área de influencia directa de las concesiones mineras es de 318 hectáreas, mientras que la superficie dedicada a la actividad agropecuaria alcanza un total de

7,154.98 hectáreas. Estas áreas representan las zonas directamente expuestas a una eventual contaminación del suelo.

MAPA 32 CONTAMINACIÓN DEL SUELO



Elaboración: Equipo PDOT, 2023

Agua

En relación con la contaminación del agua en la parroquia, se han reconocido dos fuentes potenciales. Estas son la producción pecuaria que abarca queseras, así como las concesiones mineras. Los subproductos derivados de la elaboración de quesos, como el suero, pueden contener contaminantes comunes presentes en la leche y sus derivados, tales como residuos de antibióticos, pesticidas, aflatoxinas (toxinas producidas por algunos hongos) y contaminantes

microbiológicos. No obstante, es importante destacar que estos elementos suelen encontrarse en niveles bajos cuando se siguen las normativas y prácticas adecuadas de producción y procesamiento.

En la parroquia se han identificado dos concesiones mineras metálicas dedicadas a la extracción de metales, como la plata y el oro, y están situadas en las proximidades de los ríos. Estas concesiones constituyen una fuente

particular de contaminación del agua, ya que en su proceso operativo emplean grandes volúmenes de agua para la extracción de minerales, además que, en el proceso de refinación se utilizan mercurio, un elemento altamente contaminante. Es importante señalar que, al adherirse a las normativas destinadas a reducir los impactos, no debería haber problemas de contaminación excesiva en los ríos, manteniéndose dentro de los límites permitidos.

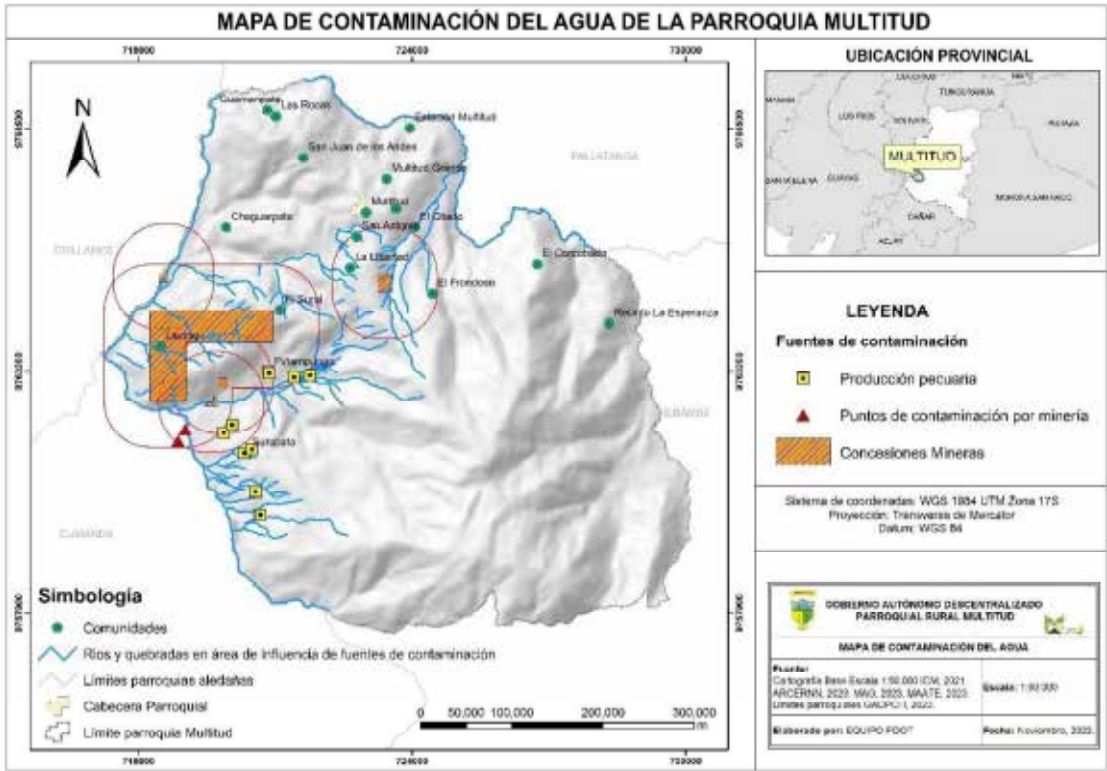
El total de los ríos ubicados en la zona de influencia directa de las fuentes de contaminación asciende a 102.45 km, abarcando tanto los cursos principales como los afluentes internos. Estos cuerpos de agua son vulnerables a posibles episodios de contaminación.

TABLA 36 RÍOS EN EL ÁREA DE INFLUENCIA DE LAS FUENTES DE CONTAMINACIÓN

Ríos en el área de influencia de las fuentes de contaminación		Longitud (km)
Rios y Quebradas interiores		
Q. de Galarza		5.85
Q. Laucay		2.22
Q. Licamancha		3.61
Q. Ainche		1.3
Q. Colombina		3.02
Quebradas y Rios		55.98
Rios Principales		
Rio Citado		11.34
Rio Limón		3.48
Rio Sacramento		6.61
Río Chimbo		6.85
Rio_San_Pablo		2.19
Total		102.45

Elaboración: Equipo PDOT, 2023

MAPA 33 CONTAMINACIÓN DEL AGUA



Elaboración: Equipo PDOT, 2023

Ruido

Dentro de la parroquia se ha identificado dos fuentes emisoras de ruido: Fuente móvil de ruido, proveniente del tránsito vehicular y una fuente fija, proveniente de las actividades mineras.

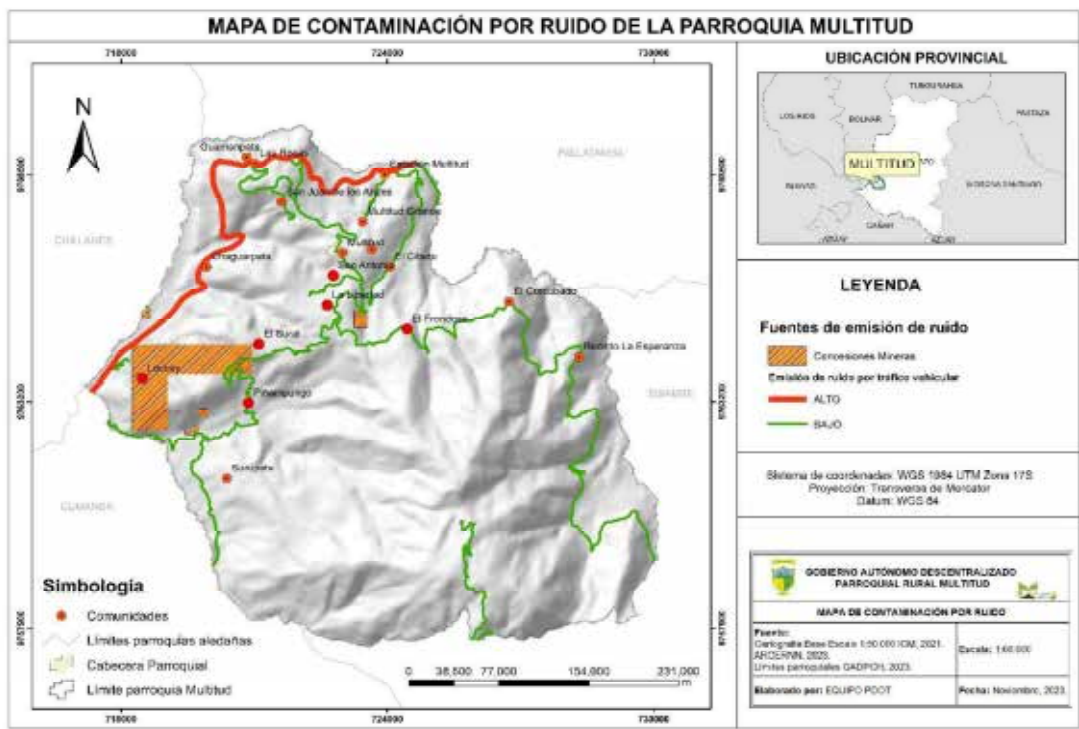
La contaminación acústica en la parroquia, originada principalmente por el tránsito vehicular, se concentra principalmente en la vía principal Pallatanga-Cumandá y en las vías internas de la parroquia. En la primera, circulan diariamente automóviles, furgonetas, buses, busetas, camiones, camionetas y motocicletas con una frecuencia moderada. No obstante, los niveles de ruido generados por estos vehículos pueden alcanzar niveles elevados, lo que podría afectar la salud

auditiva de los residentes cercanos a esta vía.

Según el mapa, las comunidades directamente afectadas son Chuaguarpata, Guamanpata, Las Rocas, Laucay y Estación Multitud. En contraste, el tránsito vehicular en las vías internas de la parroquia es de baja frecuencia, lo que significa que la contaminación sonora es prácticamente nula en estas áreas.

En lo que respecta al ruido generado por las concesiones mineras, se estima que su impacto se limita estrictamente a las áreas dentro de las concesiones, sin afectar a la población en general de las comunidades cercanas.

MAPA 34 CONTAMINACIÓN POR RUIDO



Elaboración: Equipo PDOT, 2023

2.2.2. Sistema asentamientos humanos

Este componente comprende el análisis de distribución de la población y ocupación del territorio, e identifican los vínculos que guardan entre sí de las áreas rurales, centros poblados y grupos históricamente excluidos.

2.2.2.1. Distribución demográfica

La parroquia Multitud tiene un área territorial de 10.288,37 hectáreas, geográficamente está compuesta por tres zonas; la zona alta, media y baja, en donde se asientan los diferentes recintos u organizaciones que cuentan con un relieve irregular.

TABLA 37. ZONAS Y RECINTOS DE LA PARROQUIA MULTITUD

Zona	Recintos
Alta	La Esperanza, El Corcobado, El Frondoso, La Libertad, El Sural, Piñampungo
Media	Multitud Grande, El Citado, San Juan de los Andes y la Cabecera Parroquial
Baja	Las Rocas, Estación Multitud, Guamanpata, Laucay, Tres Naranjos, Chaguarpata y Surupata

Fuente: PDyOT 2019-2023 Parroquial

La parroquia Multitud está compuesta por la cabecera parroquial y 16 recintos, los mismos que se han organizado para gestionar obras de beneficio comunitario, la mayoría de ellos no cuentan con personería jurídica.

13,35% de la población se concentra en el recinto El Citado, seguido de los recintos Chaguarpata y Las Rocas 12,47% y 11,78% respectivamente; y apenas el 0,06% de la población se concentra en el recinto San Juan de los Andes.

El 9,38% de la población se concentra en la cabecera parroquial, mientras que el

TABLA 38. CENTROS POBLADOS

Nro.	Nombres Recintos	Extensión	Total de Población
1	Cabecera Parroquial	612	149
2	Chaguarpata	373	198
3	El Corcobado	1502	4
4	El Citado	433	212
5	El Frondoso	1016	77
6	El Sural	259	60
7	Estación Multitud	67	104
8	Guamanpata	289	126
9	La Esperanza	1538	62
10	La Libertad	177	51
11	Las Rocas	293,37	187
12	Laucay	464	156
13	Multitud Grande	102	13
14	Plñampungo	1086	48
15	San Juan de los Andes	60	4
16	Surupata	1972	89
17	Tres Naranjos	45	51
TOTAL			1591

Fuente: Censo Parroquial 2023

2.2.2.2. Ocupación del suelo

Asentamientos irregulares y gestión del riesgo

De acuerdo a los Informes de la Secretaría de Gestión de Riesgos; en algunas zonas de la parroquia Multitud el grado de

precipitación es de 1000 y 1250 milímetros, lo que genera una alta susceptibilidad a movimientos en masa. La zona de la quebrada cerca del río Chimbo presenta aperturas y/o espaciamentos,

definiéndolas como zonas con formas asociadas a movimientos antiguos como “cubetas”, con pendientes fuertes a muy fuertes; notorios cambios de pendiente donde se configuran flujos de lodo, concentraciones de humedad natural que podrían confirmar las rutas iniciales para la generación de movimientos en masa.

Esta zona es utilizada para labores de cultivo y pastoreo esencialmente, considerándola a esta zona como media - alta a movimientos en masa.

Otro asentamiento irregular en la parroquia Multitud es la zona en donde se ubica la Unidad Educativa Multitud, zona que presenta un nivel de amenaza alta a movimientos en masa; ya que es una zona con pendientes de 50 a 100%, suelos poco cohesivos y rocas meteorizadas, fracturadas o de otro tipo de discontinuidad, acelerado por las precipitaciones de la zona.

Se evidencia también en esta zona, lugares potenciales donde se concentra la humedad o las zonas de acumulación de agua, lo que significa que puede acumular agua superficial en época de invierno.

2.2.2.3. Movilidad, conectividad e infraestructura

De acuerdo a los datos descritos en el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de Chimborazo 2019-2023; la provincia tiene un total de 68.074 automotores, los mismos que por su uso se dividen en, el 2,5% pertenecen a automotores del estado, el 10,2% son de alquiler y el restante 87,3% son de carácter privado.

Transporte terrestre, tránsito y seguridad

Los medios de transporte terrestre disponibles en la parroquia incluyen camionetas y automóviles, facilitando la movilidad, entre los recintos y desde la cabecera parroquial hasta el eje vial principal que conecta ciudades como Riobamba y Bucay.

Además, que por la parroquia atraviesa una línea de autobuses de transporte público que conecta el cantón Cumandá con el cantón Alausí y viceversa. Estos autobuses operan diariamente en tres horarios: a las 07:00 am, 14:30 pm y 17:00.

Red vial y mantenimiento

En cuanto a la infraestructura vial de la parroquia, la Red Vial Provincial, que consiste en el tramo Parroquial Multitud - Alpachaca - Alausí, comprende un total de 29.90 km con una capa de rodadura de lastrado. La Red Vial Estatal, que es una parte del tramo vial Pallatanga - Cumandá, comprende 13.10 km de pavimento rígido. Por otra parte, las vías interiores, con 63.64 km y una combinación de lastrado y tierra, representan la mayor parte de la infraestructura vial. En conjunto, la longitud total de la red vial es de 118.65 km. Se evidencia que la mayoría de las vías interiores de la parroquia Multitud son de capa de rodadura de lastrado y tierra.

Con respecto a la vía estatal de competencia del Ministerio de Transporte y Obras Públicas, que conecta Alausí con la parroquia Multitud, se encuentra en pésimas condiciones desde el deslave provocado en el años 2023; es así que la

mayoría de la población que sale desde la cabecera provincial Riobamba utiliza la vía estatal Riobamba – Pallatanga, que pese a ser una vía que se encuentra de la misma

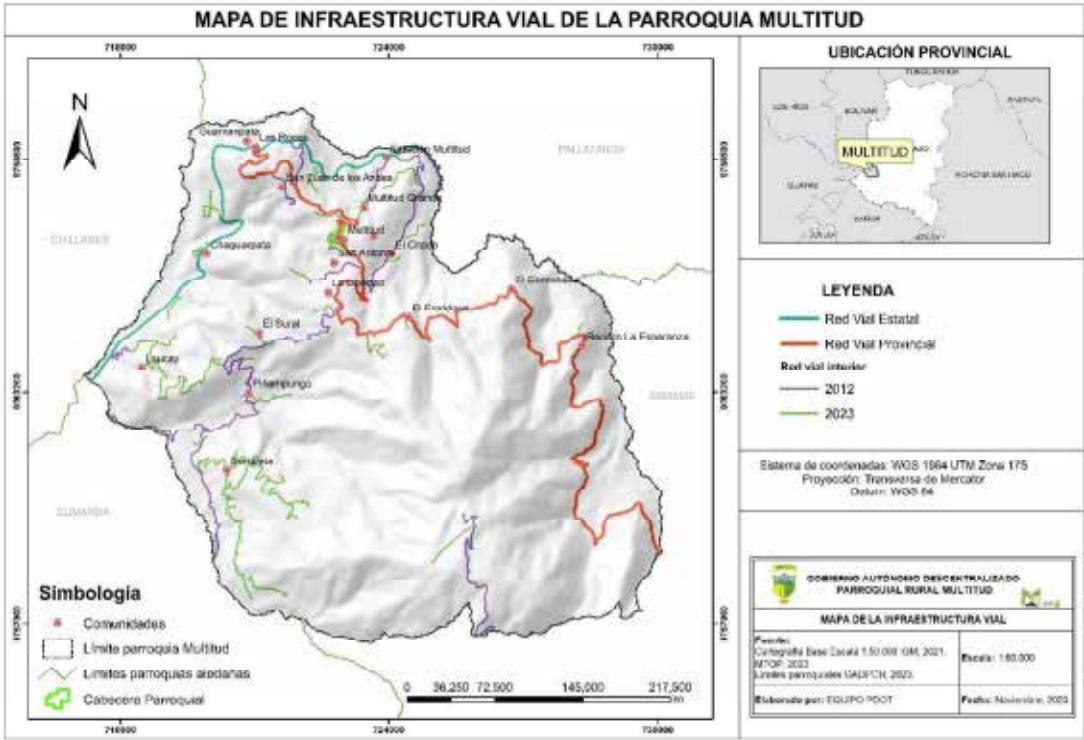
forma en malas condiciones es la única que conecta a estos cuatros cantones Riobamba, Colta, Pallatanga y Cumandá.

TABLA 39 INFRAESTRUCTURA VIAL

Tipo de Red Vial	Nombre Del Eje	Capa De Rodadura	Longitud (km)	Porcentaje (%)
Red vial provincial	Parroquial Multitud - Alpachaca - Alausi	Lastrado	29.90	25.20
Red vial estatal	Pallatanga-Cumandá	Pavimento Rígido	13.10	11.04
Red vial interior	No Aplica	Lastrado-Tierra	75.65	63.76
Total			118.65	100

Fuente: (Sistema Nacional de información, 2023)
 Elaboración: Equipo PDOT, 2023.

MAPA 35 INFRAESTRUCTURA VIAL



Fuente: (Sistema Nacional de información, 2023)
 Elaboración: Equipo PDOT, 2023

TABLA 40 VÍAS INTERNAS DE LA PARROQUIA

Asfaltado	Adoquinado	Lastrado	Camino de tierra
11,95%	3,04%	41,18%	43,83%

Fuente: Censo Parroquial 2023

En los últimos años no se ha visibilizado la presencia del Gobierno Provincial de Chimborazo en lo que se refiere al mantenimiento y mejoramiento de las vías en la parroquia, notándose así el abandono por parte de las autoridades.

A nivel provincial se destaca también la circulación de vehículos obsoletos, con diversidad de falencias en sus sistemas mecánicos, razón por la que los accidentes de tránsito y pérdidas de vidas humanas se han elevado a nivel del territorio.

Telecomunicaciones, Equipamientos y Redes de Interconexión Energética

De acuerdo a los datos descritos en el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de Chimborazo 2019-2023; La participación en el mercado nacional es liderada aún por la empresa pública CNT con un 84,35% el restante se divide en empresas privadas de telefonía, donde destaca con un 5,98% la empresa pública de Cuenca Etapa.

Con respecto a la telefonía móvil en la provincia, este servicio es suministrado por tres operadoras: Claro, Movistar y Corporación Nacional de Telecomunicaciones (CNT); estas operadoras tienen cobertura espacial en la totalidad de los cantones y parroquias de la provincia, principalmente en el área

urbana, a excepción de un pequeño porcentaje en la zona rural de la provincia que, por la ubicación geográfica y topografía de las zonas, carecen de cobertura o poseen una muy limitada.

En la parroquia Multitud se analiza los datos en los servicios de televisión pagada, telefonía móvil, telefonía fija e internet, adicional a estos datos de radio y televisión abierta.

TABLA 41 SERVICIOS DE INTERNET FIJO, TELEFONÍA MÓVIL, TELEVISIÓN PAGADA

Año	Internet Fijo	Telefonía Móvil	Televisión Pagada
2023	33,21%	63,76%	4,17%

Fuente: Censo Parroquial 2023

De acuerdo a los datos del censo levantado por el GADPR Multitud, la parroquia carece del servicio de telefonía fija; pero el 33,21% del total de viviendas tiene el servicio de internet fijo suministrado por empresas privadas como ALFA y OMEGA, RodNet y otros; con escasa participación de la empresa pública.

El servicio de telefonía móvil en la parroquia es del 63,76% suministrado por tres operadoras: Claro, Movistar y Corporación Nacional de Telecomunicaciones (CNT).

En cuanto al servicio de televisión pagada o por suscripción, la parroquia tiene una cobertura del 4,17%.

En cuanto al servicio de suscripción de pago por audio y video, o conocido más

comúnmente como televisión de pago, la empresa con mayores suscriptores es Netflix, MaguisTV y otros; este servicio es complementado con plataformas digitales que funcionan a través de internet, donde se ofertan contenidos como televisión nacional, internacional, canales de televisión paga, películas y series.

De acuerdo con datos recopilados, con respecto a la transmisión AM, la parroquia dispone de una estación de radio, llamada Romance Celestial de carácter privado y de servicio público comunitario.

Energía

El proveedor del servicio eléctrico en la provincia es la Empresa Eléctrica Riobamba S.A. el suministro de energía dentro de la cobertura de esta empresa se realiza a través del Sistema Nacional Interconectado.

De acuerdo con la revisión de información, se conoce que en el cantón de Alausi, existe una subestación.

Al 2023, el 94,12% de viviendas de la parroquia Multitud disponen de luz eléctrica; el recinto El Frondoso es el que mayor déficit dispone con el 1,19%. Esta cobertura del servicio ha permitido que las familias dispongan de aparatos eléctricos indispensables como refrigeradoras y equipos de cómputo.

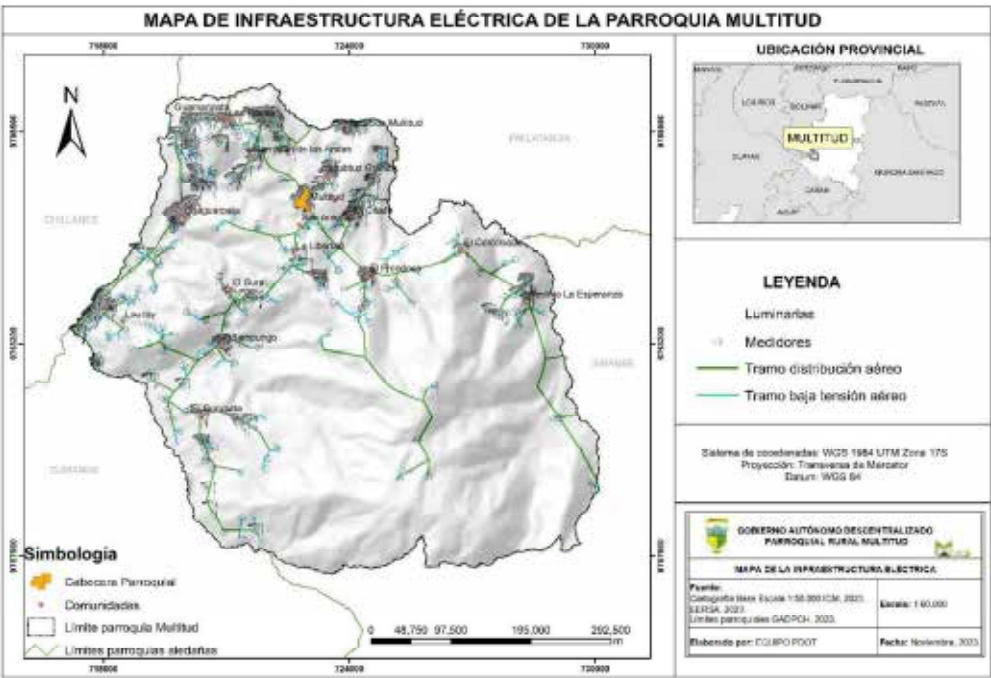
Según el mapa de la distribución de la red eléctrica, la parroquia dispone de dos modalidades de distribución aérea: el Tramo de Distribución Aérea y el Tramo de Baja Tensión Aérea. La extensión total del Tramo de Distribución Aérea es de 77.49 km, mientras que el Tramo de Baja Tensión Aérea abarca una longitud de 78.24 km. Ambas infraestructuras cubren de manera significativa gran parte del territorio, especialmente en las cabeceras de los recintos donde la provisión de servicio eléctrico es esencial.

TABLA 42 INFORMACIÓN DE LA SUBESTACIÓN-ALAUÍ

Subestación	Voltaje (KV)	Potencia MVA	Tipo	Ubicación
S/E09	69-13.8	5	Reducción	Alausi

Fuente: PDyOT 2019-2023 Provincial

MAPA 36 INFRAESTRUCTURA ELÉCTRICA



Fuente: (Sistema Nacional de información, 2023)
Elaboración: Equipo PDOT, 2023

Redes de infraestructura de riego

La parroquia geográficamente se encuentra en la cuenca del río Citado, y esta a su vez se encuentra en la cuenca del río Guayas.

Según el inventario hídrico de la provincia de Chimborazo (2008), en el cantón Alausi existen aproximadamente 1.174 captaciones inventariadas para uso en riego, las cuales proveen un caudal de 3.822 l/s a algunos sistemas de riego de diferentes tamaños organizados en 760 juntas administradoras.

Con relación a la organización de la parroquia, en el sistema de riego ésta se presenta de la siguiente manera:

TABLA 43 GESTIÓN DEL RIEGO PARROQUIAL

Sistema de Riego	Caudal (l/s)	Área (Ha)	Usuarios
El Citado	155	345	100
La Estación	100	80	26
Multitud-Guamanpata			
La Esperanza	16	50	18
Las Rocas	80	137	60
Guamanpata			
Chaguarpata	5	15	6
Multitud Grande			
Chaguarpata	4	60	15

Fuente: PDyOT 2019-2023 Parroquial

En la parroquia los sistemas de riego, en función del caudal administrado, son conducidos por un canal de tierra principal

y posteriormente son utilizados en los predios privados mediante:

TABLA 44 SISTEMAS DE RIEGO EN LA PARROQUIA

Aspersión	Goteo	Riego a chorros
1,33%	0,57%	0,19%

Fuente: Censo Parroquial 2023

La mayor parte de la población carece de sistemas de riego, y a ello se suma la nula asociatividad comunitaria con fines productivos lo que ha generado que los cultivos tradicionales estén abandonados.

Establecimientos sociales y públicos
Unidades educativas

La Parroquia Multitud cuenta con una unidad educativa y cuatro unidades anidadas en funcionamiento y un colegio a

distancia, todas ellas caracterizadas por su modalidad de escolarización, sostenimiento fiscal y jornada matutina.

Destaca la Unidad Educativa Multitud como la institución con la mayor cantidad de estudiantes y, consecuentemente, un mayor número de docentes. La institución educativa está ubicada en la cabecera parroquial, mientras que las demás se encuentran en las áreas periféricas.

Es importante mencionar que a nivel parroquial existen infraestructuras de escuelas abandonadas, las mismas que han sido subutilizadas por los moradores.

TABLA 45 INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA

No.	Nombre de la institución educativa	Recinto
1	Escuela de Educación Básica Vicente Marchan Ramírez	La Esperanza
2	Escuela De Educación Básica Fiscal Juan Benigno Vela	Surupata
3	Escuela de Educación Básica Manuel Benjamín Carrión	Chaguarpata
4	Unidad Educativa Multitud	Cabecera parroquial
5	Centro Educativo Intercultural Bilingüe 15 De Octubre	La Rocas
6	Colegio a Distancia Provincia de Chimborazo extensión Laucay	Laucay

Fuente: Equipo Técnico GAD Parroquial 2023

Equipamientos

La parroquia dispone de diversos establecimientos de uso público,

incluyendo un cementerio, un parque central, una cancha principal, el edificio que alberga las oficinas administrativas del

Gobierno Autónomo Descentralizado (GAD) Parroquial Rural, dos centros de Salud de tipo A y un punto digital gratuito que ofrece servicio de internet.

Con respecto a los centros de salud, dentro de la parroquia existen dos centros de Salud. El primero, con el nombre oficial de "MULTITUD", opera bajo la RED PUBLICA y está administrado por el Ministerio de Salud Pública (MSP). Este centro tiene un horario de atención de 8 horas y se encuentra en la Zona 3, Distrito 06D02, siendo catalogado como de difícil acceso. Se encuentra dentro de la cabecera parroquial y según datos del Ministerio de Salud, 2023. Ofrece sus servicios a aproximadamente 2149 usuarios (Sistema Nacional de información, 2023).

Por otra parte, el centro de salud con el nombre oficial de "DISPENSARIO CHAGUARPATA", también parte de la RED PUBLICA, está bajo la gestión del Instituto

Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS). Este dispensario también tiene un horario de atención de 8 horas y está ubicado en la Zona 3, Distrito 06D02, pero no se clasifica como de difícil acceso, puesto que se encuentra próximo a la vía Guayaquil (Sistema Nacional de información, 2023).

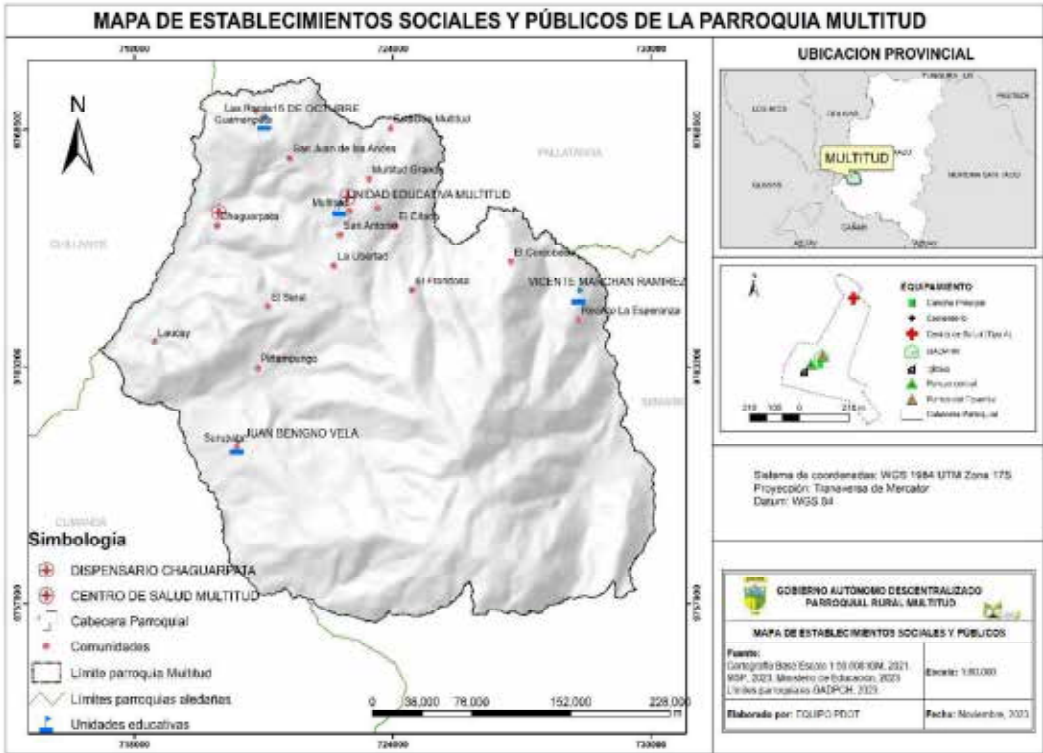
Resulta preocupante observar que, en la parroquia o en lugares cercanos a la misma, no se disponga de entidades dedicadas al servicio de seguridad, o algún tipo de emergencias como incendios en viviendas, derrumbes u otros. Esto es particularmente alarmante dado que la parroquia cuenta con extensas áreas boscosas y herbáceas, lo que la hace vulnerable a los incendios forestales. Las unidades educativas y los centros de salud disponen del servicio eléctrico y agua entubada.

TABLA 46 EQUIPAMIENTO

Equipamiento	Coordenadas (UTM 17S WGS84)	
	x	y
Iglesia	722741	9766710
Parque central	722770	9766740
Cancha Principal	722807	9766740
GADPRM	722815	9766770
Cementerio	723455	9766060
Centro de Salud (Tipo A)	722949	9767000
Dispensario Chaguarpata	719962	9766655
Puntos del Encuentro	722818	9766770

Elaboración: Equipo PDOT

MAPA 37 ESTABLECIMIENTOS SOCIALES Y PÚBLICOS



Fuente: (Sistema Nacional de información, 2023)
Elaboración: Equipo PDOT, 2023.

Hábitat y vivienda

Al mencionar hábitat y vivienda se hace referencia a las condiciones de habitabilidad, es decir, a una serie de características que hacen de la propia residencia un lugar apto o no para desenvolverse en ella. El déficit de vivienda en Ecuador afecta hoy a más de 1,7 millones de hogares. La causa principal es la asequibilidad de la misma es decir estos hogares carecen de la capacidad económica para acceder a una unidad de vivienda adecuada o a créditos hipotecarios para tal fin. Esto se explica por la disparidad entre ingresos de los hogares y los costos de la vivienda.

En la parroquia existe un total de 549 hogares. Chaguarpata es el recinto con más domicilios, su lado opuesto es el recinto San Juan de los Andes. Claramente se identifica que en el recinto Chaguarpata la mayoría de los hogares están en la parte céntrica, ya sea por tener mejores vías de acceso o cobertura de servicios básicos.

A continuación, se detalla el total de hogares por recinto que tiene la parroquia Multitud.

TABLA 47 TOTAL DE HOGARES POR RECINTO DE LA PARROQUIA MULTITUD

Recinto	Hogares	%
Cabecera Parroquial	36	6,56
Chaguarpata	81	14,75
El Citado	68	12,39
El Corcobado	1	0,18
El Frondoso	29	5,28
El Sural	23	4,19
Estación Multitud	34	6,19
Guamanpata	40	7,29
La Esperanza	17	3,10
La Libertad	17	3,10
Las Rocas	72	13,11
Laucay	56	10,20
Multitud Grande	10	1,82
Piñampungo	15	2,73
San Juan de los Andes	1	0,18
Surupata	27	4,92
Tres Naranjos	22	4,01
Total	549	100

Fuente: Censo Parroquial 2023

TABLA 48 TOTAL DE HOGARES QUE TIENEN VIVIENDA PROPIA Y DÉFICIT

Recinto	VIVIENDA			
	Propia	%	Déficit	%
Cabecera Parroquial	25	4,55%	11	2,00%
Chaguarpata	57	10,38%	24	4,37%
El Citado	38	6,92%	30	5,46%
El Corcobado		0,00%	1	0,18%
El Frondoso	17	3,10%	12	2,19%
El Sural	17	3,10%	6	1,09%
Estación Multitud	21	3,83%	13	2,37%
Guamanpata	23	4,19%	17	3,10%
La Esperanza	14	2,55%	3	0,55%
La Libertad	11	2,00%	6	1,09%
Las Rocas	47	8,56%	25	4,55%
Laucay	37	6,74%	19	3,46%
Multitud Grande	5	0,91%	5	0,91%
Pinampungo	13	2,37%	2	0,36%
San Juan de los Andes	1	0,18%	0	0,00%

Surupata	23	4,19%	4	0,73%
Tres Naranjos	19	3,46%	3	0,55%
Total	368	67,03%	181	32,97%

Fuente: Censo Parroquial 2023

La parroquia Multitud tiene un total de 368 hogares con vivienda propia; el déficit habitacional cuantitativo es del 32,97%.

En la parroquia no existen programas de vivienda de interés social, bajo la coordinación del Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda.

Con relación al tipo y construcción de las viviendas; el 60,53% del total son casas o villas que disponen en su mayoría de dos cuartos, cocina y baño con ducha.

El material predominante de las paredes de las viviendas son el 71,73% de ladrillo o

bloque, el techo es 82,54% zinc o aluminio (lámina o plancha metálica) y los pisos 62,62% de ladrillo o cemento.

Del total de viviendas, el 97,91% tiene acceso al agua dentro o fuera de sus viviendas.

Del total de viviendas el 73,81% utilizan inodoro o escusado conectado a pozo ciego; y apenas el 15,94% dispone de alcantarillado, esto debido a que las mismas se encuentran en la cabecera parroquial.

TABLA 49 MATERIAL PREDOMINANTE EN PAREDES, TECHOS Y PISOS DE LAS VIVIENDAS

Paredes	Adobe o tapial	Caña	Hormigón	Ladrillo o bloque	Madera
	0,57%	0,38%	5,12%	71,73%	22,20
Techo	Fibrocemento, asbesto (eternit)	Hormigón (losa, cemento)	Tablas	Teja	Zinc, aluminio
	1,90%	14,62%	0,19%	0,76%	82,54%
Piso	Cerámica, baldosa, vinil o porcelanato	Duela, tablón o piso flotante	Ladrillo o cemento	Tabla	Tierra
	9,11%	13,85	62,62	0,19	14,23

Fuente: Censo Parroquial 2023

TABLA 50 VIVIENDAS CON ACCESO A RED DE AGUA DENTRO DE LAS VIVIENDAS

Parroquia	Porcentaje	# viviendas	Total viviendas
Multitud	97,91%	516	527

Fuente: Censo Parroquial 2023

TABLA 51 SERVICIOS BÁSICOS

Total viviendas	Inodoro con descarga directa a la quebrada	Inodoro conectado a pozo ciego	Inodoro, conectado a red pública de alcantarillado	Letrina	No tiene
527	2,85%	73,81%	15,94%	0,38%	7,02%

Fuente: Censo Parroquial 2023

2.2.3. Sistema socio cultural

Este sistema corresponde al estado de la situación de los derechos sociales y culturales, orientados para la descripción de inequidades y desequilibrios socio territoriales, con base en la identificación de grupos de atención prioritaria, identificación de los patrones culturales, enfoques de igualdad.

2.2.3.1. Demografía y población

Crecimiento poblacional

Según datos del INEC, con relación a los datos poblacionales en el 2023, se presenta una particularidad; y es que los datos oficiales referente al censo poblacional son los datos del 2010 en donde la población de la parroquia era de 2.084 habitantes y 566 hogares, y de acuerdo a las proyecciones en el año 2020, la población sería 2.180 habitantes.

En febrero de 2023 se inició el proceso de censo poblacional 2023; el mismo que hasta el mes de noviembre 2023, los datos se registran a nivel general, y se conoce que la población total de la parroquia es de 1.867 habitantes, 639 hogares y 925 viviendas.

Frente a esta dificultad el GAD Parroquial Rural de Multitud, levantó un censo con el equipo técnico del GAD, para obtener información desagregada; la misma que se analiza en el presente plan de desarrollo.

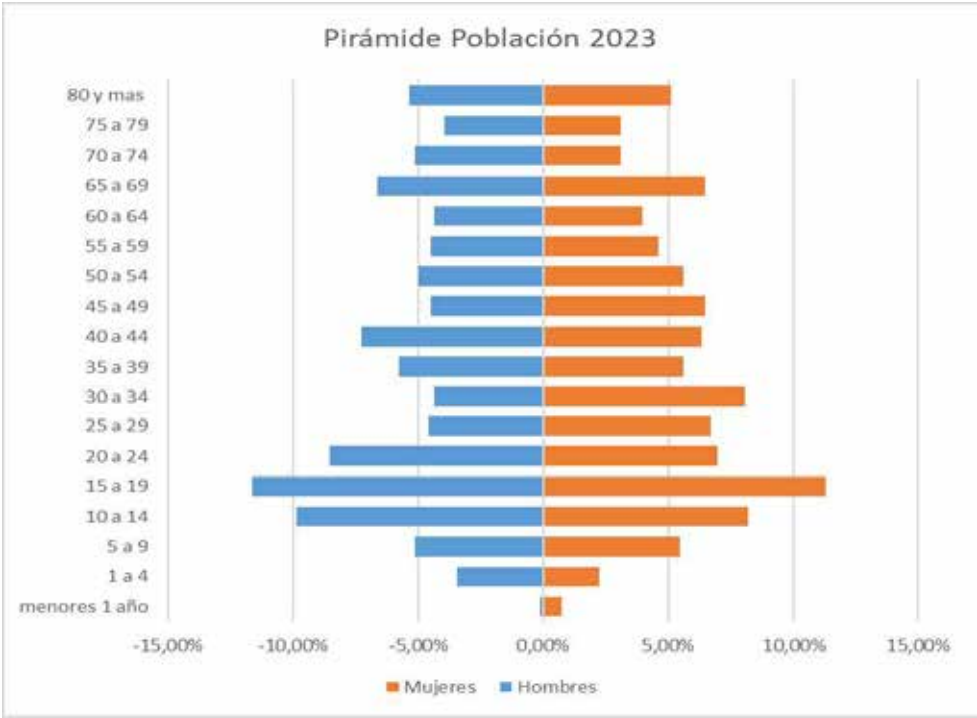
Según los datos del censo, parroquial 2023 la población de la parroquia es de 1.588 habitantes, la misma que está dividida de la siguiente manera:

TABLA 52 POBLACIÓN PARROQUIA MULTITUD

Población		
Hombres	784	49,31%
Mujeres	807	50,69%
Total	1591	100

Fuente: Censo Parroquial 2023

La estructura poblacional en la parroquia Multitud mantiene la misma proporción que la tendencia nacional, ensanchada en la base.



Fuente: Censo Parroquial 2023

TABLA 53 GRUPOS DE POBLACIÓN POR EDAD Y SEXO

Edad	Hombres	Mujeres	Total	Subgrupos de edad
menores 1 año	1	6	7	279
1 a 4	27	18	45	
5 a 9	40	44	84	
10 a 14	77	66	143	17,54%
15 a 19	91	91	182	1004
20 a 24	67	56	123	
25 a 29	36	54	90	
30 a 34	35	66	101	
35 a 39	45	45	90	
40 a 44	57	51	108	
45 a 49	35	52	87	
50 a 54	39	45	84	
55 a 59	35	38	73	
60 a 64	34	32	66	
65 a 69	52	52	104	308
70 a 74	40	25	65	
75 a 79	31	25	56	
80 y mas	42	41	83	19,36
Total	784	807	1591	

Fuente: Censo Parroquial 2023

Los niños, niñas y adolescentes representan el 17,52% de la población total de la parroquia Multitud, mientras que las personas que se encuentran entre los 15 años a 64 representan el 63,07% de la población, y quienes van desde los 65 años en adelante representan el 19,41%. La tasa de crecimiento poblacional de la parroquia es del 0,04%; el grupo etario más numeroso es el de 15 a 19 años con 182 personas, seguido del grupo etario de 10 a 14 años con 142 personas, lo que determina que la población de la parroquia es eminentemente joven.

En lo que respecta a los asentamientos poblacionales según las estimaciones, la

mayor cantidad de la población se concentra en el recinto El Citado, 212 habitantes, mientras que el recinto San Juan de los Andes y El Corcobado cuenta con una población de 4 habitantes. Existe una desproporción significativa entre el máximo y el mínimo, lo que resulta obvio dado la distancia en la que se encuentran los recintos; así, como también cuenta con mayores servicios y genera mayores oportunidades para que se concentre la población. En el caso del recinto San Juan de los Andes, la distancia y poca conectividad ha provocado el abandono temporal o definitivo de la población.

TABLA 54 DENSIDAD DEMOGRÁFICA

Recintos	Habitantes (2023)	Área (ha)	Densidad Poblacional
Cabecera Parroquial	149	612	0,24
Chaguarpata	198	373	0,53
El Citado	212	433	0,49
El Corcobado	4	1502	0,00
El Frondoso	77	1016	0,08
El Sural	60	259	0,23
Estación Multitud	104	67	1,58
Guamanpata	126	289	0,44
La Esperanza	62	1538	0,04
La Libertad	51	177	0,29
Las Rocas	187	293,37	0,64
Laucay	156	464	0,34
Multitud Grande	13	102	0,13
Pinampungo	48	1086	0,04
San Juan de los Andes	4	60	0,07
Surupata	89	1972	0,05
Tres Naranjos	51	45	1,16
Multitud	1591	10288,37	0,15

Fuente: Censo Parroquial 2023

La mayor densidad poblacional la tiene el recinto Estación Multitud con 1,58 habitantes/km² y la menor la tiene el recinto El Corcobado con 0,00 habitantes/km²

El 25,2% de hogares están conformados por 2 personas, seguido del 23,9% que están conformados por una sola persona; que en su mayoría son adultos mayores que se han quedado solos o abandonados debido a la migración de sus familias.

TABLA 55 HOGARES SEGÚN NÚMERO DE MIEMBROS

No. personas	%
1 persona	23,9%
2 personas	25,2%
3 personas	18,9%
4 personas	15,0%
5 personas o más	16,9%

Fuente: Censo Nacional 2023

TABLA 56 ESTRUCTURA FAMILIAR DE LA PARROQUIA

Casados	Divorciados	Madre soltera	Separados	Unión libre	Viudos
42,26%	4,55%	12,93%	6,56%	19,85%	13,84%

Fuente: Censo Parroquial 2023

Personas en condición de movilidad

Consecuentemente una persona en situación de movilidad humana es quien, de manera voluntaria o forzada, ha cambiado su residencia dentro o fuera de su lugar de origen.

Este proceso implica el cruce de los límites de una división geográfica o política dentro de un país o hacia el exterior (OIM, 2012). Dentro de movilidad humana se habla de migrantes, migrantes retornados, migrantes internos e inmigrantes.

A nivel de la parroquia no se puede determinar una cantidad exacta de personas que han migrado, pero se puede observar un número significativo de viviendas abandonas en cada uno de los recintos y por información no confirmada de los habitantes se conoce que existen niños, niñas, adolescentes y jóvenes que

salen por situación del estudio, así como personas adultas que salen por buscar empleo.

La migración se produce desde la parroquia hacia las cabeceras cantonales, provinciales y también hacia países europeos en su mayoría.

Grupos de atención prioritaria

Los Grupos de atención prioritaria según la Constitución de la República de Ecuador 2008, en su art. 35 son: Las personas adultas mayores, niñas, niños y adolescentes, mujeres embarazadas, personas con discapacidad, personas privadas de libertad y quienes adolezcan de enfermedades catastróficas o de alta complejidad, recibirán atención prioritaria y especializada en los ámbitos público y privado. En la parroquia Multitud de acuerdo al censo poblacional, los grupos

de atención prioritaria están identificados de la siguiente manera:

TABLA 57 GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA

Grupos de atención prioritaria	Personas
Adultos mayores +65 años	308
Niños-niñas 0-14 años	279
Mujeres embarazadas	4
Personas con discapacidad que poseen carnet	49
Personas con discapacidad que no poseen carnet	29
Madres solteras	71

Fuente: Censo Parroquial 2023

Algunas personas adultas mayores, reciben el bono, en otros casos son sus hijos quienes les colaboran para la manutención, pero existen casos que no cuentan con ingresos dignos ni condiciones de bienestar, muchos de ellos han sido abandonas por sus familiares. De acuerdo a varios testimonios señalan a la soledad, aceptación, el afecto y la falta de ingresos como sus principales problemas.

Las personas de sesenta y cinco años de vida o más, según la Constitución, son un grupo de atención prioritaria. Acorde con ello deben recibir atención especializada de calidad.

El embarazo en adolescentes o embarazo precoz es una situación poco común en la parroquia.

Dentro del grupo de discapacidades analizados, la cantidad de hombres es mayor; la edad de estas personas fluctúa entre los 10 años a 64, representando un 61,22% y quienes van desde los 65 años en adelante representan el 38,78%.

Auto identificación étnica

La población por origen étnico al año 2023 a nivel parroquial está compuesta en su mayoría por la población mestiza en un 82,35%, seguida de la población indígena que representa el 15,56% de los habitantes de la parroquia.

El 90,15% del total de la población se comunica a través del idioma castellano y apenas el 9,49% se comunica también por el idioma quichua; esta característica está presente en su mayoría en el recinto Las Rocas.

TABLA 58 POBLACIÓN POR ORIGEN ÉTNICO

Etnia/Destino	Afroecuatoriano	Blanco	Indígena	Mestizo
Multitud	3	30	247	1308

Fuente: Censo Parroquial 2023

2.2.3.2. Servicios públicos y sociales

Salud

Centro de Salud Tipo A

El centro de salud, pertenece al Ministerio de Salud Pública en él, ofrecen sus servicios: un médico rural, un médico familiar, un médico general, un

odontólogo y tres licenciadas en enfermería.

Las enfermedades tratadas con mayor frecuencia son hipertensión, gastroenteritis y enfermedades sexuales, ofrece también el servicio de vacunas. Estas campañas de vacunación se realizan de acuerdo a la planificación aprobada por la Dirección Zonal de Salud, actualmente las campañas que se han realizado son de Covid-19; VPH, DPT y OPB para niños y niñas de 5 años y DP para las y los adolescentes de 15 años, sarampión y rubeola desde los 13 hasta los 49 años de edad.

Se preocupan también del estado nutricional de los niños y niñas de la parroquia, por lo que, de acuerdo a los registros, existen niños y niñas con desnutrición, pero en especial 7 casos de desnutrición crónica infantil, casos que han sido reportados para el respectivo tratamiento.

Además, los profesionales visitan a los pacientes en sus domicilios brindándoles apoyo o acompañamiento, de acuerdo a su requerimiento.

Puesto de salud del IESS

A nivel de la parroquia apenas el 21,82% son afiliados al Seguro Social Campesino – IESS, recibiendo atención médica, ginecológica y odontológica, el afiliado y los miembros de la familia; además de las económicas en el pago mensual de jubilaciones por vejez.

En el puesto de salud ofrecen sus servicios un médico general y una licenciada en enfermería.

Las enfermedades de mayor prevalencia atendidas son hipertensión, diabetes mellitus, artrosis, faringitis aguda, alergias, infección de vías urinarias, anemia y amigdalitis.

El personal de salud se encarga de realizar visitas domiciliarias para el control y aseguramiento de la salud de la población. Realiza también distintas charlas o capacitaciones en coordinación con otras instituciones sobre temas especialmente del tratamiento del agua.

Educación

La Constitución de la República del Ecuador establece en su Art.- 28 que se garantizará el acceso universal, permanencia, movilidad y egreso sin discriminación alguna y la obligatoriedad en el nivel inicial, básico y bachillerato o su equivalente.

La atención en la primera infancia, etapa del ciclo vital de 0 a 5 años, incluye el abordaje de ámbitos de la salud, nutrición e higiene, así como del desarrollo cognitivo, motriz, social, físico, lenguaje y afectivo. La atención a la primera infancia en el país está organizada en dos subniveles:

- i) el subnivel inicial 1 (no escolarizado y destinado para niños de hasta 36 meses); y
- ii) el subnivel inicial 2 (para niños de 37 a 60 meses).

Este último se caracteriza por ser obligatorio y representar la puerta de entrada al sistema educativo nacional. El Ministerio de Inclusión Económica y Social

(MIES) tiene a su cargo el subnivel 1 y el Ministerio de Educación (MINEDUC) el subnivel 2 de educación inicial.

TABLA 59 SISTEMA DE EDUCACIÓN ESCOLAR EN LA PARROQUIA

Distrito al que pertenece	Nombre de la institución educativa	Nivel de formación	Total, estudiantes matriculados
06D02 Alausí - Chunchi	Escuela de Educación Básica Vicente Marchan Ramírez	Básica	6
	Escuela De Educación Básica Fiscal Juan Benigno Vela	Básica	9
	Escuela de Educación Básica Manuel Benjamín Carrión	Básica	25
	Unidad Educativa Multitud	Inicial, Básica y Bachillerato	243
	Centro Educativo Intercultural Bilingüe 15 De Octubre	Básica	6
Planificación Curricular Institucional	Colegio a Distancia Provincia de Chimborazo extensión Laucay	Bachillerato	75

Fuente: Equipo Técnico GAD Parroquial 2023

- La mayoría de niñas y niños de la parroquia que comprenden el rango de edad 0 a 3 años, participan en los programas del Ministerio de Inclusión Económica y Social, denominado Creciendo con Nuestros Hijos (CNH). En este programa los promotores realizan visitas esporádicas a los domicilios de las niñas y niños de la parroquia.
- La Unidad Educativa Multitud ofrece los servicios educativos desde el nivel inicial 2, en donde participan la mayoría de niños y niñas de 3 a 5 años de la parroquia.
- Educación básica (5-14 años): apenas el 0,01% de la niñez y adolescencia en este rango de edad, se encuentra excluida del sistema escolar.

- Bachillerato (15-17 años): de la misma manera se observa que la mayoría de las y los adolescentes de la parroquia asisten al nivel de bachillerato.
- En la parroquia existe también el servicio de bachillerato acelerado, el mismo que funciona en el recinto Laucay.
- Apenas el 69% de las niñas, niños y adolescentes asisten a la educación

formal en las instituciones educativas que se encuentran en la parroquia; esto debido a la distancia entre las viviendas y los centros educativos lo que representa un peligro para la integridad de las niñas, niños y adolescentes de la parroquia

TABLA 60 NIVEL DE INSTRUCCIÓN DE LAS PERSONAS MAYORES DE EDAD

Nivel de instrucción	Mujer	Hombre	Total	%
Ninguna	116	88	204	17,48
Programa de alfabetización	58	72	130	11,14
Primaria	198	186	384	32,90
Secundaria	34	38	72	6,17
Bachiller	158	161	319	27,34
Superior	37	21	58	4,97

Fuente: Censo Parroquial 2023

El nivel de instrucción de las personas que se encuentran entre los 19 a más años es más representativa en la instrucción primaria con el 32,90% y más baja en el nivel superior que apenas representa el 4,97% de la población, observándose el acceso mayoritario en las mujeres.

Recreación y uso del espacio público

El Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización (COOTAD) establece en sus artículos 55 y 65 las competencias exclusivas del Gobierno Autónomo Descentralizado

Municipal y Parroquial. De la misma manera, en el artículo 417 define a los bienes de uso público como aquellos cuyo uso por los particulares es directo y general, en forma gratuita.

De acuerdo a la norma establecida por la Organización Mundial de la Salud (OMS) en la que señala que las ciudades y centros poblados deben disponer entre 10 y 15 m² de área verde y de esparcimiento por habitante. A continuación, se detalla los espacios públicos por parroquia:

TABLA 61 DISPONIBILIDAD DE ESPACIOS PÚBLICOS DESAGREGADOS POR RECINTO

Espacios públicos por	Tipo de espacio público
-----------------------	-------------------------

recinto	Parque con juegos infantiles y máquinas para ejercicios	Cancha comunal
Cabecera Parroquial	1	1
Las Rocas		1
Sural		1
Citado		1
Chaguarpata		1
La Estación		1
La Libertad		1
Piñampungo		1
Tres Naranjos		1
San Juan de los Andes		1

Fuente: Equipo Técnico GAD Parroquial 2023

Casi en su totalidad, los espacios públicos carecen de alumbrado por lo que las actividades recreativas o deportivas se las realizan durante el día.

Desechos sólidos

Los desechos sólidos son los residuos generados por la población día a día, los cuales se caracterizan por presentarse en estado sólido no biodegradable, atributo que los diferencia de los desechos líquidos y gaseosos; el 61,48% de la población separa los desperdicios que producen para dar a los animales y botar en los terrenos y apenas el 0,76% separa el papel, cartón o vidrio para vender, regalar o reutilizar.

2.2.3.3. Patrimonio y diversidad cultural

El patrimonio contribuye a la revalorización continua de culturas e identidades, y es un importante medio para la transmisión de conocimientos, habilidades y experiencias entre generaciones. También proporciona inspiración para la creatividad contemporánea y promueve el acceso y disfrute de la diversidad cultural.

Por otra parte, el patrimonio cultural tiene un gran potencial económico, es por ello que en la parroquia se tienen definidas fechas en donde rinden homenaje a sus patronos:

Fecha	Ámbito del patrimonio	Recinto
26 – 27 Agosto	San Jacinto, Sagrado Corazón de Jesús y Virgen De Guadalupe	El Sural
27- 28 Octubre	San Francisco De Asís y La Virgen María	Piñampungo
15 – 16 Septiembre	Santísima Virgen Dolorosa y San Isidro Labrador	Surupata
17 -18 – 19 Agosto	San Jacinto y La Virgen Del Carmen	Cabecera Parroquial
6 – 7 Octubre	San Francisco De Asís	Guamanpata
7 Octubre	Santísima Virgen Dolorosa Y San Francisco De Asís	Chaguarpata
20 – 21 Octubre	Jesús Del Gran Poder Y Virgen Del Perpetuo Socorro	Laucay
16 – 17 Septiembre	Virgen María	La Esperanza

Fuente: Equipo Técnico GAD Parroquial 2023

2.2.3.4. Pobreza y desigualdad

De acuerdo a datos del Censo 2010, la pobreza por NBI en la provincia de Chimborazo era del 64.9%; Alausi se ubicaba en el tercer cantón con mayor porcentaje de pobreza por NBI, con un 84,03%. El porcentaje más bajo se ubicaba en el cantón Riobamba con el 44,72%, a la fecha se desconoce el dato exacto de este indicador.

A nivel de la parroquia se conoce que el 32,97% de las familias no disponen de vivienda propia, del total de viviendas el 2,09% no disponen de agua entubada, el 2,47% viven en cuartos sin condiciones dignas para vivir; el 14,04% de la población no dispone de ningún sistema de conectividad, y el 70,02% de la población no dispone del servicio de seguridad social.

Existen programas estatales que intervienen en la parroquia, pero no se

conoce el número exacto de familias beneficiadas con estos programas:

- Estrategia ecuador libre de desnutrición ejecutada por el MSP
- Creciendo con nuestros hijos (CNH) ejecutado por el MIES
- Bono de desarrollo humano ejecutado por el MIES

Además, existe también la participación de fundaciones como: Word Visión, Peldi, Redmi y Pronaca que se dedican a programas enfocados a la erradicación de la desnutrición.

2.2.3.5. Seguridad y convivencia ciudadana

La seguridad es la probabilidad de daño a valores adquiridos, mientras que la convivencia es la sociabilidad en cuatro aspectos clave: confianza, reciprocidad, tolerancia y legitimidad de las

convenciones, normas sociales e instituciones.

Así, como en otros lugares del país la inseguridad se vive y palpa en el día a día de la cotidianidad de la población.

2.2.4. Sistema económico productivo

Corresponde al conjunto de factores vinculados con el desarrollo de la economía integral del territorio, formas de organización de los modos de producción, con énfasis en formas alternativas de producción, patrones de consumo, entre otros.

2.2.4.1. Actividades económicas y productivas

Una actividad económica es cualquier actividad relacionada con la producción, el intercambio y el consumo de bienes o servicios e incluso información. Son parte importante de la identidad de una población y contribuyen fuertemente a la economía de la misma.

De acuerdo con los datos emitidos, los productos que presentan un mayor volumen de producción a nivel parroquial son: frejol 55,73%, maíz 21,52%, papa china 7,05%, entre otros.

TABLA 63 RENDIMIENTO DE LOS DIFERENTES CULTIVOS AGRÍCOLAS DE LA PROVINCIA

Producción agrícola	Rendimientos %
Fréjol	55,73

Maíz	21,52
Papa china	7,05
Pimienta	2,82
Yuca	2,65
Otros	6,17%

Fuente: Censo Parroquial 2023

No se puede determinar si ha existido o no incremento en la producción de los cultivos, pero se conoce que durante los últimos años la población ha implementado varias estrategias para incrementar la productividad de la producción, entre ellas: la prevención de plagas y rotación de cultivos; pero de la misma manera se conoce que al menos el 34% de la población no implementa ninguna medida para incrementar su producción, ya que los productores se sienten desmotivados ante las irregularidades a las que se enfrentan en la venta de sus productos, además que no cuentan con una organización que les impulse a la mejora continua.

La actividad pecuaria en la parroquia es un rubro importante que contribuye a los ingresos económicos de las familias. Según datos del censo, el rubro que sobresale es el ganado vacuno que representa el 43,30% de la producción en la zona. En cuanto al rubro de ovinos, este se destina principalmente a la producción lanar y de carne. Este rubro representa el 0,85%. La producción porcina en Multitud representa el 22,22% de la producción ubicándose en el segundo lugar.

TABLA 64 RUBROS PECUARIOS

Parroquia	Vacuno %	Porcino %	Ovino %	Cuyes%	Aves %
-----------	----------	-----------	---------	--------	--------

Multitud	43,30	22,22	0,85	1,71	30,77
Fuente: Censo Parroquial 2023					

Dentro de la actividad pecuaria la mayoría de la población ha accedido a los programas que implementa el MAGAP, en donde se les entrega desparasitantes y vitaminas.

La comercialización agrícola, es el conjunto de funciones que se desarrollan desde que el producto sale del establecimiento/terreno hasta que llega al consumidor. En general la mayoría de la producción de la parroquia es destinada a la venta, siendo el cantón Pallatanga uno de los mercados con mayor afluencia de los productores de la parroquia, seguido del cantón Bucay.

Dentro de las actividades económicas, es importante mencionar que, en la cabecera parroquial, existen dos tiendas de víveres/abarrotes, que expenden productos de primera necesidad, y en cada recinto existen tiendas de abastos de tamaño pequeño que cubre las necesidades básicas de los habitantes.

Infraestructura productiva y turística

La infraestructura productiva predominante en la parroquia son las queseras privadas, contabilizándose un total de 9 establecimientos.

TABLA 65 INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA

Ubicación	Infraestructura
El Placer (Finca Lb)	Quesera
Piñampungo	Quesera
Piñampungo	Quesera
La Beatriz	Quesera
La Beatriz	Quesera
El Placer (Finca Lb)	Quesera
El Placer (Hacienda El Placer)	Quesera
Surupata (Finca San Rafael)	Quesera
Surupata (Finca La Promesa)	Quesera

Elaboración: Equipo Técnico GAD Parroquial 2023

La parroquia por su ubicación geográfica posee una amplia variedad de pisos altitudinales, en su recorrido recoge ríos,

lagunas, cascadas, valles, mesetas, páramos, entre otros. Todo esto

conjugado con una gran diversidad cultural muestran su huella en cada paraje.

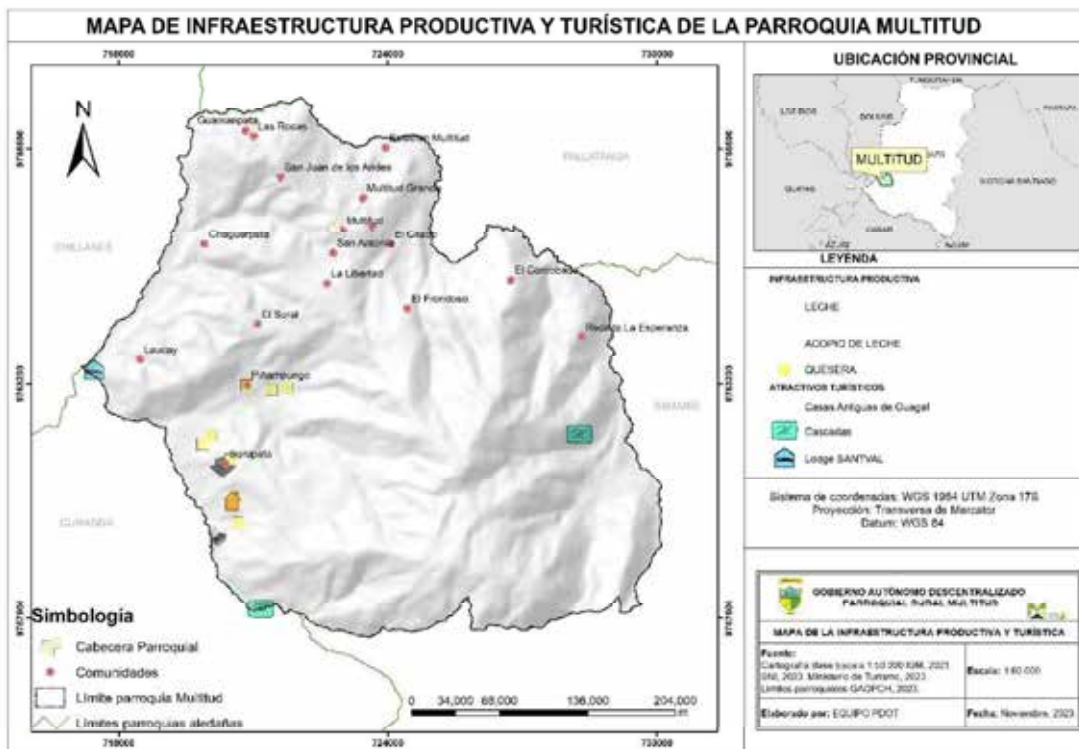
Ello, conlleva a determinar la existencia de al menos veinte y seis (26) opciones turísticas gracias a la riqueza cultural, es así, que se han identificado atractivos turísticos como: bosque protector, cascadas, fuente de agua mineral, miradores, pesca deportiva y el río

Chimbo. Además, la parroquia cuenta con un lodge privado llamado Santval, el cual brinda servicios de hospedaje y gastronomía.

Este sector no ha sido regulado ni ha contado con la coordinación respectiva para que los mismos puedan ser puestos al servicio de las y los turistas.

TABLA 66 ATRACTIVOS TURÍSTICOS	
Atractivo	Ubicación
Cascada	El Citado
Cascada	Surupata
Cascada	Chaguarpata
Cascada	Piñampungo
Cascada	El Corcobado
Agua Mineral	La Esperanza
Minas de carbón	
Aguas termales	
Diques naturales	Estación Multitud
Lodge SANTVAL	Laucay

Elaboración: Equipo PDOT, 2023.



Fuente: (Sistema Nacional de información, 2023)

Elaboración: Equipo PDOT, 2023

2.2.4.2. Empleo

La población en edad de trabajar comprende a todas las personas de 15 años y más; de los datos estadísticos presentados, la población de la parroquia en edad de trabajar es de 1309 habitantes, en términos porcentuales representan el 82,43%; de los cuales el 40,18% corresponden a los hombres y el 42,25% a las mujeres.

La población económicamente inactiva son todas aquellas personas de 15 años y más que no están empleadas, tampoco buscan trabajo y no estaban disponibles para trabajar. Típicamente las categorías de inactividad son: jubilados, estudiantes, amas de casa, entre otros; en este caso en la parroquia representan el 22,99% de la población en edad de trabajar.

La población económicamente activa (PEA), personas de 15 años y más que trabajaron al menos una hora en la semana de referencia o, aunque no trabajaron, tuvieron trabajo (empleados); y personas que no tenían empleo, pero estaban disponibles para trabajar y buscan empleo (desempleados); corresponde al 77,01% de la población.

La población con empleo en la parroquia corresponde al 34,07%; con empleo adecuado/pleno que perciben ingresos laborales iguales o superiores al salario mínimo es de 0,99% y subempleados representa el 42,02%.

En la parroquia de Multitud se ejerce la agricultura como principal actividad económica, que representa el 94,26%

dentro del sector primario y el 86,03% en función del total de ocupados identificando esta rama como la especialización de la parroquia; en el sector primario se ocupan el 91,27% de trabajadores. En cuanto al sector secundario el 0,44% de ocupados realizan actividades de albañilería y cerrajería.

TABLA 67 POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA POR RAMAS DE ACTIVIDAD

Sector	Actividades Laborales	Población ocupada %
Primario	Agricultor	86,03%
	Avicultor	0,22%
	Ganadero	4,37%
	Porcicultor	0,66%
Secundario	Albañil	0,22%
	Cerrajería	0,22%
Terciario	Chofer	0,44%
	Comerciante	3,28%
	Empleada doméstica	1,75%
	Empleado público	2,84%

Fuente: Censo Parroquial 2023

2.2.4.3. Concentración y distribución de la riqueza

Se establece que, en la parroquia, la mayoría de las unidades productivas agropecuarias tienen título de propiedad; representan el mayor porcentaje bajo esta modalidad. La superficie con uso agropecuario se extiende de una cuadra a más.

2.2.4.4. Servicios a la producción

La economía de la parroquia Multitud presenta un crecimiento tenue e inconstante debido a la falta de emprendimientos tanto en el ámbito

público como en el privado, provocando la inexistencia de la creación de plazas de empleo y por ende la inactivación de flujos de capital tanto dentro de la parroquia como hacia los recintos y cantones y aledaños.

2.2.5. Sistema político institucional

Corresponde a la capacidad del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Multitud y también de los actores territoriales organizados a promover procesos orientados al desarrollo y a la gestión del territorio de su circunscripción. Refleja la capacidad de su gobierno y de las organizaciones sociales para asumir las tareas de planificación del desarrollo y el ordenamiento territorial, así como su posterior veeduría y control. Identifica la capacidad de las instancias públicas y ciudadanas para trabajar de manera conjunta.

2.2.5.1. Capacidades institucionales locales

Análisis normativo para la gestión de competencias

La normativa vigente define claramente los roles y competencias de todos y cada uno de los actores territoriales, dentro de esta normativa se considera: Constitución de la República del Ecuador, Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, Reglamento del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, y Ley Orgánica de Participación Ciudadana.

El GAD parroquial de Multitud cuenta con el Plan de Desarrollo y Ordenamiento

Territorial, aprobado y legalizado de conformidad con lo estipulado en el Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización; a su vez dispone del Plan Operativo Anual, cuyo propósito es orientar la ejecución de las políticas, programas y proyectos institucionales; se vincula también al proceso de formulación y programación presupuestaria para el ejercicio económico de cada año, para garantizar, dentro del presupuesto institucional, compromisos financieros para la materialización señalada a través de la ejecución de proyectos.

De acuerdo a la información publicada en la rendición de cuentas del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Multitud 2022, se observa que el presupuesto total en el año 2022 fue de 170.616,41 dólares; distribuido en gasto corriente y gasto de inversión 72.250, 00 y 98.366,41 dólares respectivamente. De acuerdo al detalle se observa que el rubro de gasto corriente codificado fue de 89.808,24 dólares y el gasto corriente ejecutado fue de 97.641,29 dólares; a diferencia del gasto de inversión que en cuanto al codificado fue de 98.366,41 y el gasto ejecutado fue de 82.568,03 dólares, mostrándose una ejecución de apenas el 83,93%; en programas, subprogramas, proyectos y unidades presupuestarias descritos en la planificación del GAD.

Los proyectos ejecutados fueron:

- Adquisición de 30 bidones para fomentar la producción pecuaria para las comunidades ganaderas con mayor producción lechera de la parroquia.

- Proyecto mantenimiento de la red vial parroquial.
- Implementación y mantenimiento de la infraestructura física y espacios públicos.
- Cultivar la cultura, tradiciones, deporte y la salud de la población de la parroquia.
- Mejorar la calidad de vida de los grupos de atención prioritaria.
- Manejo y cuidado de áreas verdes espacios destinados para la recreación y encuentro.
- Proyecto de fortalecimiento de la operatividad institucional del GAD

La actual administración dará continuidad a los proyectos de:

- Atención a grupos de atención prioritaria con la entrega de kits alimenticios.
- Mantenimiento de la red vial.

Estructura actual del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Multitud para la gestión del territorio

El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de MULTITUD es una persona jurídica de derecho público, con autonomía política, administrativa y financiera.

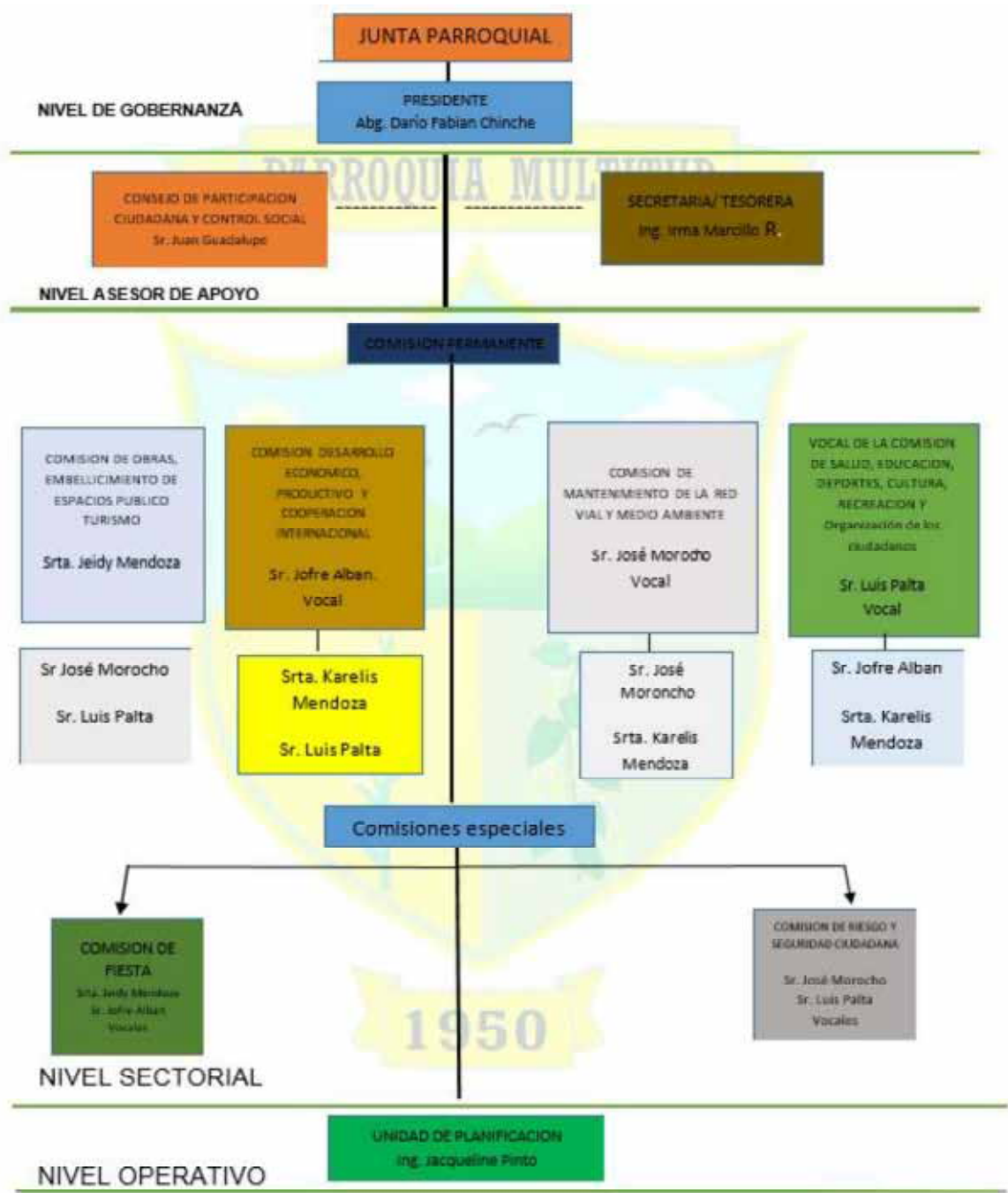
La sede del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de MULTITUD es la cabecera parroquial de la parroquia rural de MULTITUD, de acuerdo a la ordenanza cantonal de creación de la parroquia rural.

Todo su accionar se basa en el Reglamento Orgánico Interno del Gobierno Parroquial Rural "Multitud" y en el Estatuto de

Gestión Organizacional por Procesos,
aprobado el 16 de julio de 2019.

La estructura orgánica funcional se describe en el siguiente esquema:

ILUSTRACIÓN 2 ESTRUCTURA ORGÁNICO FUNCIONAL



Elaboración: Equipo Técnico GAD Parroquial 2023

La estructura orgánica funcional fue actualizada con las actuales autoridades de la parroquia. Como se puede observar existen niveles de organización de nivel de

gobernanza, nivel asesor y de apoyo, nivel sectorial y nivel operativo, los mismos que tienen a cargo responsabilidades para la consecución de los objetivos institucionales.

El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural, basa su actividad en diferentes procesos los que permiten entregar los productos y servicios en función al cumplimiento de la visión

institucional. Estos procesos se clasifican en: procesos gobernantes, habilitantes y agregadores de valor.

Para el cumplimiento de las funciones y de las competencias exclusivas del GAD Parroquial, éste está conformada por la siguiente manera:

TABLA 68 DISTRIBUTIVO AUTORIDADES ELECTAS

Nombre	Cargo	Nivel de Instrucción
Abg Darío Fabian Chinche Chinche	Presidente	Tercer nivel
Karelis Jeidy Mendoza Villanueva	Vicepresidenta	Bachiller
Jofre Jose Alban Vintimilla	Primer vocal	Bachiller
Jose Heriberto Morocho Pilco	Segundo vocal	Bachiller
Luis Alberto Palta Apaja	Tercer vocal	Bachiller

Fuente: Equipo PDOT 2023

TABLA 69 FUNCIONARIOS DEL GAD PARROQUIAL

Nombre	Cargo	Nivel de instrucción
Irma Josefa Marcillo Rodríguez	Secretaria-Tesorera	Tercer nivel
Jacqueline Alexandra Pinto Romero	Técnica de Planificación	Tercer nivel
Juan Carlos Naranjo Chinche	Operador de maquinaria	Bachiller
Juan Pablo Betún Álvarez	Operador de maquinaria	Bachiller
Yhordi Bladimir Bastidas Orozco	Chofer de volqueta	Bachiller
Fernando Rodrigo Guizado López	Auxiliar de servicios generales	Bachiller

Fuente: Equipo PDOT 2023

Capacidades para la gestión de la información - Sistemas de información, niveles de digitalización

La competencia de gestión de información implica adquirir una serie de habilidades relacionadas con buscar, filtrar, seleccionar, organizar y almacenar la información, de forma que su acceso sea fácil y rápido, en este sentido el GAD parroquial dispone de los sistemas:

- Información contable sistema Fénix
- Página web
- SIGAD

Sistema nacional de planificación participativa

El sistema esta conformado por un Consejo de Planificación, que integra a los distintos niveles de gobierno, con participación ciudadana, y tiene una secretaría técnica, que lo coordina. Este consejo tiene por objetivo dictar los lineamientos y las políticas que orienten al sistema y aprobar el Plan de Desarrollo, y es presidido por el presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado. La principal herramienta con la que cuenta este sistema para llevar a cabo la planificación es a través del Plan de Desarrollo.

TABLA 70 CONSEJO DE PLANIFICACIÓN LOCAL

Institución	Nombres y apellidos
Ministerio de Salud Pública	Dr. Jordan Cedeño
Puntos de Encuentro	Srta. Maribel Sánchez
Ministerio de Educación	Lic. Soraya Alvarez
Ministerio de Agricultura y Ganadería	Ing. Paúl Bravo
Asamblea Local Ciudadana	Sr. Juan Guadalupe
GAD Parroquial	Abg. Darío Chinche

Fuente: Equipo PDOT 2023

Análisis de la transversalización de los enfoques de igualdad en la planificación y gestión de la política pública local.

En el ámbito de las competencias y territorialidad, los gobiernos autónomos descentralizados (GAD) se constituyen en actores centrales para garantizar los derechos humanos y, particularmente, el derecho a la igualdad y a la no discriminación. En este sentido, a partir de las agendas, los Consejos Nacionales para la Igualdad emiten lineamientos para la elaboración e implementación de políticas públicas locales con enfoques de igualdad, a nivel de país se puede determinar:

Agenda Nacional de Igualdad para la Movilidad Humana, de las Mujeres y la Igualdad de Género, Para la Igualdad en Discapacidades, Para la Igualdad Intergeneracional y para la Igualdad de Nacionalidades y Pueblos, fundamentadas en la Constitución de la República del Ecuador.

2.2.5.2. Gobernanza del riesgo

La parroquia Multitud en el último año fue azotado por un problema de índole natural como es el movimiento de masas, el mismo que ha causado daños en el recinto

de Las Rosas y en la matriz de la parroquia Multitud.

2.2.5.3. Articulación interinstitucional

La articulación inter-institucional se concibe como el proceso mediante el cual, las instituciones se ponen de acuerdo y definen acciones, propósitos, objetivos, metas, métodos de trabajo; se distribuyen roles y funciones para llevar a cabo dichas acciones y lograr los propósitos conjuntamente. Es así como el GAD parroquial mantiene:

Mesa técnica de salud, que lo integran el Ministerio de Salud Pública, Ministerio de Educación, Ministerio de Inclusión Económica y Social, Tenencia Política, Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, fundaciones, presidentes de los recintos y el Ministerio de Agricultura y Ganadería.

- Proyectos de control y disminución de desnutrición infantil, brigadas médicas, atención a grupos vulnerables, prevención y manejo casero del agua, planificación familiar.

Comité Parroquial de Emergencias COPAE, integrado por el Ministerio de Salud Pública, Ministerio de Educación, Ministerio de Inclusión Económica y Social,

Tenencia Política, Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, Policía, Asamblea Parroquial, presidentes de los recintos, Ministerio de Agricultura y Ganadería.

- Respuesta a emergencias como deslaves, ventarrones y otros.

2.2.5.4. Actores territoriales y organización social

Los actores territoriales adquieren un rol relevante en los procesos de desarrollo cuando son capaces de articular visiones y coordinar experiencias, conocimientos y actividades, y transformarse en una coalición social, entendida como un conjunto de diferentes actores que realizan acciones convergentes en torno a una dinámica territorial.

En este sentido, a nivel parroquial existen diversas instituciones públicas y organizaciones sociales que se han creado para lograr metas y objetivos con el apoyo de los habitantes, entre ellas se observan organizaciones no jurídicas, las mismas que están en todos los recintos y organizaciones jurídicas, que se detallan a continuación:

TABLA 71 ACTORES SOCIALES

Nombre de la organización	Estado de la organización		Actividades que realizan	No. Miembros	Relación con el GAD
	Jurídica	No jurídica			
Junta de Riego Santa Rosa, Las Roca, Guamanpata	Si		Limpieza y mantenimiento del canal de riego	63	Media

Junta Administradora del Agua Potable El Citado	Si	Limpieza, mantenimiento y administración	60	Alta
Junta Administradora del Agua Potable Las Rocas	Si	Administración limpieza y mantenimiento	70	Media
CEVEDECROPSAS	Si	Cultivo de canavis no psicoactivo	20	Baja
Junta de Agua Multitud	Si	Administración limpieza y mantenimiento	110	Media

Fuente: Equipo PDOT 2023

TABLA 72 INSTITUCIONES PÚBLICAS

Nombre de la Institución	Actividades que realizan	Tiempo de permanencia en la parroquia	Relación con el GAD
CNT-TELECOMUNICACIONES MINTEL Punto de Encuentro Multitud	Proporciona internet gratuito Tareas dirigidas niñas, niñas y adolescentes	Más de 10 años	Alta
MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA	Atención a la ciudadanía	Más de 10 años	Alta
MINISTERIO DE INCLUSIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL	Programas dirigidos a niños y niñas menores de tres años	Cinco años	Alta
MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA	Capacitación producción, mejoramiento de semillas, asistencia técnica a cultivos y especies menores	Seis años	Alta
TENENCIA POLÍTICA	Coordinar la seguridad ciudadana	Más de 10 años	Alta
POLICÍA NACIONAL		Tres meses	Alta

Fuente: Equipo PDOT 2023

De la matriz que antecede se puede determinar que el GAD parroquial mantiene niveles de relación altos y medios con los actores territoriales, lo que se traduce en articulaciones y coordinaciones que facilitan, de una u otra manera, las intervenciones en la parroquia.

Se observa también la poca o nula participación de organizaciones no gubernamentales, academia, actores privados y sobre todo la carencia de proyectos de cooperación internacional.

2.2.5.5. Participación ciudadana

Según el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, “La participación ciudadana es principalmente un derecho de las ciudadanas y ciudadanos, en forma individual y colectiva, de participar (ser parte de, incidir) de manera protagónica en la toma de decisiones, planificación y gestión de los asuntos públicos, y en el control popular de las instituciones del Estado y la sociedad, y de sus representantes, en un proceso permanente de construcción del poder ciudadano.

TABLA 73 ASAMBLEA LOCAL CIUDADANA

Nombre	Cargo
Juan Guadalupe	Presidente
Martha Orozco	Vicepresidenta
Leonela Cuenca	Secretaria
Liseth Oñate	Tesorera
Leoncio Moncayo	Primer vocal
Gladys Romero	Segundo vocal
Alberto Naula	Tercer vocal
Lida Rivera	Primer vocal suplente
Oswaldo Paguay	Segundo vocal

	suplente
Ibelia Guadalupe	Tercer vocal suplente
Fuente: Equipo PDOT 2023	

2.2.5.6. Sistema de protección de derechos

De acuerdo a los datos descritos en el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de Chimborazo 2019-2023; uno de los cantones con graves exclusiones a los derechos de salud, educación y protección es Alausi; esta exclusión se asienta sobre una exclusión previa que proviene de la propia exclusión a la que han sido sometidos sus padres y que restringe casi desde su nacimiento sus posibilidades de ejercer plenamente sus derechos. Es así que en la parroquia el ejercicio pleno de los derechos todavía es un desafío por cumplir, en la actualidad se carece de algún tipo de organización o programa de cuidado y protección a niños, niñas y adolescentes.

2.3. Análisis estratégico

La población en la parroquia presenta una equidad entre hombres y mujeres, 49,31% y 50,69% respectivamente, los niños, niñas y adolescentes representan el 17,52%, de 15 a 64 años representa el 63,07% y mayores a 64 años el 19,40% del total de la población. El grupo etario más numeroso es el de 15 a 19 años con 182 personas, seguido de la población de 10 a 14 años con 142 personas.

La población con empleo en la parroquia corresponde al 34,07%; con empleo adecuado/pleno que perciben ingresos laborales iguales o superiores al salario

mínimo es de 0,99% y subempleados representa el 42,02%.

La generalidad de la población se concentra en la cabecera parroquial y en los recintos El Citado, Chaguarpata y las Rocas; mientras que el 0,06% se ubica en el recinto San Juan de los Andes; esto debido a la distancia en la que se encuentran los recintos, esta dispersión ha limitado la implementación de diversos programas estatales.

La mayoría de la población dispone de viviendas propias y en general están construidas con material resistente (ladrillo, zinc, cemento); cuentan con el servicio de luz eléctrica y tienen acceso al agua por cualquier medio de provisión, aunque la misma no recibe tratamientos de cloración o purificación; se observa también que el 73,81% de viviendas disponen de inodoros o escusado conectado a pozo ciego.

Con relación a los servicios de conectividad, se observa que el 33,21% de las viviendas poseen internet fijo, el 63,21% de los habitantes disponen de telefonía móvil y apenas el 4,17% poseen el servicio de televisión pagada. En cuanto al servicio de energía eléctrica el 94,12% de viviendas disponen de este servicio, lo que ha permitido que las familias instalen aparatos eléctricos indispensables como refrigeradoras, equipos de cómputo y otros.

La infraestructura vial de la parroquia, está conformada por vías de primer, segundo y tercer orden. La red vial nacional (MTOP)

que consiste en el tramo Multitud – Pallatanga - Colta – Riobamba, se ve siempre afectada por deslizamientos ocurridos a lo largo de esta zona.

La red vial provincial (GADPCH), que consiste en el tramo parroquial Multitud - Alpachaca – Alausí, cuenta con una capa de rodadura de lastrado. Esta se vio afectada con el deslave ocurrido en el año 2023 donde se afectó 2,5 kilómetros de la vía Panamericana.

A nivel parroquial la vía principal es una combinación de lastrado y tierra, las otras vías alternas que existen en la parroquia son de tierra. Esta situación dificulta la circulación vehicular y limita el transporte de personas, animales y la producción.

La parroquia dispone de diversos establecimientos de uso público, incluyendo un cementerio, un parque central, una cancha principal, el edificio que alberga las oficinas administrativas del Gobierno Autónomo Descentralizado (GAD) parroquial, dos centros de Salud de tipo A y un punto de encuentro que ofrece servicio de internet gratuito. Es importante mencionar que en los espacios públicos no se cuenta con el servicio de alumbrado, siendo un factor que agrava la inseguridad en la población.

El manejo inadecuado de los residuos sólidos, la falta de una frecuencia adecuada en la prestación de este servicio, entre otros tiene un impacto significativo en el bienestar y la salud de la población, así como en la contaminación y afectación del entorno. Esto se traduce en la

generación de cultivos con niveles elevados de contaminación, los cuales, cuando se combinan con la utilización de abonos químicos, tienden a volverse ligeramente tóxicos.

El incorrecto almacenamiento o eliminación de desechos sólidos en áreas públicas afecta la estética de la parroquia y favorece la reproducción de insectos como moscas y cucarachas, así como otros vectores portadores de enfermedades infecciosas o desencadenantes de molestias como alergias.

De los seis establecimientos educativos, destaca la Unidad Educativa Multitud como la institución con la mayor cantidad de estudiantes y, consecuentemente, un mayor número de docentes. Pese a la disponibilidad de servicios educativos en la parroquia, apenas el 69% de las niñas, niños y adolescentes del total de la población de la parroquia asisten a estos centros educativos, y la diferencia acceden a servicios educativos fuera de la misma; una de las grandes dificultades es la distancia desde sus viviendas a las unidades educativas.

Estas unidades educativas brindan los servicios desde el inicial dos a las niñas y niños a partir de los cinco años de edad.

Los centros de salud que brindan este servicio; el uno es de tipo A que pertenece al Ministerio de Salud Pública y un Puesto de salud del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, quienes atienden a la población en horario de lunes a viernes de 8 de la mañana a las 17 horas de la tarde.

Una de las mayores enfermedades identificadas en la parroquia son los casos de niños y niñas con desnutrición y desnutrición crónica infantil.

La presencia de grupos de atención prioritaria es también evidente en la parroquia, los adultos mayores a 65 años, quienes se encuentran en situación de abandono; niños menores de quince años, personas con diferentes discapacidades, que muchos de ellos no disponen del carnet de discapacidad y madres solteras.

El patrimonio cultural, tiene un gran potencial económico a nivel parroquial, es por ello que son actividades planificadas y consensuadas a lo largo del tiempo, en estas actividades rinden homenaje a sus patronos.

Con relación a la seguridad, se puede manifestar que en los últimos años ha incrementado el número de robos, asaltos, extorsiones a la población; y resulta preocupante que, a nivel de la parroquia, no se cuente con la presencia de entidades dedicadas por velar y salvaguardar a la población de algún tipo de emergencias como incendios, derrumbes, deslaves y otros.

Dentro de los límites políticos de la parroquia Multitud, se observa una serie de concesiones mineras en diferentes estados y tipos de explotación, provocando que recintos cercanos puedan verse impactados por esta operación.

El patrimonio forestal representa el 57,62% del área total de la parroquia, el

bosque nativo representa un notable 46,76% del total de tierras forestales, este bosque es muy importante para la biodiversidad y los servicios ecosistémicos, lo que resulta muy importante en el paisaje local. Sin embargo, es preocupante observar que una porción significativa de este bosque nativo está muy alterada y el bosque húmedo medianamente y poco alterado.

Al analizar los ecosistemas de la parroquia Multitud se constata que más del 95% de estos ecosistemas no están inscritos en ninguno de los programas legales de conservación del Ecuador.

En cuanto a las plantaciones forestales ocupan el 6,48% del territorio, en donde las principales especies son el pino y balsa. Estas plantaciones son una fuente importante de recursos madereros, pero es importante garantizar prácticas de manejo sostenible para evitar la sobreexplotación y mantener el equilibrio ecológico en la región.

Dentro de la parroquia se han identificado siete clases de tierra para su aprovechamiento o utilización, desde el punto de la producción agropecuaria y/o forestal en condiciones naturales, estas son el bosque de producción, bosque de protección, cultivos semipermanentes, cultivos permanentes, áreas pobladas, pastizales y una zona sin uso agropecuario.

El avance de la frontera agrícola en los ecosistemas de la parroquia Multitud ha sido notable, pues existe una alta fragmentación en los diferentes

ecosistemas debido a la expansión de la actividad agrícola y pecuaria.

La parroquia revela una diversidad significativa de relieve, un área de terreno plano, escarpado con pendientes pronunciadas, colinado, suavemente ondulado y montañoso; el área de terreno plano ofrece oportunidades para el desarrollo de infraestructuras y asentamientos humanos, facilitando actividades agrícolas y comunidades locales en expansión, no obstante, no se encuentra ningún asentamiento o comunidad dentro de esta área, pero si existe habitabilidad en el terreno escarpado, zona que presenta riesgos de deslizamientos de tierra y erosión.

Con relación al análisis de suelos, en su mayoría la parroquia posee suelos ricos en nutrientes y son potencialmente adecuados para la agricultura. De acuerdo al uso del suelo, el 57,62% del total de hectáreas de la parroquia esta utilizado por plantaciones de bosque, el 22,36% para el uso pecuario, el 8,30% para el uso de agrícola, siendo los principales productos el frejol, maíz, papa y plátano; y en menor proporción el uso para otras actividades como la avícola, agropecuario mixto y otros.

Según el mapa de susceptibilidad en la parroquia, el 46.94% de la parroquia tiene una susceptibilidad alta a movimientos de masas, el 75.37% de la parroquia tiene una aceleración de la intensidad sísmica de 0.41 a 0.50, a nivel de inundaciones la susceptibilidad de la parroquia es baja, la

susceptibilidad a incendios en la mayoría de la parroquia es media.

Es importante identificar que durante eventos extremos (precipitación, nubosidad, viento) varias comunidades muestran alta vulnerabilidades. Además, la parroquia presenta grietas y fracturas que recorren el territorio parroquial; las lluvias intensas también son una característica del sector las mismas que de acuerdo al temporal han provocado daños en las estructuras de las viviendas, por la variación del clima se presentan también altas temperaturas y heladas provocando un impacto significativo en las áreas agrícolas.

Otro factor que identifica a la parroquia es la presencia de dos estaciones verano e invierno y las estaciones lluviosas van desde febrero a mayo, estaciones que también varían a causa del cambio climático a nivel mundial.

El sistema de riego se muestra como una red heterogénea y antigua caracterizada por una variedad de materiales y estructuras utilizadas para el transporte de agua. La mayoría son canales primarios contruidos principalmente con hormigón, la mayor parte de la población carece de este servicio.

Otro tipo de infra estructura hídrica con la que cuenta la parroquia Multitud son las acequias, que se caracteriza por una serie de excavaciones poco profundas contruidas en tierra, diseñadas principalmente con propósitos de drenaje e irrigación. Se observa además puntos de

captación de agua que se dividen en ojos de agua, tanques de captación y tomas rústicas.

Todos estos factores han incidido en la decisión de producción agrícola en la población, es así que al menos el 34% de la población no implementa ninguna medida para incrementar su producción, ya que los productores se sienten desmotivados ante las irregularidades a las que se enfrentan durante el proceso de producción y en la venta de sus productos.

Con relación a la producción vacuna ésta representa el 43,30% de la producción en la zona. Para mejorar la actividad pecuaria la mayoría de la población accede a los programas que implementa el MAGAP, en donde se les entrega desparasitantes y vitaminas, entre otros.

La parroquia por su ubicación geográfica posee una amplia variedad de pisos altitudinales, en su recorrido recoge ríos, lagunas, cascadas, valles, mesetas, páramos, entre otros.

Ello, conlleva a determinar la existencia de al menos veinte y seis (26) opciones turísticas gracias a la riqueza cultural, es así, que se han identificado atractivos turísticos como: bosque protector, cascadas, fuente de agua mineral, miradores, pesca deportiva, el rio Chimbo, casa antigua de gran valor histórico y cultural. Además, la parroquia cuenta con un lodge privado llamado Santval, el cual brinda servicios de hospedaje y gastronomía.

Con relación al periodo anterior 2019-2023, se observa apenas el 83,93% del presupuesto ejecutado; en programas, subprogramas, proyectos y unidades presupuestarias descritas en la planificación del GAD. Proyectos implementados que no han generado sostenibilidad en la parroquia, más bien se han convertido en proyectos clientelistas.

Una de las principales debilidades determinadas en el GAD es la nula participación de la misma población, quienes carecen de una organización que impulse el desarrollo de la población; así como la carencia de gestión de instituciones estatales, organizaciones no

gubernamentales, academia, actores privados y sobre todo la carencia de proyectos de cooperación internacional.

Otra de las debilidades es la poca iniciativa o apoyo a emprendimientos en la parroquia, situación que ha provocado una alta tasa de migración tanto de niños, niñas, adolescente y adultos, pues existe pocas posibilidades de encontrar un empleo en la parroquia, generando también el abandono de cultivos.

2.3.1. Identificación y sistematización de potencialidades y problemas del territorio

TABLA 74 MATRIZ DE SISTEMATIZACIÓN DE POTENCIALIDADES (GARANTÍA DE DERECHOS)

Potencialidad	Desafío		Competencia GAD
	Desafío de largo plazo	Desafío de gestión	
La mayoría de la población comprendida en el rango de 6 a 17 años están dentro del sistema de educación.	x		Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad;
Más de la mitad de las familias de la parroquia poseen vivienda propia.	x		Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno;
El 97,91% tiene acceso al agua por cualquier medio de provisión.		x	Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno;
El 61,48% de la población		x	Incentivar el desarrollo de

separa los desperdicios orgánicos que producen para alimentar a los animales y arrojar en los terrenos como abono.			actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente;
Acceso a transporte público, esto incluye camionetas y automóviles.	x		Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno;
Servicio de luz eléctrica en casi todas las viviendas de la parroquia.	x		Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno;
En la población existe el acceso a redes de comunicación, radial y televisiva.	x		Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno;
A nivel parroquial existen seis unidades educativas, una de ellas brinda el servicio desde el periodo inicial hasta bachillerato.		x	Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales;
La parroquia dispone de dos subcentros de salud, uno que pertenece al Ministerio de Salud Pública y otro al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.		x	Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales;
Infraestructura de escuelas existentes en algunos recintos debido a que fueron cerradas por el nuevo modelo educativo.		x	Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales;
Casi todos los recintos de la parroquia poseen espacios recreativos.	x		Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios

			públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales;
Tanques de captación de agua, distribuida por todo el territorio.		x	Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales;
La población económicamente activa en la parroquia representa el 77.01%.	x		Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente;
La actividad principal de la población es la agricultura.		x	Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente;
La mayoría de la población comprende el rango de edad de 15 a 19 años.	x		Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente;
El número de habitantes hombres y mujeres en la parroquia es equitativo.	x		Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente;
La mayoría de la población con capacidades diferente poseen carnet de discapacidad.		x	Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad;
En su mayoría la población se considera de autoidentificación mestiza.	x		Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos

			rurales con el carácter de organizaciones territoriales de base;
--	--	--	--

Elaborado: Equipo PDOT 2023

TABLA 75 MATRIZ DE SISTEMATIZACIÓN DE POTENCIALIDADES (MANEJO SOSTENIBLE DE RECURSOS)

Potencialidad	Desafío		Competencia GAD
	Desafío de largo plazo	Desafío de gestión	
Existencia de normativas e informes sobre la situación de riesgo de la parroquia.	x		Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad;
Presencia de queseras particulares en la parroquia.		x	Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente;
Diversidad de atractivos turísticos en diversos lugares privados de la parroquia.		x	Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente;
Festividades patronales.	x		Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente
Los productos que presentan un mayor volumen de producción a nivel parroquial son: frejol, maíz, papa china y boyá.	x		Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente
La mayor producción en la zona es de ganado vacuno.		x	Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente

Tiendas de abarrotes, expenden productos de primera necesidad.	x		Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente
La mayoría de las unidades productivas agropecuarias tienen título de propiedad.	x		Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente
Superficie de tierras aptas para conservación y reforestación.		x	Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente
Variedad de microclimas, en diferentes rangos de altura (msnm).	x		Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente
Áreas del territorio inaccesible por su condición montañosa, favorece la conservación de la biodiversidad.		x	Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente

Elaborado: Equipo PDOT 2023

TABLA 76 MATRIZ DE SISTEMATIZACIÓN DE POTENCIALIDADES (GESTIÓN DE COMPETENCIAS Y CAPACIDADES INSTITUCIONALES DEL GAD)

Potencialidad	Desafío		Competencia GAD
	Desafío de largo plazo	Desafío de gestión	
El GAD está conformado por cinco vocales elegidos por votación popular por lo que gozan de la aceptación de la parroquia		x	Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad;
Su accionar se basa en una		x	Gestionar la cooperación

estructura organizacional acorde a las necesidades.			internacional para el cumplimiento de sus competencias; y,
Consejo de planificación estructurado		x	Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos

Elaborado: Equipo PDOT 2023

TABLA 77 MATRIZ DE SISTEMATIZACIÓN DE PROBLEMAS (GARANTÍA DE DERECHOS)

Problema	Desafío		Competencia GAD
	Desafío de largo plazo	Desafío de gestión	
Casi el 40% de niños, niñas y adolescentes que estudian, lo realizan en unidades educativas fuera de la parroquia.		x	Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad;
Niños y niñas con desnutrición y algunos casos identificados con desnutrición crónica infantil en la parroquia.		x	Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad;
Apenas el 21,82% de los jefe de hogar son afiliados y disponen de seguridad social.	x		Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad;
El 19,40% de la población son adultos mayores de más de		x	Planificar junto con otras instituciones del sector público y

65 años; que no se encuentran inmersos en programas de atención prioritaria (ni reciben el bono del Estado)			actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad;
La parroquia dispone de un limitado servicio de alumbrado público, factor que agrava la inseguridad en la población.	x		Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno;
El 33% de las familias no disponen de vivienda propia.	x		Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno;
El agua que se distribuye en la parroquia no es tratada por ninguna operación física, química y biológica.		x	Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno;
La mayoría de los hogares utilizan inodoros, conectados a pozo ciego.	x		Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno;
Infraestructuras de escuelas abandonadas, las mismas que han sido subutilizadas por los moradores.		x	Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno;
Los residuos como papel, cartón son quemados por la mayoría de la población.		x	Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno;
Una sola operadora de transporte público circula en la parroquia.	x		Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno;
La mayoría de las vías en la		x	Planificar y mantener, en

parroquia son de tierra y la vía lastrada está en mal estado.			coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural;
Limitada cobertura de las empresas operadoras que brindan el servicio de telefonía fija y móvil.	x		Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno;
El subempleo en la parroquia alcanza el 42,02% de la población.	x		Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente;
La población con capacidades diferentes no acceden a los bonos otorgados por el Estado, y en algunos casos no poseen carnet de discapacidad.		x	Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad;
El 12,93% de jefes de hogar son madres solteras.		x	Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad;
Alta migración de la población hacia diferentes cantones y provincias del país, así como fuera del mismo.	x		Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad;
Incremento del número de		x	Planificar junto con otras

robos, asaltos a la población, y no existe ningún servicio policial, de la misma manera frente a los desastres naturales no se dispone de la presencia de bomberos o instituciones que están encargados de velar y salvaguardar la seguridad de la población.			instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad;
---	--	--	---

Elaborado: Equipo PDOT 2023

TABLA 78 MATRIZ DE SISTEMATIZACIÓN DE PROBLEMAS (MANEJO SOSTENIBLE DE RECURSOS)

Problema	Desafío		Competencia GAD
	Desafío de largo plazo	Desafío de gestión	
Presencia de concesiones mineras con diferentes estados y tipos de explotación, a pesar de ser operaciones de menor escala, su presencia puede tener un impacto significativo en las comunidades circundantes.	x		Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad;
La presencia de canales con dimensiones tan pequeñas como 0,02 km sugiere una capacidad limitada de transporte de agua, lo que puede afectar negativamente el suministro a las zonas que cubren. Además, la variedad de materiales utilizados, incluyendo tierra, plantea desafíos en términos de resistencia y calidad del sistema en su conjunto.	x		Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad;

El bosque nativo está muy alterado (62.28%), ésta alta proporción indica una presión considerable sobre los ecosistemas, posiblemente debido a actividades humanas, como la deforestación o la agricultura intensiva.	x		Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad;
Falta de diversificación en la producción forestal.	x		Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad;
Las clases identificadas de aptitud agrícola presentan limitaciones de acuerdo a sus características como (pendiente, pedregosidad, fertilidad, drenaje, salinidad) mecanización y riego de fácil a difícil; áreas en procesos de erosión, áreas erosionadas, áreas salinas y otros.	x		Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad;
El avance de la frontera agrícola en los ecosistemas de la parroquia Multitud ha sido notable, pues existe una alta fragmentación en los diferentes ecosistemas debido a la expansión de la actividad agrícola y pecuaria.		x	Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad;
El 13,61% del territorio se clasifica como escarpado, presentando pendientes	x		Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el

pronunciadas de lo que indica desafíos para la habitabilidad y el desarrollo de infraestructuras, así como posibles riesgos de deslizamientos de tierra y erosión, en este relieve se ubican tres recintos.			desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad;
La flora y fauna han experimentado una notable reducción, siendo la sociedad humana un agente directo (como la caza furtiva) e indirectamente, de manera aún más perjudicial, mediante la invasión o destrucción de sus hábitats naturales.	x		Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad;
El 46.94% de la parroquia tiene una susceptibilidad alta a movimientos de masas, el 75.37% de la parroquia tiene una aceleración de la intensidad sísmica de 0.41 a 0.50, a nivel de inundaciones la susceptibilidad de la parroquia es baja, la susceptibilidad a incendios en la mayoría de la parroquia es media		x	Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad;
Durante eventos extremos (precipitación, nubosidad, viento) varias comunidades muestran alta vulnerabilidad, además, la parroquia presenta grietas y fracturas que recorren el	x		Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y

territorio parroquial, las lluvias intensas también son una característica del sector las mismas que de acuerdo al temporal han provocado daños en las estructuras de las viviendas, por la variación del clima se presentan también altas temperaturas y heladas provocando un impacto significativo en las áreas agrícolas.			plurinacionalidad y el respeto a la diversidad;
El manejo inadecuado de los residuos sólidos, la falta de una frecuencia adecuada en la prestación de este servicio, entre otros tiene un impacto significativo en el bienestar y la salud de la población, así como en la contaminación y afectación del entorno. Esto se traduce en la generación de cultivos con niveles elevados de contaminación, los cuales, cuando se combinan con la utilización de abonos químicos, tienden a volverse ligeramente tóxicos.	x		Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad;
Diversidad turística no explotada en la parroquia.		x	Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente;
Productores se sienten desmotivados ante las		x	Incentivar el desarrollo de actividades productivas

irregularidades a las que se enfrentan durante el proceso productivo y en la venta de sus productos.			comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente;
--	--	--	--

Elaborado: Equipo PDOT 2023

TABLA 79 MATRIZ DE SISTEMATIZACIÓN DE PROBLEMAS (GESTIÓN DE COMPETENCIAS Y CAPACIDADES INSTITUCIONALES DEL GAD)

Problema	Desafío		Competencia GAD
	Desafío de largo plazo	Desafío de gestión	
Pocas organizaciones sociales conformadas.		x	Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales con el carácter de organizaciones territoriales de base.
Inexistencia de organizaciones colaborativas privadas.		x	Gestionar la cooperación internacional para el cumplimiento de sus competencias; y
Poca articulación con las instituciones públicas – GAD cantonal y provincial.		x	Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad
El GAD no dispone de sistemas de información		x	Gestionar la cooperación internacional para el cumplimiento de sus competencias; y,

Elaborado: Equipo PDOT 2023

2.3.2. Priorización de potencialidades y problemas

TABLA 80 HERRAMIENTA PARA LA PRIORIZACIÓN DE POTENCIALIDADES

Potencialidad	Criterios de priorización				
	C1	C2	C3	C4	Valoración Total

El 97,91% tiene acceso al agua por cualquier medio de provisión.	0,35	0,35	0,35	0,7	1,75
El 61,48% de la población separa los desperdicios orgánicos que producen para alimentar a los animales y arrojar en los terrenos como abono.	0,35	1	1	0,35	2,7
A nivel parroquial existen cinco unidades educativas, una de ellas brinda el servicio desde el periodo inicial hasta bachillerato.	0,35	1	1	0,7	3,05
La parroquia dispone de dos subcentros de salud, uno que pertenece al Ministerio de Salud Pública y otro al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.	1	0,7	1	0,7	3,4
Infraestructura de escuelas existentes en algunos recintos debido a que fueron cerradas por el nuevo modelo educativo.	1	1	1	0,7	3,7
Tanques de captación de agua, distribuida por todo el territorio.	0,35	1	1	0,7	3,05
La actividad principal de la población es la agricultura.	0,35	1	1	0,7	3,05
La mayoría de la población con capacidades diferente poseen carnet de discapacidad.	0	1	1	0,7	2,7
Presencia de queseras particulares en la parroquia.	0	1	1	0,7	2,7
Diversidad de atractivos turísticos en diversos lugares privados de la parroquia.	0	1	1	0,7	2,7
La mayor producción en la zona es de ganado vacuno.	0,35	1	1	0,7	3,05
Superficie de tierras aptas para conservación y reforestación.	0	1	1	0,7	2,7
Áreas del territorio inaccesible por su condición montañosa, favorece la conservación de la biodiversidad.	0	0,7	1	0,7	2,4
El GAD está conformado por cinco vocales elegidos por votación popular por lo que gozan de la aceptación de la parroquia	1	0,7	1	0,7	3,4

Su accionar se basa en una estructura organizacional acorde a las necesidades.	1	0,7	1	0,7	3,4
Consejo de planificación estructurado	1	0,7	1	0,7	3,4

Elaborado: Equipo PDOT 2023

TABLA 81 HERRAMIENTA PARA LA PRIORIZACIÓN DE PROBLEMAS

Problemas	Criterios de priorización				
	C1	C2	C3	C4	Valoración Total
Casi el 40% de niños, niñas y adolescentes que estudian, lo realizan en unidades educativas fuera de la parroquia.	0,35	1	1	0,7	3,05
Niños y niñas con desnutrición y algunos casos identificados de desnutrición crónica infantil en la parroquia.	1	1	0,7	0,7	3,4
El 19,40% de la población son adultos mayores de más de 65 años; que no se encuentran inmersos en programas de atención.	0	1	1	0,7	2,7
El agua que se distribuye en la parroquia no es tratada por ninguna operación física, química y biológica.	0,35	1	1	0,7	3,05
Infraestructuras de escuelas abandonadas, las mismas que han sido subutilizadas por los moradores.	0	0,35	0,7	0,7	1,75
Los residuos como papel, cartón son quemados por la mayoría de la población.	0	0,7	1	0,7	2,4
La mayoría de las vías en la parroquia son de tierra y la vía lastrada está en mal estado.	0,35	1	1	0,7	3,05
La población con capacidades diferentes no acceden a los bonos otorgados por el Estado, y en algunos casos no poseen carnet de discapacidad.	0	0,7	1	0,7	2,4
El 12,93% de jefes de hogar son madres solteras.	0	0,7	1	0,7	2,4
Incremento del número de robos, asaltos a la	0,7	1	1	0,7	3,4

ciudadanía, pero se observa que no existe ningún servicio policial, de la misma manera frente a los desastres naturales no se dispone de la presencia de bomberos o instituciones que están encargados de velar y salvaguardar la seguridad de la población.					
El avance de la frontera agrícola en los ecosistemas de la parroquia Multitud ha sido notable, pues existe una alta fragmentación en los diferentes ecosistemas debido a la expansión de la actividad agrícola y pecuaria.	0,7	1	1	0,7	3,4
El 46.94% de la parroquia tiene una susceptibilidad alta a movimientos de masas, el 75.37% de la parroquia tiene una aceleración de la intensidad sísmica de 0.41 a 0.50, a nivel de inundaciones la susceptibilidad de la parroquia es baja, la susceptibilidad a incendios en la mayoría de la parroquia es media	0	0,7	0,7	0,7	2,1
Productores se sienten desmotivados ante las irregularidades a las que se enfrentan durante el proceso productivo y en la venta de sus productos.	0,7	1	1	0,7	3,4
Diversidad turística no explotada en la parroquia.	0,35	1	1	0,7	3,05
Pocas organizaciones comunitarias conformadas.	0,7	0,7	1	0,7	3,1
Inexistencia de organizaciones colaborativas privadas.	0	0,7	1	0,7	2,4
Poca articulación con las instituciones públicas – GAD cantonal y provincial.	0,35	0,7	1	0,7	2,75
El GAD no dispone de sistemas de información	1	1	1	0,7	3,7

Elaborado: Equipo PDOT 2023

TABLA 82 MATRIZ DE POTENCIALIDADES CON PRIORIDAD ALTA O MEDIA CON SUS DESAFÍOS DE GESTIÓN

Potencialidad	Prioridad (alta/media)
Infraestructura de escuelas existentes en algunos recintos debido a que fueron cerradas por el nuevo modelo educativo.	Alta

La parroquia dispone de dos subcentros de salud, uno que pertenece al Ministerio de Salud Pública y otro al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.	Alta
El GAD está conformado por cinco vocales elegidos por votación popular por lo que gozan de la aceptación de la parroquia	Alta
Su accionar se basa en una estructura organizacional acorde a las necesidades.	Alta
Consejo de planificación estructurado	Alta
La mayor producción en la zona es de ganado vacuno.	Alta
La actividad principal de la población es la agricultura.	Alta
Tanques de captación de agua, distribuida por todo el territorio.	Alta
A nivel parroquial existen cinco unidades educativas, una de ellas brinda el servicio desde el periodo inicial hasta bachillerato.	Alta
Superficie de tierras aptas para conservación y reforestación.	Alta
Diversidad de atractivos turísticos en diversos lugares privados de la parroquia.	Alta
Presencia de queseras particulares en la parroquia.	Alta
La mayoría de la población con capacidades diferente poseen carnet de discapacidad.	Alta
El 61,48% de la población separa los desperdicios orgánicos que producen para alimentar a los animales y arrojar en los terrenos como abono.	Alta
Áreas del territorio inaccesible por su condición montañosa, favorece la conservación de la biodiversidad.	Media
El 97,91% tiene acceso al agua por cualquier medio de provisión	Media

Elaborado: Equipo PDOT 2023

TABLA 83 MATRIZ DE PROBLEMAS CON PRIORIDAD ALTA O MEDIA CON SUS DESAFÍOS DE GESTIÓN

Problema	Prioridad (alta/media)
El GAD no dispone de sistemas de información	Alta
Niños y niñas con desnutrición y algunos casos identificados de desnutrición crónica infantil en la parroquia.	Alta
Incremento del número de robos, asaltos a la ciudadanía, pero se observa que no existe ningún servicio policial, de la misma manera frente	Alta

a los desastres naturales no se dispone de la presencia de bomberos o instituciones que están encargados de velar y salvaguardar la seguridad de la población.	
El avance de la frontera agrícola en los ecosistemas de la parroquia Multitud ha sido notable, pues existe una alta fragmentación en los diferentes ecosistemas debido a la expansión de la actividad agrícola y pecuaria.	Alta
Productores se sienten desmotivados ante las irregularidades a las que se enfrentan durante el proceso productivo y en la venta de sus productos.	Alta
Pocas organizaciones comunitarias conformadas.	Alta
Casi el 40% de niños, niñas y adolescentes que estudian, lo realizan en unidades educativas fuera de la parroquia.	Alta
El agua que se distribuye en la parroquia no es tratada por ninguna operación física, química y biológica.	Alta
La mayoría de las vías en la parroquia son de tierra y la vía lastrada está en mal estado.	Alta
Diversidad turística no explotada en la parroquia.	Alta
Poca articulación con las instituciones públicas – GAD cantonal y provincial.	Alta
El 19,40% de la población son adultos mayores de más de 65 años; que no se encuentran inmersos en programas de atención.	Alta
Los residuos como papel, cartón son quemados por la mayoría de la población.	Media
La población con capacidades diferentes no accede a los bonos otorgados por el Estado, y en algunos casos no poseen carnet de discapacidad.	Media
El 12,93% de jefes de hogar son madres solteras.	Media
Inexistencia de organizaciones colaborativas privadas.	Media
El 46.94% de la parroquia tiene una susceptibilidad alta a movimientos de masas, el 75.37% de la parroquia tiene una aceleración de la intensidad sísmica de 0.41 a 0.50, a nivel de inundaciones la susceptibilidad de la parroquia es baja, la susceptibilidad a incendios en la mayoría de la parroquia es media	Media
Infraestructuras de escuelas abandonadas, las mismas que han sido subutilizadas por los moradores.	Media

Elaborado: Equipo PDOT 2023

2.4. Modelo Actual del Territorio

La población de la parroquia se encuentra concentrada en el recinto El Citado, la cual se ubica sobre los ejes principales de acceso a la parroquia. El promedio de habitantes es de 93 por recinto. La mayoría de las familias poseen viviendas propias con servicios básicos como agua y luz eléctrica, lo que les ha permitido mejorar y cambiar su forma de vida.

La principal fuente de ingresos de la población la obtienen migrando de la parroquia hacia diferentes ciudades del país y la migración externa hacia países como España; y otra de las fuentes de ingreso es por la actividad agrícola y ganadera; en esta actividad participan todos los miembros de la familia, pese a ser una actividad incierta por las externalidades presentes, existen instituciones públicas como el MAGAP que apoya a los pequeños productores con productos puntuales como semillas, abono, desparasitantes, entre otros.

La parroquia Multitud se caracteriza por poseer diversos atractivos turísticos, así como grandes zonas de bosques, lo que la hace una parroquia mágica y atractiva para la población.

3. PROPUESTA

3.1. Propuesta de largo plazo

3.1.1. Visión de desarrollo

Para el 2027, los Multitudinenses viviremos en una parroquia justa, próspera e inclusiva, pues organizamos un territorio en donde es posible desarrollarnos y emprender actividades turísticas y productivas, las mismas que ofrecen oportunidades para toda la población; protegiendo a las familias, respetando sus derechos y sobre todo erradicando la pobreza.

3.1.2. Objetivos de desarrollo

TABLA 84 OBJETIVOS DE DESARROLLO

Sistemas	Objetivos de desarrollo
Físico ambiental	Promover la gestión integral para conservar, restaurar, proteger y hacer un uso sostenible de los recursos naturales
Asentamientos humanos	Garantizar la seguridad ciudadana, orden público y gestión de riesgos
Sociocultural	Proteger a las familias, garantizar sus derechos y servicios, erradicar la pobreza y promover la inclusión social

Económico productivo	Fomentar la productividad y competitividad en los sectores agrícola, ganadera y turística, bajo el enfoque de la economía circular
Político institucional	Fortalecer las capacidades del GAD con énfasis en la administración y eficiencia en los procesos.

Elaborado: Equipo PDOT 2023

3.2. Propuesta de gestión de mediano plazo

3.2.1. Análisis funcional de unidades territoriales

TABLA 85 ANÁLISIS FUNCIONAL DEL GAD PARROQUIAL

Unidad de intervención								
Desafío de gestión (alto y medio)	Competencia	Suelo Rural				Todo el territorio	Articulación	
		Producción	Aprovechamiento extractivo	Expansión urbana	Protección			
Implementar en el GAD esquemas de evaluación y monitoreo continuo	Gestionar la cooperación internacional para el cumplimiento de sus competencias; y,			X		X	Secretaría de Planificación Conagopare	
Promover una alimentación sana y nutritiva, potenciando la producción local, con un enfoque de seguridad alimentaria	Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad;				X	X	MAG MIES MSP	
Incrementar la dotación, cobertura y acceso a equipamiento estratégico	Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el					X	Intendencia política Policía	

y de seguridad, para reducir la diferencia de los territorios y la exclusión social	desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad;							Nacional Bomberos
Implementar programas integrales de incremento de la cobertura vegetal priorizando la siembra de especies arbóreas nativas y las actividades de recuperación de los suelos erosionados	Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad;	X	X					MAG Ministerio del Ambiente GAD provincial y cantonal
Potenciar las capacidades de los pequeños productores para generar alternativas económicamente sostenibles, por medio del acceso a créditos,	Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente;	X						MAG MIES BAN ECUADOR

asistencia técnica, tomando en cuenta las particularidades del territorio									
Incentivar la participación parroquial en el ciclo de la política pública en articulación con los diferentes niveles gubernamentales	Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales con el carácter de organizaciones territoriales de base.							X	SECRETARIA DE PUEBLOS Y NACIONALIDAD DES
Crear programas de formación técnica y tecnológica pertinentes en el territorio, con un enfoque de igualdad de oportunidades	Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad;							X	MINEDUC MIES
Fortalecer los sistemas de agua potable y saneamiento como elementos fundamentales para garantizar la salud de	Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno;							X	MSP JUNTAS DE AGUA

la población									
Fortalecer la conectividad de los centros de población, que amplíe las condiciones a zonas homogéneas de accesibilidad territorial en localidades con altos niveles de marginación y dispersión, con enfoque de plurinacionalidad e interculturalidad	Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural;	X						X	GAD Provincial
Fomentar emprendimientos e iniciativas turísticas que permitan el aprovechamiento sostenible de la biodiversidad	Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente;	X						X	MINTUR MIES BANCO DE FOMENTO
Garantizar la articulación, integración y coordinación de acciones intersectoriales de instituciones públicas de la función ejecutiva y los GAD, para la planificación	Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial							X	GAD Provincial y cantonal

e intervención efectiva en territorio	en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad								
Promover servicios de atención integral a los grupos de atención prioritaria, con enfoque de igualdad	Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad;						X	X	MIES MSP IESS
Garantizar que en el proceso de clasificación y subclasificación del suelo se incorpore de manera transversal la gestión de riesgos, así como variables de conservación ambiental	Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno;						X	X	Ministerio del Ambiente GAD Provincial
Promover programas de protección social no contributivos con mayor incidencia de pobreza y	Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su						X	X	MIES MSP

desnutrición	correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad;								
Crear redes de empleo, priorizando el acceso a grupos excluidos y vulnerables, con enfoque de igualdad de oportunidades	Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad;	X					X	MIES	
Promover la cooperación internacional y alianzas público privadas con instituciones públicas en territorio	Gestionar la cooperación internacional para el cumplimiento de sus competencias; y						X	Ministerio de Relaciones Exteriores	
Incluir la variable de gestión de riesgos de desastres en todos los	Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el						X	Intendencia política	

niveles de acción en el territorio	desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad;					Cabildos
Desarrollar infraestructura básica que facilite el acceso a prestaciones públicas necesarias para promover emprendimientos generados de empleos locales	Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno;				X	

Elaborado: Equipo PDOT 2023

3.2.2. Objetivos, políticas, metas e indicadores

TABLA 86 DEFINICIÓN DE OBJETIVOS, POLÍTICAS, METAS E INDICADORES

Desafío de gestión	Competencia	Objetivo de gestión	Política	Indicador	Meta	Línea de base	Año LB	Anualización de metas			
								Año 1	Año 2	Año 3	Año 4
FÍSICO AMBIENTAL											
Implementar programas integrales de incremento de la cobertura vegetal priorizando la siembra de especies arbóreas nativas y las actividades de recuperación de los suelos erosionados	Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad;	Conservar, restaurar, proteger y hacer un uso sostenible de los recursos naturales	Fomentar la capacidad de recuperación y restauración de los recursos naturales renovables	Porcentaje de territorio, bajo conservación o manejo ambiental	Incrementar la proporción de territorio, bajo conservación o manejo ambiental	30.31%	2023	x			

Incluir la variable de gestión de riesgos de desastres en todos los niveles de acción en el territorio	Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad;	Garantizar la seguridad ciudadana, orden público y gestión de riesgos	Impulsar la reducción de riesgos de desastres y atención oportuna a emergencias ante amenazas naturales o antrópicas en todos los sectores y sistemas territoriales	# Planes de gestión de riesgos	Conformación de comités comunitarios de Gestión de Riesgos	0	2023			x
ASENTAMIENTOS HUMANOS										
Incrementar la dotación, cobertura y acceso a	Planificar junto con otras instituciones del sector público y	Garantizar la seguridad ciudadana, orden público	Fortalecer la protección interna, el mantenimiento	# de instituciones de seguridad presentes	Incrementar instituciones que estén encargadas de	1	2023	x		

equipamiento estratégico de seguridad, para reducir la heterogeneidad de los territorios y la exclusión social	actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad;	y gestión de riesgos	y control del orden público, que permita prevenir y erradicar los delitos conexos y la violencia en todas sus formas, en convivencia con la ciudadanía en el territorio nacional y áreas jurisdiccionales		prestar ayuda, rescate y protección a la parroquia				
Fortalecer los sistemas de agua potable y saneamiento como elementos fundamentales para garantizar la salud de la población	Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles	Promover la gestión integral de los recursos hídricos	Impulsar una provisión del servicio de agua para consumo humano y saneamiento en igualdad de oportunidades	# viviendas en donde se consume agua tratada	Incrementar el número de habitantes con acceso a agua apta para el consumo humano	0	2023	x	

Fortalecer la conectividad de los centros de población, que amplíe las condiciones a zonas homogéneas de accesibilidad territorial en localidades con altos niveles de marginación y dispersión, con enfoque de plurinacionalidad e interculturalidad	de gobierno;	Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural;	Mejorar las vías de acceso internas de la parroquia	Fortalecer la unidad de la provincia de Chimborazo mediante redes que integren los centros poblados y promuevan el flujo de bienes y servicios en todo el territorio provincial	# kilómetros viales con capa de rodadura asfáltica	Incrementar las vías rurales a nivel de capa de rodadura asfáltica	5km	2023				x
Desarrollar infraestructura básica que facilite el acceso a prestaciones públicas necesarias para	Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o	Impulsar un sistema económico con reglas claras que fomenten el turismo	Impulsar las industrias creativas a través del fomento de las actividades culturales y	# espacios o infraestructuras utilizadas de manera correcta	Reducir la subutilización de infraestructuras en los diferentes recintos	0	2023					x

promover emprendimientos generados de empleos locales	descentralizados por otros niveles de gobierno;		puesta en valor del patrimonio						
SOCIO CULTURAL									
Promover una alimentación sana y nutritiva, potenciando la producción local, con un enfoque de seguridad alimentaria	Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad;	Garantizar el derecho a la salud integral, gratuita y de calidad	Mejorar las condiciones para el ejercicio del derecho a la salud de manera integral, abarcando la prevención y promoción, enfatizando la atención a mujeres, niñez y adultos mayores, personas con discapacidad y todos aquellos en situación de vulnerabilidad	# de niños y niñas identificados	Reducir la desnutrición crónica infantil en niños y niñas con casos identificados	7	2023	x	

Crear programas de formación técnica y tecnológica pertinentes en el territorio, con un enfoque de igualdad de oportunidades	Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad;	Potenciar las capacidades de la ciudadanía y promover una educación innovadora, inclusiva y de calidad en todos los niveles	Garantizar el acceso universal, inclusivo y de calidad a la educación en los niveles inicial, básico y bachillerato, promoviendo la permanencia y culminación de los estudios	# de niños, niñas y adolescentes matriculados	Incrementar la tasa bruta de matrícula de niños, niñas y adolescentes en las unidades educativas del sector	60%	2023	x	
Promover servicios de atención integral a los grupos de atención	Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la	Proteger a las familias, garantizar sus derechos y servicios,	Promover el ejercicio de derechos y la erradicación de la pobreza con	# de personas atendidas pertenecientes a grupos de atención	Ampliar la cobertura de los servicios de atención integral a los	19.42% (adultos mayores)	2023	x	

prioritaria, con enfoque de igualdad	sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad;	erradicar la pobreza y promover la inclusión social	énfasis en las personas y grupos de atención prioritaria	prioritaria	grupos de atención prioritaria	65%	2023					x
Garantizar que en el proceso de clasificación y subclasificación del suelo se incorpore de manera transversal la gestión de riesgos, así como	Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno;	Generar nuevas oportunidades y bienestar para las zonas rurales, con énfasis en pueblos y nacionalidades	Erradicar la pobreza y garantizar el acceso universal a servicios básicos y la conectividad en las áreas rurales, con pertinencia	# de viviendas que reciclan o les dan algún tratamiento a los residuos	Disminuir la quema de residuos en la parroquia							

variables de conservación ambiental	territorial	objetivos	acciones	indicadores	responsables	plazo	estado	observaciones
Promover programas de protección social no contributivos con mayor incidencia de pobreza y desnutrición	Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad;	Proteger a las familias, garantizar sus derechos y servicios, erradicar la pobreza y promover la inclusión social	Combatir toda forma de discriminación y promover una vida libre de violencia, en especial ejercida contra mujeres, niñez, adolescencia, adultos mayores, personas con discapacidad y todos aquellos en situación de vulnerabilidad	# de personas con discapacidad que obtienen los servicios que por ley les corresponde	Incrementar el número de personas con discapacidad que posee el carnet y ayudas sociales	15%	2023	x

ECONÓMICO PRODUCTIVO

Potenciar las capacidades de los pequeños productores para generar alternativas económicamente sostenibles, por medio del acceso a créditos, asistencia técnica, tomando en cuenta las particularidades del territorio	Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente;	Fomentar la productividad y competitividad en los sectores agrícola, ganadero e industrial, acuícola y pesquero, bajo el enfoque de la economía circular	Mejorar la competitividad y productividad agrícola, ganadera e industrial.	# de qq producidos	Aumentar el rendimiento de la productividad agrícola por hectárea	x	2023	x	
Fomentar emprendimientos e iniciativas turísticas que permitan el aprovechamiento sostenible de la biodiversidad	Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente;	Impulsar un sistema económico con reglas claras que fomenten el turismo	Fomentar el turismo receptivo y sostenible a partir de la promoción, consolidación y diversificación de los productos y destinos de la parroquia, tanto	# de iniciativas turísticas funcionando	Incrementar las iniciativas turísticas en el sector	2	2023	x	

		a nivel cantonal y nacional		# eventos culturales (deportivos, religiosos)	Incidir en el aumento de la revalorización de las culturas	5	2023				x
Crear redes de empleo, priorizando el acceso a grupos excluidos y vulnerables, con enfoque de igualdad de oportunidades	Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con	Fomentar la productividad y competitividad en los sectores agrícola, ganadero, industrial, acuícola y pesquero bajo el enfoque de la economía	Fomentar la asociatividad productiva que estimule la participación de los ciudadanos en los espacios de producción y comercialización	# de mujeres participando en los programas de producción	Incrementar mujeres rurales que se desempeñen como promotoras de sistemas de producción sostenibles	0	2023				x

[illegible]

pública en articulación con los diferentes niveles gubernamentales	recintos y demás asentamientos rurales con el carácter de organizaciones territoriales de base.	estratégica del país en el mundo y garantizar los derechos de las personas en situación de movilidad humana	impunidad, con un sistema de administración de justicia independiente, eficiente y transparente	fortalecidas	sociales					
Garantizar la articulación, integración y coordinación de acciones intersectoriales de instituciones públicas de la función ejecutiva y los GAD, para la planificación e intervención efectiva en territorio	Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad	Promover la integración regional, la inserción estratégica del país en el mundo y garantizar los derechos de las personas en situación de movilidad humana	Impulsar las relaciones con instituciones y salvaguardar los intereses nacionales en temas generales	# de proyectos obtenidos de manera articulada	Incrementar la ejecución anual de fondos públicos	2	2023			x

[illegible]

Elaborado: Equipo PDOT 2023

3.2.3 Planes, programas, proyectos y presupuestos

TABLA 87 PLANES, PROGRAMAS, PROYECTOS Y PRESUPUESTOS COMPONENTE FÍSICO AMBIENTAL

Objetivo de desarrollo	Objetivo de gestión	Meta	Plan/programa	Proyecto	Presupuesto referencial	Articulación con otros actores
Promover la gestión integral para conservar, restaurar, proteger y hacer un uso sostenible de los recursos naturales	Conservar, restaurar, proteger y hacer un uso sostenible de los recursos naturales	Incrementar la proporción de territorio, bajo conservación o manejo ambiental	Conservación del medio ambiente	Fomentar la reforestación, protección y/o el mantenimiento de la cobertura natural existente con especies nativas	100,00	Gobierno Autónomo Descentralizado Cantonal y provincial Ministerio de Agricultura y Ganadería
				Articular algunas zonas dentro del programa de conservación socio bosque	10,00	Ministerio del Ambiente Ministerio de Agricultura y Ganadería
	Garantizar la seguridad ciudadana, orden público y gestión de riesgos	Conformación de comités comunitarios de Gestión de Riesgos	Seguridad integral	Construyendo resiliencia en gestión del riesgo de desastres (Plan de gestión de riesgo)	20,00	Secretaría Nacional de Gestión de Riesgos
Garantizar la seguridad ciudadana, orden público y	Garantizar la seguridad ciudadana, orden público y gestión	Incrementar instituciones que estén encargadas de prestar ayuda,	Seguridad comunitaria responsable	Implementación de UPC para la parroquia	3.500,00	Intendencia Política Policía Nacional

gestión de riesgos.	de riesgos.	rescate y protección a la parroquia.					
	Promover la gestión integral de los recursos hídricos	Incrementar el número de habitantes con acceso a agua apta para el consumo humano	Agua saludable	Tratamiento de agua con cloradores autónomos para consumo humano	1.000,00	Ministerio de Salud Pública Juntas de agua	
	Mejorar las vías de acceso internas de la parroquia	Incrementar las vías rurales a nivel de capa de rodadura asfáltica	Rehabilitación y mejora de las vías	Reconstrucción y mantenimiento de las vías internas de la parroquia	25.000,00	GAD Provincial	
	Impulsar un sistema económico con reglas claras que fomenten el turismo	Reducir la subutilización de infraestructuras en los diferentes recintos	Reorganización de espacios públicos	Apoyar a las diferentes iniciativas sociales o productivas con las infraestructuras existentes	7.000,00	GAD cantonal	
Proteger a las familias, garantizar sus derechos y servicios, erradicar la	Garantizar el derecho a la salud integral, gratuita y de calidad	Reducir la desnutrición crónica infantil en niños, y niñas con casos identificados	Prevención y reducción de la desnutrición crónica infantil	Apoyar proyectos o acciones que luchen contra la desnutrición crónica infantil	4.000,00	Ministerio de Agricultura y Ganadería Ministerio de Inclusión Económica y	

pobreza y promover la inclusión social	Potenciar las capacidades de la ciudadanía y promover una educación innovadora, inclusiva y de calidad en todos los niveles	Incrementar la tasa bruta de matrícula de niños, niñas y adolescentes en las unidades educativas del sector	Formar para transformar	Apoyo al fortalecimiento para el acceso, permanencia y titulación con énfasis en inclusión a la educación de los jóvenes	2.000,00	Ministerio de Educación Ministerio de Inclusión Económica y Social	Social Ministerio de Salud Pública
	Proteger a las familias, garantizar sus derechos y servicios, erradicar la pobreza y promover la inclusión social	Ampliar la cobertura de los servicios de atención integral a los grupos de atención prioritaria	Promover la igualdad de condiciones, derechos y atención humanitaria a grupos de atención prioritaria	Mejorando la importancia, el rol y el cuidado de las personas adultas mayores	10.000,00	Ministerio de Inclusión Económica y Social Ministerio de Salud Pública	Ministerio de Inclusión Económica y Social Ministerio de Salud Pública
		Incrementar el número de personas con discapacidad que posee el carnet y ayudas sociales					
				Acompañamiento y apoyo a las familias para la obtención de servicios para personas con discapacidad	2.000,00	Ministerio de Inclusión Económica y Social Ministerio de	

						Salud Pública
	Generar nuevas oportunidades y bienestar para las zonas rurales, con énfasis en pueblos y nacionalidades	Disminuir la quema de residuos en la parroquia	Bienestar para la comunidad	Proyecto basado en el ABP, Aprendizaje basado en problemas	500,00	Ministerio del ambiente GAD provincial
Fomentar la productividad y competitividad en los sectores agrícola, ganadera y turística, bajo el enfoque de la economía circular	Fomentar la productividad y competitividad en los sectores agrícola, ganadero e industrial, acuícola y pesquero, bajo el enfoque de la economía circular	Aumentar el rendimiento de la productividad agrícola por hectárea	Gestión integral para aumentar la productividad	Fortalecimiento de la producción agrícola a través del manejo de sistemas de producción agrícola	4.000,00	Ministerio de Agricultura y Ganadería
	Impulsar un sistema económico con reglas claras que fomenten el turismo	Incrementar las iniciativas turísticas en el sector	Turismo sostenible	Fomento al emprendimiento turístico	1.000,00	Ministerio de Inclusión Económica y Social
		Incrementar la llegada de turistas	Promoción turística	Promoción para la reactivación turística en la	500,00	Ministerio de Turismo

	nacionales a la parroquia		parroquia		parroquia	Banco de Fomento ESPOCH UNACH
Generar nuevas oportunidades y bienestar para las zonas rurales, con énfasis en pueblos y nacionalidades	Incidir en el aumento de la revalorización de las culturas	Promoción de la cultura	Preservación del patrimonio cultural para el desarrollo comunitario	2.000,00	Ministerio de cultura	
Fomentar la productividad y competitividad en los sectores agrícola, ganadero, industrial, acuícola y pesquero, bajo el enfoque de la economía circular	Incrementar mujeres rurales que se desempeñen como promotoras de sistemas de producción sostenibles	Empoderamiento de las mujeres a través de su participación dentro de la organización	Apoyar y asistir a proyectos productivos para las mujeres rurales	400,00	Ministerio de Agricultura y Ganadería. Ministerio de Inclusión Económica y Social ONG's	
Fortalecer las capacidades del GAD con énfasis en la	Fortalecer las capacidades del Estado con énfasis en la	Aumentar el índice de percepción de calidad de los	Acceso y calidad de los servicios que presta el GAD	Fortalecer sistemas de información para recopilar, procesar, almacenar y difundir	1.000,00	Secretaría de Planificación CONAGOPARE

administración y eficiencia en los procesos.	administración de justicia y eficiencia en los procesos de regulación y control, con independencia y economía	servicios públicos		información del GAD		Intendencia política
	Promover la integración regional, la inserción estratégica del país en el mundo y garantizar los derechos de las personas en situación de movilidad humana	Incrementar la participación de los actores territoriales sociales	Fortalecimiento organizacional y comunitario	Formación para fortalecer la organización social en la parroquia	100,00	Secretaría de Gestión y Desarrollo de Pueblos y Nacionalidades
		Incrementar la ejecución anual de fondos públicos	Fortalecimiento de la participación del sector público	Fortalecer la articulación con instituciones del sector público	0,00	Instituciones públicas
		Incrementar la ejecución anual de fondos de cooperación internacional no reembolsable	Fortalecimiento de la participación del sector privado	Fortalecer la articulación con instituciones del sector privado	50,00	Fundaciones Organizaciones no gubernamentales

Elaborado: Equipo PDOT 2023

4. MODELO DE GESTIÓN

El modelo de gestión propuesto agrupa un conjunto de procedimientos y acciones que se encaminan a la implementación de la propuesta del PDOT de la parroquia Multitud, construida de manera colectiva, colaborativa y participativa; el modelo de gestión considerar la incorporación de cuatro temas o ejes transversales establecidos en la Constitución:

- Igualdad de derechos para todas las personas.
- Protección frente a riesgos y desastres.
- Adopción de medidas frente al cambio climático.
- Adopción de medidas para la reducción de la Desnutrición Crónica Infantil.

Igualdad de derechos para todas las personas

La planificación territorial debe lograr establecer políticas y acciones de acuerdo con las necesidades diferenciadas de las personas, su situación de vulnerabilidad y niveles de observará lo dispuesto en las Agendas Nacionales para la Igualdad.

De igual manera, estas políticas y acciones deben facilitar el reconocimiento y puesta en valor de las propias potencialidades y habilidades, así como establecer mecanismos que permitan promover la resiliencia, adaptación y recuperación de situaciones de exclusión o desigualdad.

Protección frente a riesgos y desastres

La Constitución establece que el Estado protegerá a las personas, colectividades y la naturaleza frente a los efectos negativos de los desastres de origen natural o antrópico, mediante la prevención ante el riesgo, la mitigación de los desastres, la recuperación y mejoramiento de las condiciones sociales, económicas y ambientales, con el objetivo de minimizar la condición de vulnerabilidad. El Sistema Nacional Descentralizado de Gestión de Riesgos está compuesto por las unidades de gestión de riesgo de todas las instituciones públicas y privadas en los ámbitos local, regional y nacional (Art. 389 CRE). Adicionalmente, establece que el Sistema tendrá como funciones principales, entre otras, asegurar que todas las instituciones públicas y privadas incorporen obligatoriamente, y en forma transversal, la gestión de riesgo en su planificación y gestión (Art. 389-3 CRE).

Adopción de medidas ante el cambio climático

El compromiso por la lucha frente al cambio climático, también, se encuentra incorporado en la Constitución ecuatoriana, estableciendo que el Estado adoptará medidas adecuadas y transversales para la mitigación del cambio climático, mediante la limitación de las emisiones de gases de efecto invernadero, de la deforestación y de la contaminación atmosférica; tomará medidas para la conservación de bosques y la vegetación y protegerá a la población en riesgo (Art. 414 CRE). Se deberá observar lo contenido en la Estrategia Nacional de Cambio Climático y las Contribuciones Nacionales Determinadas.

Adopción de medidas frente a la desnutrición crónica infantil

La desnutrición crónica infantil en la planificación local debe traducirse en acciones estratégicas conjuntas con los niveles de gobierno y las competencias que le correspondan para prevenir y reducir la DCI desde la planificación local. El abordaje de la desnutrición crónica infantil debe constituirse en uno de los ejes principales en la definición del modelo de gestión del PDOT, por cuanto responde a las competencias de los GAD.

4.1. Formas de Gestión – articulación para la gestión

TABLA 88 FORMAS DE GESTIÓN

Objetivo Plan Nacional de Desarrollo	Plan, programa, proyecto	Relacionamiento		Forma de Gestión
		Actor involucrado	Interés ¿Por qué, para qué?	
Promover la gestión integral para conservar, restaurar, proteger y hacer un uso sostenible de los recursos naturales	Fomentar la reforestación, protección y/o el mantenimiento de la cobertura natural existente con especies nativas	Gobierno Autónomo Descentralizado Cantonal y provincial Ministerio de Agricultura y Ganadería	Concientización de la población en la protección de los recursos naturales	Convenios
	Incluir algunas zonas dentro del programa de conservación socio bosque	Ministerio del Ambiente Ministerio de Agricultura y Ganadería	Conservación de los ecosistemas frágiles de la parroquia	Reuniones bilaterales
	Construyendo resiliencia en gestión del riesgo de desastres (Plan de gestión de riesgo)	Secretaría Nacional de Gestión de Riesgos	Diseñar planes que permitan asegurar la vida de las familias	Acuerdos
Garantizar la seguridad ciudadana, orden público y gestión de riesgos	Implementación de la Policía Nacional en la Parroquia	Intendencia Política Policía Nacional Bomberos	Fomentar la seguridad en la parroquia.	Convenio
	Tratamiento de agua con cloradores autónomos para consumo humano	Ministerio de Salud Pública Juntas de agua	Gestionar articuladamente la provisión de agua para consumo	Convenio

	Reconstrucción y mantenimiento de las vías internas de la parroquia	GAD Provincial	Formula, implementa y evalúa planes, programas y proyectos que garantizan una red de transporte seguro y competitivo	Convenio
	Apoyar a las diferentes iniciativas sociales o productivas con las infraestructuras existentes	GAD cantonal	Apoyo a diferentes iniciativas	Reuniones, visitas
Proteger a las familias, garantizar sus derechos y servicios, erradicar la pobreza y promover la inclusión social	Apoyar proyectos o acciones que luchen contra la desnutrición crónica infantil	Ministerio de Agricultura y Ganadería Ministerio de Inclusión Económica y Social Ministerio de Salud Pública	Dinamizar la coordinación y articulación interinstitucional	Alianzas público privado
	Apoyo al fortalecimiento para el acceso, permanencia y titulación con énfasis en inclusión a la educación de los jóvenes	Ministerio de Educación Ministerio de Inclusión Económica y Social	Atención integral: protección y cuidado ciclo de vida	Convenio
	Mejorando la importancia, el rol y el cuidado de las personas adultas mayores	Ministerio de Inclusión Económica y Social Ministerio de Salud Pública	Atención integral: protección y cuidado ciclo de vida	Convenio
	Acompañamiento y apoyo a las familias para la obtención de	Ministerio de Inclusión	Protección de derechos	Convenio

Fomentar la productividad y competitividad en los sectores agrícola, ganadera y turística, bajo el enfoque de la economía circular	servicios para personas con discapacidad	Económica y Social Ministerio de Salud Pública	Regulación y control en el tratamiento de residuos sólidos	Asistencia técnica y visitas
	Proyecto basado en el ABP, Aprendizaje basado en problemas	Ministerio del ambiente GAD provincial		
	Fortalecimiento de la producción agrícola a través del manejo de sistemas de producción agrícola	Ministerio de Agricultura y Ganadería	Apoyo a pequeños y medianos productores	Convenio
	Fomento al emprendimiento turístico	Ministerio de Inclusión Económica y Social Ministerio de Turismo Banco de Fomento ESPOCH UNACH	Fomentar la implementación de emprendimientos	Convenio
	Promoción para la reactivación turística en la parroquia	Ministerio de Inclusión Económica y Social Ministerio de Turismo Banco de Fomento ESPOCH	Investigación de nichos de mercado	Convenio

Fortalecer las capacidades del GAD con énfasis en la administración y eficiencia en los procesos.	UNACH	Preservación del patrimonio cultural para el desarrollo comunitario	Ministerio de cultura	Incentivar a la población para mantener la cultura	Convenio
		Apoyar y asistir a proyectos productivos para las mujeres rurales	Ministerio de Agricultura y Ganadería Ministerio de Inclusión Económica y Social	Apoyar las actividades productivas de forma prioritaria en articulación directa con los actores participantes	Convenio
	Fortalecer sistemas de información para recopilar, procesar, almacenar y difundir información del GAD	Secretaría de Planificación CONAGOPARE Intendencia política	Asistencia técnica y asesoría	Reuniones y visitas	
	Formación para fortalecer la organización social en la parroquia	Secretaría de Gestión y Desarrollo de Pueblos y Nacionalidades	Fortalecer la mesa técnica con la participación de actores sociales	Reuniones y visitas	
	Fortalecer la articulación con instituciones del sector público	Instituciones públicas	Fortalecer la mesa técnica con la participación de actores de todos los sectores involucrados en el desarrollo de la parroquia	Convenios	
	Fortalecer la articulación con instituciones del sector privado	Fundaciones Organizaciones no	Fortalecer la mesa técnica con la participación de	Convenios	

		actores privados que puedan aportar al desarrollo de la parroquia		
		gubernamentales		

Elaborado: Equipo PDOT 2023

4.2. Estrategias de seguimiento y evaluación

Estas estrategias permiten una revisión permanente del proceso de implementación del PDOT para la toma de decisiones adecuadas y oportunas de la eficiencia de los procesos, la optimización de recursos y el cumplimiento de las metas, sobre la base de la información que genere el GAD.

Estas estrategias permiten una revisión permanente del proceso de implementación del PDOT para la toma de decisiones adecuadas y oportunas de la eficiencia de los procesos, la optimización de recursos y el cumplimiento de las metas, sobre la base de la información que genere el GAD.

Según lo descrito en la Constitución de la República del Ecuador (2008), en su artículo 227 establece “La administración pública constituye un servicio a la colectividad que se rige por los principios de eficacia, eficiencia, calidad, jerarquía, desconcentración, descentralización, coordinación, participación, planificación, transparencia y evaluación”.

El Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización determina como una de las facultades y responsabilidades de los diferentes niveles de gobierno, la evaluación de planes, programas y proyectos tendiendo siempre a la eficiencia y eficacia del gasto público, la transparencia, rendición de cuentas y el control social.

El Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, en su art. 50, establece que los gobiernos autónomos descentralizados deberán realizar un monitoreo periódico de las metas propuestas en sus planes y evaluarán su cumplimiento para establecer los correctivos o modificaciones que se requieran.

La secretaria nacional de Planificación en su guía para la formulación y actualización de los planes de los GAD (2019) señala como un punto clave la identificación de estrategias para el seguimiento y evaluación del PDOT en la etapa de Modelo de Gestión.

4.2.1. Proceso de seguimiento y evaluación del PDOT

Para realizar el seguimiento y evaluación del PDOT de la parroquia se utilizará la metodología del índice de cumplimiento de METAS ICM emitido por la Secretaría Nacional de Planificación, que considera tres componentes de análisis:

- **Presupuestario (Aj):** Mide la ejecución presupuestaria de todos los programas

y/o proyectos vinculados a las metas de resultado del PDOT de la parroquia Multitud.

- **Físico (Dj):** Mide la ejecución física o de cobertura de todos los programas y/o proyectos vinculados a las metas de resultado del PDOT de la parroquia.

- **Cumplimiento de metas (Mj):** Mide el avance en el cumplimiento efectivo de las

metas de resultado del PDOT de la parroquia.

TABLA 89 MATRIZ PARA EL SEGUIMIENTO TRIMESTRAL

MATRIZ PARA EL SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PDOT															
ALINEACIÓN AL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO			PLANIFICACIÓN								ESTADO DEL PROGRAMA-PROYECTO				
Objetivo	Meta	Política	Componente	Competencia	Objetivo estratégico	Línea base	Meta de resultado	Indicador de resultado	Programa	Proyecto	Ejecutado	No ejecutado	En proceso	% de avance	Medios de verificación

Fuente: Secretaría Nacional de Planificación

MATRIZ PARA EL SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PDOT												
PRESUPUESTO					FECHA DE EJECUCIÓN			Razones por la que no se ejecutó el proyecto	RECURSOS ECONÓMICOS			Observaciones
Partida presupuestaria	Codificado	Devengado	Pagado	Entregado a la fecha	Inicio	Fin	Año de programación		Propios del GAD	Crédito	Cooperación	

Fuente: Secretaría Nacional de Planificación

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N° 018-GADPRM-2024
DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
RURAL DE MULTITUD

Miércoles, 06 de noviembre de 2024.

En la parroquia de Multitud, cantón Alausí, provincia Chimborazo, siendo las nueve horas con cero minutos del día miércoles a los seis de noviembre de dos mil veinte y cuatro, sesiona la Junta Parroquial, previa convocatoria del PRESIDENTE el señor Abogado Dario Fabian Chinche Chinche, asisten los señores Vocales principales: la señorita Jeidy Karelis Mendoza Villanueva, el señor Jofre Alban Vintimilla, el señor José Morocho Pilco y el señor Luis Palta Apaja.- Constatación del quórum.- EL SEÑOR PRESIDENTE; Estimados(as) vocales sean ustedes bienvenidos a esta sesión, con el fraterno saludo proceda señora secretaria.- Por secretaría se expresa un cordial saludo a todos los señores presentes en la sala del GAD PR de Multitud, procediendo a constatar el quórum que a continuación se manifiesta: Abg. Dario Chinche Chinche; Presente; Srta. Jeidy Karelis Mendoza; Presente; Sr. Jofre Alban Vintimilla; Presente; Sr. Jose Morocho Pilco, Presente; Sr. Luis Palta Apaja; Presente; Tenemos la presencia de los cuatro Vocales en esta reunión señor Presidente.- Toma la palabra el señor Abg. Dario Chinche existiendo el quórum reglamentario sírvase poner a consideración los puntos constantes en la convocatoria.- POR SECRETARÍA: Se da lectura, ORDEN DEL DÍA PARA LA SESIÓN ORDINARIA DEL GAD PARROQUIAL RURAL DE MULTITUD.- 1. Constatación del Quorum. - 2. Instalación de la sesión por el señor Presidente del GAD PR de Multitud. - 3. Puesto en conocimiento del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial. -4. Asuntos Varios - 5. Clausura de la sesión. - POR SECRETARÍA; **PUNTO UNO DEL ORDEN DEL DÍA:** Aprobación del orden del día.- SEÑOR PRESIDENTE.- Se pone en consideración de los señores Vocales el orden del día manifestado por la señora secretaria, para su aprobación u observación ; **PUNTO DOS DEL ORDEN DEL DÍA:** Instalación de la sesión a cargo del Presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Multitud.- SEÑOR PRESIDENTE: Reitero el saludo queridos compañeros siendo el día y la hora señalada se procede al desarrollo de la convocatoria a la vez declaro instalada la sesión del GAD PR de Multitud

- POR SECRETARÍA; **PUNTO TRES DEL ORDEN DEL DÍA:** Puesto en conocimiento del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) de la Parroquia Rural de Multitud; y firma de la Resolución Administrativa por Aprobación de la Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Rural de Multitud 2023-2027. Como es de su conocimiento señores vocales el PDOT es el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial es un instrumento de planificación en donde se establecen políticas de articulación a nivel provincial, cantonal y parroquial en el que contiene directrices de los GADs respecto de las decisiones estratégicas que se deben implementar en sus territorios, para esto se siguió la siguiente metodología: Fase preparatoria; Fase elaboración de diagnóstico; Fase elaboración de propuesta; Fase elaboración de modelo de gestión y lo que estamos haciendo el día de hoy la Validación, aprobación y socialización. También la ley dice que una vez ya asumidas las funciones se debe ya empezar a trabajar en el PDOT cada administración es por eso que nosotros una vez asumidas las funciones en el año 2023 se empezó a realizar el PDOT del GADPR de Multitud, además la ley nos dice que dentro del PDOT debe estar conformado el Comité de Planificación quienes son los encargados de dar seguimiento y aprobar previo a la socialización del PDOT es por eso que el 11 de septiembre del 2023 en sección de consejo se conformó el Comité de Planificación con la presencia de mi persona como presidente del GADPR de Multitud, el presidente de la asamblea parroquial, instituciones como es educación, salud, MAGAP y Puntos Digitales además miembros de la sociedad civil y miembros de la asamblea parroquial ciudadana y se constituyó el comité de planificación quienes se encargan de aprobar el PDOT parroquial – SEÑOR PRESIDENTE- Tiene la palabra los señores vocales: El señor Jofre Alban manifiesta de mi parte señores vocales y señor presidente agradecerles por ponernos en conocimiento sobre el Plan de Desarrollo y ordenamiento Territorial se han tomado en cuenta los problemas potenciales que involucran a la parroquia de Multitud y a sus recintos , los Multitudinenses viviremos en una parroquia justa, próspera e inclusiva, pues organizamos un territorio en donde es posible desarrollarnos y emprender actividades turísticas y productivas, las mismas que ofrecen oportunidades para toda la población; protegiendo a las familias, respetando sus derechos y sobre todo erradicando la pobreza. - El señor Luis

Palta indica que se suma la opinión del compañero y manifiesta que estamos enfocados en este Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial en la problemática que atraviesa nuestra parroquia Multitud .- El señor José Morocho manifiesta que ha tenido la oportunidad de revisar el PDOT de la parroquia Multitud y se encuentra de acuerdo con toda la problemática que han tomado en cuenta, agradecer al Presidente de la Junta Parroquial quien fue el que levanto la información para el PDOT; señor Presidente y compañeros elevo a moción luego de cumplido con las observaciones realizadas por el pleno de la Junta Parroquial de Multitud se apruebe el PDOT de la parroquia rural de Multitud, si tengo el apoyo. - SEÑOR PRESIDENTE.- Gracias compañero, hay una moción planteada dentro del procedimiento se califica la misma, una vez calificada procedo a preguntar a la sala si hay apoyo.- Existiendo apoyo a la moción señora Secretaría proceda a tomar votación:

Srta. Jeidy Mendoza – A FAVOR DE LA MOCIÓN. -

Sr. Jofre Alban –A FAVOR DE LA MOCIÓN. -

Sr. Luis Palta – A FAVOR DE LA MOCIÓN. -

Sr. José Morocho – A FAVOR DE LA MOCIÓN.

POR SECRETARÍA, Manifiesta como resultado obtenemos cuatro de cuatro votos A FAVOR DE LA MOCIÓN. - SEÑOR PRESIDENTE: Con una resolución unánime se aprobado el trabajo que han realizado no sin antes reiterar el agradecimiento por la responsabilidad y el compromiso como equipo.- RESOLUCIÓN: Por unanimidad es aprobada la actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Rural de Multitud. - POR SECRETARÍA- POR SECRETARÍA.- **PUNTO CUATRO DEL ORDEN DEL DÍA:** Asuntos varios. - SEÑOR PRESIDENTE: Manifiesta que cuando ya se apruebe el PDOT, se realizara la respectiva socialización y la entrega de un folleto a cada uno de los presidentes de los recintos del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial.- POR SECRETARÍA: **PUNTO CINCO DEL ORDEN DEL DÍA:** Clausura de la sesión. - SEÑOR PRESIDENTE: Clausura la sesión ordinaria siendo las 13h15 minutos de la tarde habiendo agotado los puntos del orden del día de la

sesión ordinaria se concluye. Para constancia de lo antes actuado firma el señor Presidente, los señores Vocales y Secretaría quien certifica.-



Abg. Darío Chinche Chinche
PRESIDENTE



Srta. Jeidy Mendoza Villanueva
VICEPRESIDENTA



Sr. Jorge Alban Vintimilla
VOCAL



Sr. José Mocho Pilco
VOCAL



Sr. Luis Palta Apaja
VOCAL



Ing. Sofia Paguay
SECRETARIA-TESORERA

Multitud, 06 de noviembre del 2024

ACTA DE APROBACIÓN POR EL CONSEJO DE PLANIFICACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL (PDOT) DE LA PARROQUIA RURAL DE MULTITUD

Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas (COPF)

Art. 104: Establece la creación del Consejo de Planificación Parroquial como órgano de participación ciudadana en la planificación del desarrollo parroquial.

Art. 105: Define las funciones del Consejo de Planificación Parroquial, que incluyen:

- Colocar en la elaboración del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial Parroquial.
- Vigilar la ejecución del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial Parroquial.
- Formular propuestas para la mejora de la gestión pública en la parroquia.
- Participar en los procesos de presupuesto participativo.

Art. 106: Determina la composición del Consejo de Planificación Parroquial, que debe estar integrado por:

- Representantes de los Gobiernos Autónomos Descentralizados Parroquiales.
- Representantes de las organizaciones sociales, comunitarias y populares de la parroquia.
- Representantes del sector privado de la parroquia.
- Representantes de las mujeres, jóvenes, personas con discapacidad y otros grupos de atención prioritaria.

Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD):

Art. 317: Reconoce al Consejo de Participación Parroquial como instancia de participación ciudadana en la planificación del desarrollo parroquial.

Art. 318: Establece las normas para la elección de los representantes de las organizaciones sociales, comunitarias y populares al Consejo de Planificación Parroquial.

En la parroquia de MULTITUD, a los 06 días del mes de noviembre del año 2024, se reunió el Consejo de Planificación, presidido por el presidente de la junta el señor Abogado Darío Fabían Chinche Chinche, con la asistencia de los siguientes miembros:

1. Abg. Dario Fabian Chinche Chinche
2. Lic. Soraya Alvarez Perez
3. Srta. Maribel Sanchez
4. Ing. Jacqueline Pinto
5. Dra. Raquel Dominguez
6. Srta. Karelys Mendoza
7. Sra. Gladys Romero
8. Sra. Leonida Cuenca

Y con la presencia del equipo técnico encargado de la elaboración del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT), la reunión se llevó a cabo con el propósito de revisar y evaluar el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) elaborado para la parroquia MULTITUD, el cual ha sido sometido a un exhaustivo análisis por parte del Consejo de Planificación y de los diversos autores involucrados en el desarrollo de la parroquia.

Después de un amplio debate y considerando:

1. La necesidad de planificar el desarrollo y ordenamiento territorial de manera sostenible, garantizando el bienestar de la población y la conservación del medio ambiente.
2. La coherencia del PDOT con los lineamientos establecidos en la Guía para la formulación/ actualización de Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial – PDOT Proceso 2023 – 2027 presentado por la secretaria nacional de Planificación en junio del 2023.
3. El resultado de las consultas publicas realizadas durante el proceso de elaboración del PDOT, las cuales han permitido recoger las opiniones y propuestas de las comunidades.

4. El análisis técnico realizado por el equipo encargado de la elaboración del PDOT, el cual ha demostrado la viabilidad y pertinencia de las propuestas contenidas en el plan.

Se procedió a votar la aprobación del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) para la parroquia de MULTITUD. El resultado de la votación fue unánime a favor de la aprobación del PDOT.

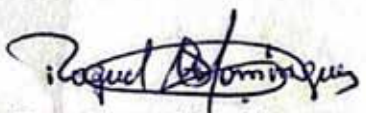
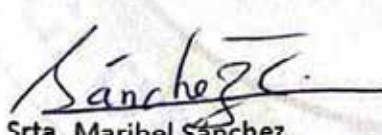
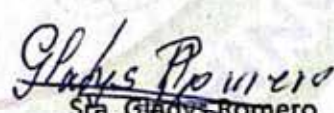
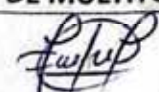
Por lo tanto, se declara aprobado el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) para la parroquia de MULTITUD, el cual se adjunta a la presente acta como documento oficial.

Se instruye al equipo técnico encargado de la elaboración del PDOT y a las autoridades competentes para que procedan a la implementación del plan de manera diligente y conforme a lo establecido en el mismo.

No habiendo mas asuntos de tratar, se levanta la sesión siendo las 10h00 am del día 06 de noviembre del 2024.

ABG. DARIO CHINCHE CHINCHE – PRESIDENTE DEL GADPR DE MULTITUD.

ING. JACQUELINE PINTO – ADMINISTRADORA DEL CONTRATO DEL PLAN DE DESARROLLO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL (PDOT).

 Abg. Darío Chinche Chinche PRESIDENTE DEL GADPR DE MULTITUD	
 Ing. Jacqueline Pinto TECNICA DE PLANIFICACION DEL GADPR DE MULTITUD	 Srta Karelis Mendoza VOCAL GADPR DE MULTITUD DELEGADA DE LOS SEÑORES VOCALES
 Dra. Raquel Domínguez DOCTORA DEL SUBCENTRO DE MULTITUD DELEGADA DEL MINISTERIO DE SALUD	 Lic. Soraya Álvarez RECTORA DE LA UNIDAD EDUCATIVA MULTITUD DELEGADA DEL MINISTERIO DE EDUCACION
 Srta. Maribel Sánchez ENCARGADA DE PUNTOS DEL ENCUENTRO DE MULTITUD	 Sra. Gladys Romero MIEMBRO DE LA SOCIEDAD CIVIL Y PARTE DEL COMITÉ DE PARTICIPACION
 Sra. Leonila Cuenca MIEMBRO DE LA SOCIEDAD CIVIL Y PARTE DEL COMITÉ DE PARTICIPACION	

Yo, Paguay Cujilema Karina Sofia con cedula de identidad N° 0605188465 como SECRETRAIA- TESORERA del GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE MULTITUD. CERTIFICO que el presente documento es fiel copia del original.



Firmado electrónicamente por:
KARINA SOFIA PAGUAY
CUJILEMA

Ing. Sofia Paguay
SECRETARIA TESORERA DEL GAD PARROQUIAL RURAL DE MULTITUD
NUI 0605188465
contadorasofiap@gmail.com

Administración
2023-2027



Mgs. Jaqueline Vargas Camacho
DIRECTORA (E)

Quito:
Calle Mañosca 201 y Av. 10 de Agosto
Atención ciudadana
Telf.: 3941-800
Ext.: 3134

www.registroficial.gob.ec

MG/FA

El Pleno de la Corte Constitucional mediante Resolución Administrativa No. 010-AD-CC-2019, resolvió la gratuidad de la publicación virtual del Registro Oficial y sus productos, así como la eliminación de su publicación en sustrato papel, como un derecho de acceso gratuito de la información a la ciudadanía ecuatoriana.

"Al servicio del país desde el 1º de julio de 1895"

El Registro Oficial no se responsabiliza por los errores ortográficos, gramaticales, de fondo y/o de forma que contengan los documentos publicados, dichos documentos remitidos por las diferentes instituciones para su publicación, son transcritos fielmente a sus originales, los mismos que se encuentran archivados y son nuestro respaldo.